

PRECIO	
Semana	E° 3,50
Aéreo a Provincia	E° 4,00
Domingo	E° 4,50
Aéreo a Provincia	E° 5,00

## LAS GRANDES MENTIRAS

Predican la libertad y la democracia, pero practican el terrorismo y el golpe.

Hablan de la defensa del orden, pero encabezan los desmanes y crean un clima de intranquilidad y de caos.

Halagan a las Fuerzas Armadas, pero asesinan al Comandante en Jefe del Ejército.

Afirman su respeto a la ley, pero tratan de salvar al principal autor de ese salvaje homicidio.

Hacen una huelga política porque un comerciante murió de un ataque al corazón, pero ignoran la matanza de cuatro campesinos.

Anuncian "siete días de vida o muerte", pero olvidan que es preferible morir al servicio de la vida que vivir al servicio de la muerte.

Acusan a los Ministros del Interior que sucesivamente designa el Mandatario por no controlar los grupos paramilitares, pero desfilan junto a "Patria y Libertad", sector fascista, disciplinado y armado.

Ensalzan al Parlamento, pero lo convierten en un circo al utilizar matonescamente su actual mayoría.

Ellos lanzaban al pueblo a desfilas por los suburbios, pero se indignan si se les reglamenta su propio recorrido por calles amplias y adecuadas.

Se amparan en la Constitución, pero la violan todos los días, convirtiendo nuestro régimen presidencial en un sistema parlamentario.

Reclaman por la carencia de libertad de prensa, cuando jamás se había conocido en Chile una ofensiva mayor de infamias contra el Presidente de la República y las autoridades.

Piden que el Ejecutivo ponga fin a la violencia, cuando son ellos los que desencadenan el terror con sus fogatas, sus asaltos, sus laques, sus grupos militarizados, sus armas de fuego y su odio cavernario.

¡No son democráticos los que presentan como su "salida" la necesidad de un golpe de Estado!

¡No aman la libertad los que se amarran con el fascismo!

¡No son patriotas los que se subordinan al imperialismo!

LA HISTORIA DE CHILE NO PASA POR LOS VERICUETOS DEL GORILISMO, SINO QUE AVANZA POR EL CAMINO DE LOS CAMBIOS.

AMAUTA

## Amenaza de muerte contra dirigentes sindicales

# SABOTAJE EN EL SALITRE!

## Incendian oficinas en Pedro de Valdivia

MIENTRAS EN EL EXTRANJERO procuran reventar la industria salitrera chilena, en el país se inició una escalada de sabotajes contra la misma industria. En una evidente maniobra de intimidación, los incendios nocturnos en las oficinas de los sindicatos salitreros, en los últimos nueve días, prueban la criminalidad de estos hechos.

### ATENTADOS ANTERIORES

El dirigente sindical de los obreros de la Oficina Pedro de Valdivia, Vitalio Mutarelo, corroborado por el abogado Yusef, denunció que dos días antes de uno de los incendios, él, personalmente, había pedido protección del local sindical que fue incendiado, y que no obtuvo lo solicitado, porque le fue denegado por el jefe local de Carabineros.

Los hechos denunciados comienzan con el incendio del inmenso local del Sindicato, en Pedro de Valdivia, donde murió carbonizado el compañero Manuel Marín Núñez, de 35 años, con 15 de trabajo en la empresa.

Se informó a este respecto que no hubo cortocircuito, ya que al comenzar el incendio, la esposa del compañero fallecido encendió las luces del sindicato, lo que prueba que el alumbrado funcionaba normalmente. Hubo en cambio intenso humo negro, signo de la presencia de combustibles, que no existían en el local.

Este siniestro atentado ocurrió la misma noche del 4 de septiembre cuando los trabajadores de las pampas salitreras bajaron en gran cantidad a Antofagasta para marchar celebrando el segundo aniversario de la victoria del pueblo con Allende. Desde la medianoche, voces anónimas habían estado inquiriendo información al sindicato sobre cuánta gente había adentro, a qué hora llegarían los dirigentes de Antofagasta, etc. Ante estas llamadas, se pidió vigilancia policial, y una pareja de carabineros realizó una visita alrededor de la una de la madrugada del día 5, y pocos minutos después estalló el incendio por todos lados. La simultaneidad del fuego prueba también la intencionalidad del mismo.

—Consideramos, dijo Miguel Labarca, que este hecho no puede desligarse del contexto de la situación que se está viviendo en el país. Estamos frente a una escalada criminal que ha elegido



Miguel Labarca, gerente de SOQUIMICH, informó a la prensa sobre los atentados contra el salitre: incendios en Chile y posibles embargos en Estados Unidos.

(Pasa a la Pág. 5)

## LA KENNECOTT PROSIGUE AGRESION CONTRA CHILE

- Envío carta a los consumidores mundiales del cobre
- Se unifican las opiniones para condenar esa actitud
- Los trabajadores cupríferos en pie de guerra.

LAS AMENAZAS formuladas por la empresa norteamericana Kennecott Copper Corporation, en el sentido de embargar todos los embarques de cobre y los subproductos del mismo que provengan del mineral "El Teniente", ayer tomaron cuerpo y se transformaron en una realidad concreta a través de una carta enviada por esta empresa transnacional a todos los consumidores de este metal rojo.

El "Teniente", ayer tomaron cuerpo y se transformaron en una realidad concreta a través de una carta enviada por esta empresa transnacional a todos los consumidores de este metal rojo. La comunicación señala, textualmente, que "cualquier compra, adquisición o venta (o cualquier acción que apoye tal compra, adquisición o venta) del mencionado cobre y/o metales o productos, SIN NUESTRO PERMISO EXPRESO, sería contrario a los principios legales que nos gobiernan, y les informamos que tomaremos todas aquellas medidas que pueden ser consideradas necesarias para proteger nuestros derechos, incluyendo los derechos referentes al cobre mencionado y/u otros metales o productos y con respecto a sus subproductos".

C. D. Michaelson, Presidente de la Metal Mining Division de la Kennecott y que firma, también, como Presidente de la Braden Copper Company, señala que la carta se envía debido a que "hemos sido informados que Uds. están o pueden estar disponiéndose para una compra, adquisición o venta de cobre u otros metales o productos derivados de la mina "El Teniente", en la República de Chile, y SOBRE LOS CUALES NOSOTROS TENEMOS DERECHOS DE PERTENENCIA".

Constitución y la ley correspondiente determinó un sistema para fijar la compensación a los propietarios anteriores.

(Pasa a la Pág. 5)



El nuevo Embajador de Irak ante la Moneda, el Jefe, presentando sus credenciales al Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, que reside en el local, donde también se desempeña como Embajador, recibió los respetos correspondientes por parte de un destacamento del Regimiento Tacna, frente al Palacio de la Moneda. La breve ceremonia se efectuó en el Salón Rojo y asistió el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda.

## PIR también se goriliza

# FORMO GRUPO "LOS HALCONES" PARA CONVIVIR CON LOS NAZIS

Los instruye un español, al que llaman "El Viejo" Tienen su führer propio: Rolando Poblete Calquín Y denuncian la existencia de grupos armados!

El Partido de Izquierda Radical, PIR, que forma parte de la Organización de Oposición esparciendo y financiando grupos armados en los barrios y momentos en que sus dirigentes hacen declaraciones contra la violencia y la existencia de grupos paramilitares.



de que "Los Halcones" no fueran mezclados con los participantes al acto y por el contrario se ubicaran a ambos lados de las marchas con el fin de tener una visión general de los manifestantes.

### EMPLAZAMIENTO

En las últimas declaraciones públicas del Partido Izquierda Radical se ha puesto mucho interés en denunciar a "los grupos armados y a la violencia imperante".

Esperamos que el PIR dé una explicación pública sobre la existencia de "Los Halcones" ya que por un lado se denuncian estos hechos y por otra parte se esta colectividad, integrante de la Confederación de Oposición, la que está organizando, promoviendo y financiando grupos paramilitares, como el que acabamos de denunciar.

### ARMAS

El PIR deberá pronunciarse también sobre las armas que se han exhibido en los cursos, teóricos que imparte el instructor Rolando Poblete Calquín, entre estas se cuentan: revólveres de diversos calibres, metralletas, rifles, escopetas, estochos japoneses y rifles. Estas armas de fuego han sido llevadas y mostradas a los miembros del grupo "Los Halcones" para que se "familiaricen con ellas. Nadie sabe de donde han sido traídas, si por contrabando o compradas en el exterior e ingresadas por el sur del país.

BOSSAY: moro viejo no podía ser buen cristiano.

### INSTRUCTOR

El instructor militar del grupo "Los Halcones" es el español, residente en Chile, Rolando Poblete Calquín, que durante la campaña electoral de 1970, participó en un curso de instrucción de armas, junto a otros miembros de esa colectividad.

### DISTINTIVOS

El grupo armado del PIR "Los Halcones" había confeccionado decenas de distintivos que serían usados hoy en la concentración de la oposición a fin de permitir la ubicación de los integrantes y a la vez recibir las ordenes que el instructor de nacionalidad española y residente en Santiago les iba a enviar a través de varios enlaces. Se tenía estudiada la forma

### RESPUESTA DE CODELCO

Al conocerse en Santiago el tono insolente que encierra esta comunicación enviada por la Kennecott a los clientes

## ¡Nos roban 10 millones de dólares!

# EMBARGOS EN EL EXTERIOR E INCENDIOS EN EL PAIS

- Ahora el imperialismo cerca industria salitrera.

EL IMPERIALISMO yanqui prepara un zarzapoco Chile por más de 10 millones de dólares. El golpe ahora es contra el salitre chileno que se vende en ese país. Eventualmente, el imperialismo podría perseguir nuestro salitre por todo el mundo, tal como pretende hacerlo con el cobre.

De prosperar estas medidas criminales de la Kennecott, el impacto sobre la economía chilena sería considerable. Chile vende en Estados Unidos la tercera parte de su producción de salitre, lo que significa un ingreso aproximado de 10 a 11 millones de dólares anuales, aparte de las ventas de yodo. Otros 20 a 25 millones de dólares son vendidos en Europa y países de otros continentes.

Cabe agregar a estos hechos, que el salitre chileno, tiene un prestigio y una tradición internacional impecable y que las relaciones entre consumidores y nuestros organismos productores y vendedores han sido históricamente intachables. Es la primera vez que esta tradición se quebrantaría, por culpa de una empresa norteamericana que se dedica por decenios a esquilmar a Chile y que ahora se niega a pagar la justa cuenta.

### En el Consejo de Gabinete:

## PRESIDENTE COORDINA LABOR MINISTERIAL

- Análisis de los objetivos del "Plan Septiembre"
- La Kennecott no tiene nada que hacer en el país

CONVOCADO por el Presidente de la República, se reunió ayer, durante tres horas, el Consejo de Gabinete para analizar "los últimos acontecimientos políticos" y otras materias de orden administrativo, según lo expresó el Ministro Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto. La reunión de alto nivel con el Jefe del Estado se inició a las 10.30 y finalizó pasado las 13 horas, poco antes que el nuevo embajador de Irak ante la Moneda, Jihad Kaham, presentara sus credenciales al Primer Mandatario.

Según lo manifestado por el Ministro Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto, quien fue el encargado de dar la información oficial, este Consejo de Gabinete tuvo por objeto recibir del Jefe del Estado una información central sobre los acontecimientos políticos de los últimos días.

Además se analizó la marcha realizada por la Unidad Popular el 4 de septiembre y estudiar, asimismo, el llamado "Plan de Septiembre", y otras materias de interés.

### LABOR MINISTERIAL

Se hizo una evaluación del trabajo que realizan los Ministros de Estado, reiterando el Jefe del Estado que estos personajes deben realizar una programación intensiva de acercamiento a la comunidad y sus diversos sectores. Se continuó estructurando la división de los Ministerios en Política y Seguridad Nacional que integrarían las Secretarías de Estado del Interior, Relaciones Exteriores, Defensa y Secretaría General de Gobierno, Social con los Ministerios de Salud, Educación, Obras Públicas, Vivienda y Trabajo, y Economía que estaría encabezado por el Presidente de la República, por el Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO, Pedro

Vuskovic y los Ministros de Economía y Hacienda. Cuando se requiera su participación, los Ministros de Minería y Agricultura y el Director de ODEPLAN asistirán a estas reuniones.

Por otra parte, todos los lunes los Ministros de Estado se reunirán para estudiar los planes que se llevan a cabo en sus Carteras.

Informó además el Secretario General de Gobierno, que el Presidente de la República solicitó a sus colaboradores racionalizar al máximo los viajes de funcionarios al extranjero, ordenando que se haga una revisión exhaustiva de las razones que mueven a cada traslado al exterior y sólo cuando estos sean justificados se podría otorgar el permiso correspondiente. Dicha labor estará a cargo de los propios Ministros y de los respectivos jefes de servicio.

### NO AL CHANTAJE DE LA KENNECOTT

Otro de los temas tratados en el Consejo de Gabinete fue referente a la posición de la compañía norteamericana Kennecott, que amenazó con obstaculizar el comercio de Chile en el mundo en el rubro cupreo.

compromisos internacionales y no tiene por qué dar explicaciones a esa compañía. No aceptaremos chantaje de esta empresa imperialista y denunciaremos ante las organizaciones internacionales estas maniobras", dijo el Secretario General de Gobierno.

### INJURIAS Y CALUMNIAS

Consultado el Ministro del Canto sobre un titular aparecido en el diario "Tribuna" en el cual se afirma que el Servicio Nacional de Salud "imparte urgentes instrucciones por encargo del Gobierno, ante unos supuestos siete días de vida o muerte", expresó que este llamado constituye una "abierta provocación y un llamado a la subversión".

Agregó que "espero que los siete días terribles ojalá sean para "Tribuna" y no para el país", añadiendo que esto constituiría una campaña de injurias y calumnias y que el Ministerio del Interior tomaría "las medidas pertinentes respecto a ese diario".

Respecto a informaciones aparecidas en la capital en que señalan que el Gobierno suspendió la marcha de la oposición, expresó que la realidad no era así. Explicó que luego que los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano pidieron la autorización, el Intendente, en uso de sus prerrogativas, había fijado el recorrido para dicha concentración. Agregó que tal medida se comunicó a los dirigentes DC y que no fue una medida arbitraria.

### PARA EL 18

En relación a las actividades patrias, el Presidente de la República pidió a sus Ministros que "deban participar en los actos programados en diversos barrios de Santiago, además de asistir al Te-Deum y la parada militar.

Consultado el Ministro del Canto si se había tratado el reajuste de las Fuerzas Armadas, respondió negativamente, agregando que era una materia de los Ministerios de Defensa y Hacienda.

CRONICA

En Arica y Punta Arenas: CINCO CONTRABANDOS INTERCEPTO CARABINEROS EN MENOS DE UN MES

En uno de ellos estaban cargando un camión argentino en la misma frontera.

CINCO IMPORTANTES contrabandos han sido interceptados por carabineros en los extremos norte y sur del país, desde que el mes pasado se intensificara la campaña contra esta clase de delitos...

En una relación entregada por la Dirección General de Carabineros se consignaron estos cinco contrabandos descubiertos.

PUNTA ARENAS: El día 23 de agosto fue detenido un hindú dueño de tres tiendas en esa ciudad, porque en un allanamiento efectuado a su casa se descubrió que tenía una gran cantidad de pieles y otros artículos no especificados introducidos al país en forma subrepticia.

El detenido, Atalram Nandwani Mayarami, dueño de las tiendas "El Palacio de Las Sedas", Casa Oriental y Casa Chandí, fue puesto a disposición de los Tribunales de esa ciudad...

IQUIQUE: El día 31 de agosto, el personal del retén Alto Hospicio detuvo a Delia Marca Jiménez, domiciliada en la ciudad de Oruro, Bolivia...

Entre la mercadería decomisada se encontraban numerosas joyas, y materiales adquiridos en Iquique. Consultada por el origen de las especies, no lo precisó, siendo puesta a disposición del Tribunal de Aduanas.

PUNTA ARENAS: Tras un corto baneo, en que las autoridades debieron efectuar 15 disparos al aire, el día 5 del septiembre fueron detenidas, junto a la alambrada fronteriza, en el sector denominado "Pali Aike", seis individuos que cargaban con contrabando a un camión estacionado en territorio argentino.

Entre los hitos 13 y 17, y a doscientos metros del hito 16, se

encontraban estacionados el camión patente ZGX 26 de Punta Arenas, y la camioneta patente ZGM 48 de la misma ciudad, estacionadas junto a la alambrada divisoria...

Después de los disparos al aire, y de que el camión argentino huiera, se registraron los vehículos, encontrándose en su interior, entre otras cosas, las siguientes especies...

PUNTA ARENAS: Dos individuos que viajaban en un automóvil a la Argentina fueron detenidos el día 7 de septiembre camuflados entre las ropas y en diferentes especies, y material para automóviles.

Llega el sábado: MARISCAL SOVIETICO DE VISITA EN NUESTRO PAIS

Asistirá a las Festividades Patrias encabezando una delegación de la URSS.

A LAS 14 HORAS del sábado arribará al aeropuerto de Pudahuel el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de la URSS, Mariscal de Aviación Pavel Stepanovich Kutajov...

La invitación hecha por la FACH obedece a una retribución a la visita que efectuara hace dos años el actual comandante en Jefe de la FACH a ese país, General del Aire César Ruiz Dan-yau.

El avión que traerá al comandante soviético, el IL-62 N° 86648 llegará a Pudahuel luego de realizar escalas en Moscú, Rabat y La Habana. El Jefe militar viene acompañado de su esposa Valentina Vladimirovna, del General Mayor Ivan F. Modiaev, del Capitán Glib A. Krasnoperov y una tripulación compuesta por 14 personas.

LA AVIACION SOVIETICA En el año 1917, luego que Lenin diera la orden de crear un organismo que se preocupara

de la formación de la flota Aérea Roja, se dispuso que éste se transformara en un colegio de dirección de la Flota Aérea de la Unión Soviética.

En los primeros años fue creada una sólida base técnica para el desarrollo de la aviación. Los jóvenes, dispuestos a realizar cualquier trabajo o hazaña, recibieron aviones nacionales que para aquel entonces se consideraban de la mejor calidad...

Más tarde, en 1934, por primera vez en la historia de la URSS, siete aviadores fueron honrados con el título de Héroe de la Unión Soviética por el salvamento de la tripulación del barco "Laluliskin", en "La Antártica".

Durante la Segunda Guerra Mundial el poder de la aviación soviética aumentó considerablemente y hoy en día poseen aviones supersónicos portacohetes, que vuelan en cualquier condición atmosférica, acondicionado con un armamento potente y excelentes instrumentos de a bordo.

Las velocidades que recorren van de 2.500 a 3.000 kilómetros por hora. Dotados de cohetes aire-tierra y aire-aire, pueden asestar golpes sobre cualquier objetivo en la tierra, en el mar o en el aire, empleando para ello indistintamente munición ordinaria o nuclear.

También entre las novedades técnicas de la aviación soviética deben citarse los cazas de empleo múltiple con alas en flecha variables en el vuelo, aviones de despegue y aterrizaje vertical.

Por otra parte la aviación de reconocimiento es capaz de determinar con precisión las coordenadas de los objetivos enemigos e informar rápidamente a los organismos correspondientes.

Hay que destacar que en 1970 la Federación Internacional de Aviación Deportiva tenía registrados 709 records mundiales, de los cuales 296 pertenecían a la Unión Soviética.



EN LAS FOTOGRAFIAS, pueden verse dos de las tiendas del hindú Atalram Nandwani Mayarami, en Punta Arenas, a quien le fueron sorprendidos, en su domicilio y bodega, mediante un allanamiento, centenares de prendas de contrabando, entre ellas pieles, además de cheques y moneda extranjera.



EL TET. CORONEL GABRIEL GARCIA MORENO, representante del Ejército ante CORA y el Director Técnico del organismo del agro, Francisco González del Río, firman la ratificación del Convenio CORA-EJERCITO, sobre capacitación de tractores campesinos.

Ante escalada fascista: TRABAJADORES DE LA EDUCACION SE MOVILIZAN JUNTO AL PUEBLO

CONDENAR la escalada sediciosa, las actitudes prepotentes e irresponsables de quienes pretenden torcer la decisión del pueblo legítimamente expresada el 4 de Septiembre de 1970 y declarar en estado de alerta al pueblo, acordó el Consejo Directivo Nacional Ampliado del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación, SUTE.

Durante su última reunión, el gremio de los trabajadores de la Educación realizó un balance de lo que han sido los hechos acaecidos en nuestro país, denunciando una serie de ellos, como se expresa más adelante.

1.- Que se ha producido en nuestro país un agudamiento de la lucha de clases, reflejado en la actitud de sectores fascistas y sediciosos de abierta provocación a los trabajadores que luchan por la construcción del sistema socialista.

2.- Que la asonada iniciada en este último tiempo se inserta en un plan de abierto corte sedicioso para lo cual, ultimamente, en forma cobarde, han utilizado a grupos de estudiantes.

3.- Que los violentos desmanes de estos sectores reaccionarios, repudiados por la clase trabajadora, se han expresado desencadenando su odio, en el

asalto a locales públicos y políticos, agrediendo a las fuerzas policiales, etc. Hechos que condenamos enérgicamente. Asimismo, extendemos nuestra solidaridad a los Ministros y autoridades de Gobierno que han sido víctimas de ofensas y ataques personales.

4.- Que los trabajadores de la Educación comprenden claramente la existencia de sectores fascistas como Patria y Libertad, Partido Nacional, e incluso, dentro del Partido Demócrata Cristiano, los que, desembazonadamente, llaman al golpe de Estado e incitan a la abdicación del Presidente de la República.

5.- Que en el plano educacional este plan orquestado por la reacción ha colocado a sectores de la ultra-derecha en abierta e insolente provocación al actual

Ministro de Educación Aníbal Palma; lo que, junto con renunciar enérgicamente, provoca nuestra solidaridad y respaldo incondicionales.

POR LO TANTO ESTE CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL AMPLIADO, ACUERDA:

1.- Condenar la escalada sediciosa, las actitudes prepotentes e irresponsables de quienes pretenden torcer la decisión del pueblo legítimamente expresada el 4 de Septiembre de 1970.

2.- Apoyar en forma irrestricta al Gobierno Popular y en forma especial al Ministro de Educación.

3.- Declarar en estado de alerta a todos los trabajadores de la Educación y dispuestos a la movilización, junto a los demás trabajadores para aplastar el fascismo.

AGITACION ESCOLAR ANALIZA EL SUTE

Con el objeto de analizar los conflictos estudiantiles que se han producido en la educación media, el Sindicato Único de Trabajadores, SUTE, ha citado a los miembros del Consejo Di-

rectivo Nacional de la entidad, a una reunión extraordinaria que se efectuará mañana viernes 15.

La reunión se realizará a las 10 horas de mañana (viernes), en el local de SONAP, ubicado en Catedral 1136.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Considerando la insuficiente difusión que han tenido los acuerdos adoptados por el Comité Directivo Superior de la Universidad de Chile, en sesión de 6 de septiembre, en curso, relativos a la situación producida en la Sede de Osorno, este organismo superior - con fecha 12 de septiembre, acordó, darles publicidad.

Ante la imposibilidad de transcribir su tenor literal se reproducen a continuación los acápitas más importantes.

1º Crear, a partir del segundo semestre del presente año, la carrera de Ingeniería de Ejecución en Recursos Marinos, con 50 plazas. Aprobar los dos primeros semestres del plan de estudios de esta carrera y encomendar a la Comisión creada para estudiar esta materia, proponga a la brevedad posible el resto del plan.

2º Crear, a partir del segundo semestre del presente año, 250 plazas, 50 de las cuales serán para trabajadores, para un curso básico de cuatro asignaturas elegidas de entre siete o más asignaturas que se ofrecerán en los Departamentos de la Sede de Osorno, y respecto de las cuales la aprobación de sus créditos permitirá la continuación de estudios en segundo semestre, tanto en la Sede de Osorno como en cualquiera otra Sede de la Universidad de Chile, sea en carreras ya existentes o en otras que se creen incluyendo las que en definitivas se creen para la Sede mencionada. El ingreso a estas 300 plazas se hará cumpliendo con los requisitos vigentes en la Universidad.

3º Todos los postulantes que se habían inscrito en la Sede de Osorno para las diversas carreras que esa Sede ofreciera y que no están inscritos para rendir la prueba de aptitud académica que se tomará próximamente, serán inscritos de oficio para que procedan a rendirla y así regularizar su situación.

4º Encomendar a la Comisión de Desarrollo de las Sedes de Provincias el estudio de los problemas de bonificación o cupo regional para vacantes de primer año y algún sistema que permita la transferencia de estudiantes, reduciendo los problemas de migración.

Solicitar de inmediato un estudio sobre estas materias al Instituto de Investigaciones Estadísticas para que sea entregado a la Comisión.

5º Otorgar a la Sede de Osorno los fondos necesarios para la ampliación de matrículas a que se ha hecho referencia, tomando para ello los parámetros utilizados por la Oficina de Planificación de la Universidad para determinar los aportes a las demás carreras y Sedes.

Los acuerdos anteriores fueron adoptados por la unanimidad de los miembros presentes en la mencionada sesión del Comité.

6º Pedir una investigación sumaria para establecer las responsabilidades administrativas que correspondan ante los sucesos acaecidos en la Sede de Osorno.

En la misma sesión de 12 de septiembre se reiteró el acuerdo adoptado anteriormente en el sentido de llamar a concurso las vacantes de la carrera de Administrador Público de la Sede de Osorno que aun no hubieren sido provistas.

Santiago, 12 de septiembre de 1972. RAUL BITRAN, Secretario General.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL APRUEBA TESIS DEL GOBIERNO

Declaró inconstitucional el agregado que había hecho el Senado al proyecto de ley sobre agualdo de Fiestas Patrias.

POR LA UNANIMIDAD de sus miembros, el Tribunal Constitucional acogió la tesis del Gobierno y declaró inconstitucional el agregado al artículo primero del proyecto de ley sobre agualdo de Fiestas Patrias, que había aprobado el Senado a proposición de los senadores Rafael Moreno y Ricardo Valenzuela.

INDICACION INCONSTITUCIONAL El Tribunal Constitucional declaró que solo el Gobierno tiene iniciativa constitucional en materia de gastos públicos ya que la indicación de los senadores Moreno y Valenzuela de ampliar los beneficios de la ley agregando la frase "como asimismo a todos los campesinos viviendo en los predios sometidos al proceso de Reforma Agraria", implica mayores gastos y que, por tanto, esa iniciativa es inconstitucional y no puede ser promulgada por el Ejecutivo.

En sus considerandos el Tribunal Constitucional tuvo presente también que durante la tramitación del proyecto, el propio Ministro de Hacienda y diversos senadores objetaron esa iniciativa por inconstitucional pero que, sin embargo, fue acogida a tramitación por la Mesa.

Agrega que durante la discusión en la Cámara, la inconstitucionalidad quedó de manifiesto pero que la indicación no fue rechazada para apresurar el despa-

NUEVAS TARIFAS PARA TAXIS

EN EL DIARIO OFICIAL de ayer se publicó las nuevas tarifas para automóviles de alquiler, según lo decretado en el artículo 15 y 1º transitorio de la Ley N° 15.722 y 129, letra C de la Ley N° 16.840, de acuerdo a lo informado por la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Se fijan las tarifas de alquiler en las provincias de Santiago, para el departamento de Santiago, y Pedro Aguirre Cerda, exceptuando las comunas de Curacaví, Colina, Quilicura, Til Til y Lampa, en 11.500 escudos los primeros 1.000 metros o bajada de bandera y 0,70 escudos por cada 100 metros.

Los Departamentos de San Bernardo y comuna de Maipú, para aquellos automóviles de alquiler que trabajan en zonas urbanas, tendrán una tarifa de 11.500 escudos los primeros 1.000 metros y por cada 100 metros subirá a 0,90 más.

En cuanto a las comunas que no se emplea el sistema como mecanismo de control tarifario, la tarifa será de 14.000 escudos los primeros 1.000 metros y las que salgan del centro urbano, 9.000 el primer kilómetro y 0,70 cada 100 metros siguientes.

Finalmente, para las comunas de San Antonio, Santo Domingo, y El Tabo, 11.500 escudos por cada 1.000 metros de bandera y cada 135 metros 0,90.

Firman acuerdo CORA-EJERCITO: DOS MIL CAMPESINOS MAS SE CAPACITAN EN TRACTORES

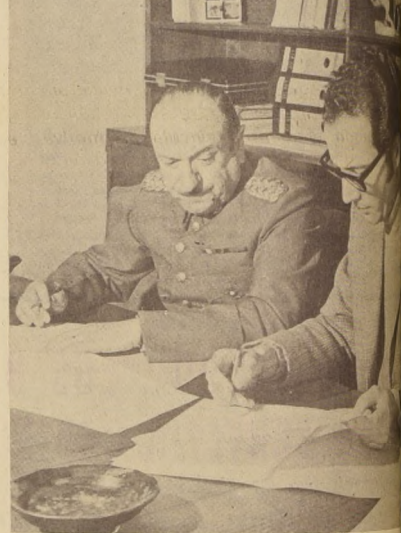
DOS MIL NUEVOS TRACTORISTAS para los predios del sector reformado capacitarán los organismos especializados del Ejército.

El convenio respectivo fue suscrito durante una ceremonia realizada en las oficinas de la Corporación de la Reforma Agraria. Firmaron los documentos el Director Técnico de CORA, Francisco González del Río y el representante del Ejército, Tte. Cnel. Gabriel García Moreno.

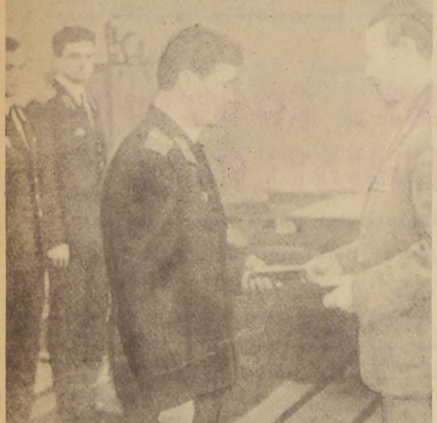
Durante el acto, el representante castrense manifestó que, en el momento de haber firmado el convenio, se han capacitado otros mil campesinos en los cursos, se han capacitado otros mil campesinos en los cursos, se han capacitado otros mil campesinos en los cursos.

El convenio persigue la capacitación y adiestramiento de campesinos de los asentamientos y centros de producción de la Reforma Agraria, como operadores de maquinaria agrícola, a través de los cursos que está impartiendo esta rama de la Defensa Nacional.

Esta capacitación se impartirá en los diferentes centros que mantiene el Ejército a lo largo del país y forman parte de los programas destinados a ir hacia la



EL TET. CORONEL GABRIEL GARCIA MORENO, representante del Ejército ante CORA y el Director Técnico del organismo del agro, Francisco González del Río, firman la ratificación del Convenio CORA-EJERCITO, sobre capacitación de tractores campesinos.



EL MARISCAL SOVIETICO Pavel Stepanovich, de traje claro, en una ceremonia de graduación.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS Secretaría General CONCURSO LEY N° 15.076. Llámanse a Concurso Médico Amplio y Externo para proveer los siguientes cargos: PARA EL EQUIPO DE PUERTO NATALES: Un "MEDICO JEFE", con dos horas de jornada diaria, 25% de Asignación de Responsabilidad por Jefatura y 30% de Asignación de Estímulo por trabajo en sector apartado (F) y quinquenios correspondientes. PARA EL EQUIPO DE CAUQUENES: Un "MEDICO JEFE", con dos horas de jornada diaria, 25% de Asignación de Responsabilidad por Jefatura y quinquenios correspondientes. PARA EL REGIONAL VALPARAISO: Un "MEDICO CARDIOLOGO", con 33 horas semanales de trabajo y 35% de Asignación de Responsabilidad como integrante de la Comisión de Medicina Preventiva y quinquenios correspondientes. Un "MEDICO TISILOGO", con 33 horas semanales de trabajo, 35% de Asignación de Responsabilidad, como integrante de la Comisión de Medicina Preventiva, 30% de Asignación de Estímulo por especialidad peligrosa (C/b) y quinquenios correspondientes. Un "MEDICO VENERELOGO", con 23 horas semanales de trabajo y 35% de Asignación de Responsabilidad como integrante de la Comisión de Medicina Preventiva, y quinquenios correspondientes. VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

UNIVERSIDAD DE CHILE. Considerando la insuficiente difusión que han tenido los acuerdos adoptados por el Comité Directivo Superior de la Universidad de Chile, en sesión de 6 de septiembre, en curso, relativos a la situación producida en la Sede de Osorno, este organismo superior - con fecha 12 de septiembre, acordó, darles publicidad. Ante la imposibilidad de transcribir su tenor literal se reproducen a continuación los acápitas más importantes. 1º Crear, a partir del segundo semestre del presente año, la carrera de Ingeniería de Ejecución en Recursos Marinos, con 50 plazas. Aprobar los dos primeros semestres del plan de estudios de esta carrera y encomendar a la Comisión creada para estudiar esta materia, proponga a la brevedad posible el resto del plan. 2º Crear, a partir del segundo semestre del presente año, 250 plazas, 50 de las cuales serán para trabajadores, para un curso básico de cuatro asignaturas elegidas de entre siete o más asignaturas que se ofrecerán en los Departamentos de la Sede de Osorno, y respecto de las cuales la aprobación de sus créditos permitirá la continuación de estudios en segundo semestre, tanto en la Sede de Osorno como en cualquiera otra Sede de la Universidad de Chile, sea en carreras ya existentes o en otras que se creen incluyendo las que en definitivas se creen para la Sede mencionada. El ingreso a estas 300 plazas se hará cumpliendo con los requisitos vigentes en la Universidad. 3º Todos los postulantes que se habían inscrito en la Sede de Osorno para las diversas carreras que esa Sede ofreciera y que no están inscritos para rendir la prueba de aptitud académica que se tomará próximamente, serán inscritos de oficio para que procedan a rendirla y así regularizar su situación. 4º Encomendar a la Comisión de Desarrollo de las Sedes de Provincias el estudio de los problemas de bonificación o cupo regional para vacantes de primer año y algún sistema que permita la transferencia de estudiantes, reduciendo los problemas de migración. Solicitar de inmediato un estudio sobre estas materias al Instituto de Investigaciones Estadísticas para que sea entregado a la Comisión. 5º Otorgar a la Sede de Osorno los fondos necesarios para la ampliación de matrículas a que se ha hecho referencia, tomando para ello los parámetros utilizados por la Oficina de Planificación de la Universidad para determinar los aportes a las demás carreras y Sedes. Los acuerdos anteriores fueron adoptados por la unanimidad de los miembros presentes en la mencionada sesión del Comité. 6º Pedir una investigación sumaria para establecer las responsabilidades administrativas que correspondan ante los sucesos acaecidos en la Sede de Osorno. En la misma sesión de 12 de septiembre se reiteró el acuerdo adoptado anteriormente en el sentido de llamar a concurso las vacantes de la carrera de Administrador Público de la Sede de Osorno que aun no hubieren sido provistas. Santiago, 12 de septiembre de 1972. RAUL BITRAN, Secretario General.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL APRUEBA TESIS DEL GOBIERNO. Declaró inconstitucional el agregado que había hecho el Senado al proyecto de ley sobre agualdo de Fiestas Patrias. POR LA UNANIMIDAD de sus miembros, el Tribunal Constitucional acogió la tesis del Gobierno y declaró inconstitucional el agregado al artículo primero del proyecto de ley sobre agualdo de Fiestas Patrias, que había aprobado el Senado a proposición de los senadores Rafael Moreno y Ricardo Valenzuela. INDICACION INCONSTITUCIONAL El Tribunal Constitucional declaró que solo el Gobierno tiene iniciativa constitucional en materia de gastos públicos ya que la indicación de los senadores Moreno y Valenzuela de ampliar los beneficios de la ley agregando la frase "como asimismo a todos los campesinos viviendo en los predios sometidos al proceso de Reforma Agraria", implica mayores gastos y que, por tanto, esa iniciativa es inconstitucional y no puede ser promulgada por el Ejecutivo. En sus considerandos el Tribunal Constitucional tuvo presente también que durante la tramitación del proyecto, el propio Ministro de Hacienda y diversos senadores objetaron esa iniciativa por inconstitucional pero que, sin embargo, fue acogida a tramitación por la Mesa. Agrega que durante la discusión en la Cámara, la inconstitucionalidad quedó de manifiesto pero que la indicación no fue rechazada para apresurar el despacho del proyecto, pidiendo incluso los diputados de oposición que esa irregularidad fuera corregida por el Gobierno recurriendo al Tribunal Constitucional. SENADO RECONOCE ERROR. Este hecho quedó aún más de manifiesto - por cuanto el Senado no hizo uso de su derecho de defender su punto de vista ante el Tribunal Constitucional - cuando el 12 de septiembre, el Senado reconoció el error cometido. Por tanto, esa indicación es rechazada por ser inconstitucional y el proyecto es aprobado definitivamente tal como fue promulgado por el Ejecutivo. MAÑANA VIAJA A BRASIL MINISTRO DE JUSTICIA. MAÑANA parte hacia Brasil el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, a participar en la Segunda Conferencia de los Ministros de Justicia de los Países Luso Americanos y Filipinas. En su viaje hacia Brasil, el Ministro hará escala en Buenos Aires, donde probablemente se entrevistará con autoridades argentinas. En la Conferencia, el Ministro se referirá a la legalidad del proceso político que está ocurriendo en el país, y a otros temas jurídicos de interés común para los países del continente. Irá acompañado a la capital brasileña del Jefe de Gabinete, Carlos González Marquetti y del experto en Derecho Procesal del Ministerio, Raul Brana. En el Temario de la Conferencia figuran la discusión de tres proyectos principales que se refieren a: Intervención de Información en Materia Jurídicas; Convenio de Procedimiento Civil; y el cumplimiento de un Sistema Unificado de las Sentencias. Se señaló, también, que el Ministro Tapia pedirá en la Conferencia que se ratifiquen los acuerdos adoptados en Matanzas, a la creación del Ministerio de la Familia, y a su integración. CONFERENCIA DE PRENSA. A las 12 horas de hoy, el Ministro de Justicia oficiará una conferencia en su despacho, a la que se referirá, entre otros temas, a la creación del Ministerio de la Familia, y a su integración.

# LA NACION

## LA VERDADERA RAZON

Las violentas expresiones de la coalición opositora respecto a la suspensión de su marcha programada para el día de hoy no se basan en la verdad y sólo son una cortina de humo tendiente a ocultar las verdaderas causas que lo sucedido. Esas razones no están en la modificación del programa —pretexto que se aduce— sino en una situación violenta que se produjo en el seno de la directiva de ese conjunto de partidos.

Hubo una discusión acerca de quienes serían los oradores del acto, existiendo marcada resistencia para que pudiera haber Eduardo Frei, de parte de los nacionales, y tampoco se produjeron un consenso a fin de que los oradores fueran Baltra, Jarpa y Frei, pues reclamaron igual derecho Musalem y Labbé, los otros dos candidatos de la derecha a la senaduría por Santiago. Igualmente se rechazó la sugerencia de que el vocero fuera Vogel, vicepresidente de la CUT, a quien el senador Julio Durán señaló como entreguista y débil. Pero tampoco fueron estas divergencias el motivo fundamental de lo que ocurrió, a pesar de su notoria gravedad.

La verdadera razón, la determinante de la actitud que adoptaron los demócratacristianos y que se refleja en las declaraciones del senador Rafael Morelly y del diputado Bernardo Leighton, fue la criminal decisión de paralizar la marcha "democrática" para asestar un golpe de muerte a la democracia. Eso explica el titular de ayer en el diario del Partido Nacional, donde se anuncia, con una insania emocional, que "siete días de vida o muerte se aproximan", lo que revela el odio, la locura y el fanatismo de violencia a que están llegando elementos vinculados directamente a la CIA.

Los demócratacristianos empiezan a comprender —y más vale tarde que nunca— la forma en que han sido usados por los terroristas de la derecha y hasta qué punto estaban comprometidos en el "plan septiembre", decidiendo en la hora postrera restarse a un desfile que era sólo la "tapadera" de una burda imitación del "bogotazo". Los nacionales, que en su inmensa mayoría tienen "doble militancia" y "triple intención", habían engatusado a muchos dirigentes y parlamentarios del partido que dirige Renán Fuentealba, aparentando respeto por la Constitución, aunque participando activamente en el "golpe de Estado".

En cuanto al respeto por la Constitución, lo resuelto por el Intendente de la Provincia es absolutamente correcto, ya que los partidos o gremios pueden fijar la fecha de un acto, pero es la autoridad administrativa la que reglamenta los recorridos y la tribuna. Tanto es así, que en gobiernos anteriores los partidos de la entonces oposición y la CUT debieron concentrarse en la Plaza Artesanos o desfilarse hacia el Parque Cousiño, sin que nadie osara acusar constitucionalmente a un Ministro. La acusación que ahora pretenden es absurda, y así lo ha opinado concretamente el diputado Bernardo Leighton, pues mucho más inconstitucional es acusar a un Ministro sin base legal, que aplicar la autoridad a fin de que los desfiles no culminen en desmanes.

Ofende a la lógica, a la moral y a la ley, que los partidos opositores traten ahora de sacar ventaja política de sus propias disensiones, pretextando que suspendieron la marcha por la resolución del Intendente, cuando el motivo de esa decisión es muy distinto.

## AMENAZAS DE DUEÑOS DE CAMIONES

En estos últimos días, han proliferado diversos rumores, en la capital y en provincias, de un momento huelguístico encabezado por el poderoso gremio de los dueños de camiones, con la finalidad de paralizar el país como primer paso de su escalada contra el Gobierno Popular. Esta afirmación claramente política se basaba en un determinado artículo que, para satisfacerlo de acuerdo a lo solicitado por los dirigentes del gremio, habría llovido y llanamente que vender el país. Nada más ni nada menos.

Si nosotros, en esta ocasión, creyéramos estos rumores, lo haríamos por conocer su persistencia y por haberlos comprobado en distintos centros de trabajo y determinados círculos políticos, muy fáciles de ubicar. En la relación de los sucesos últimos, producidos por las fuerzas de la oposición reaccionaria y de sus vanguardias fascistas, se ha tenido siempre presente esta gravísima amenaza contra la vida institucional del país y la existencia normal de los chilenos. En el último momento con los taxistas, apareció el siniestro propósito político de decretar una paralización nacional e indefinida de todos los medios de transporte particularmente controlado en gran medida por la derecha económica, en una acérrima de los trabajadores del Gobierno Popular. Solucionado el conflicto, dirigentes del transporte camionero han propuesto en sus temerarias acciones exigir a nuestras autoridades la satisfacción de demandas imposibles de satisfacer, por la realidad económica de nuestro país —de todos conocida— y por mantener ellas un franco zarpazo a los intereses superiores de la nación.

camiones de que dispone Chile consume 4.500 unidades al mes. El Gobierno ofrece elevar la suma a 5.000 unidades. Los dueños de camiones solicitan 16.000 neumáticos, con congelación de precios, en sus diferentes medidas. El país no está en condiciones de aceptar esta exigencia.

Para cubrir la necesidad de repuestos, los dirigentes del gremio exigen un desembolso mensual de cinco millones de dólares —sesenta millones de dólares al año—, cantidad que equivale al doble de las importaciones de toda la industria automotriz de Chile. Bien conoce la opinión pública las dificultades que tiene que enfrentar el país por la baja sostenida de nuestro cobre en el mercado internacional manejado por el imperialismo, cuyo resultado neto es la escasa disponibilidad de divisas con que cuenta nuestra economía para impulsar diversas obras de desarrollo e incluso mantener otras en su actual nivel de producción.

Estos mismo dirigentes —vulnerando acuerdos anteriores contralados con la CORFO— solicitan la venta de 1.500 camiones de la producción FIAT-Casablanca, a precio antiguo, con un perjuicio de más de 700 millones para el erario de la nación.

Remachan sus peticiones desorbitadas con la exigencia de un reajuste de las tarifas vigentes en un 120 por ciento, que el Gobierno aceptó en principio. Pero, ahora, los dirigentes le piden sobre el precio del tarifado del mercado negro.

Al dar a conocer estos hechos a la opinión pública, lo hacemos con el propósito de alertar a la ciudadanía frente a una amenaza de contenido político de gravísimas consecuencias para el país, y para plantearle al pueblo que esta situación debe ser debatida públicamente.

## Reajuste "Caballo"

—Hay cosas que no entiendo —me dice un amigo— Hablo yo sobre las alzas y usted me contesta echando pestes contra el fascismo.

—Es que el fascismo existe. Se está organizando o está organizado. Actúa en las calles. Ataca a las personas. Quiere producir el caos para que caiga el Gobierno.

—No lo dudo, me parece condenable, estoy en contra del fascismo y del nazismo. Son fenómenos nuevos en Chile, sin ninguna autenticidad, probablemente importados. ¡Abajo el fascismo! Pero resulta que yo le estoy hablando de las alzas y entonces usted me sale con el imperialismo.

—¿Y usted cree que el imperialismo no está actuando? Es probable que se mueva detrás de los brotes fascistas. Y se está moviendo activamente en el asunto de la Kenecott. Es un insulto a la dignidad nacional. Estos señores, a quienes se les expropió el cobre chileno, cobre que sale del territorio chileno y que es chileno, sostienen que sigue siendo suyo y que Chile se lo ha robado. ¿Cómo podemos permanecer impasibles ante ese atropello?

—Hombre, por favor. Yo estoy de acuerdo con todo eso. Yo estoy dispuesto a cualquier sacrificio para que Chile pueda imponer su criterio, criterio que es unánime, que contó con la aprobación de todo el Congreso, sin distinción de partidos. Pero yo le estoy hablando de las alzas.

—Seguramente, es usted un momio. —No, señor. No tengo nada de momio. Soy antifascista, antimperialista y, para mayor claridad, partidario del socialismo, pero no de "otro" socialismo, sino del socialismo cuyas bases se está tratando de crear a través de este gobierno. ¿Está claro?

—Sí, está claro. Aunque la ITT. —Otra vez! Mire, señor: yo le estoy hablando de las alzas, que se están produciendo en forma muy acelerada y muy fuerte. Mi preocupación por las alzas es verdadera, natural y auténtica. Mi presupuesto no funciona.

—¿Es que habrá reajuste? —¡Por fin! ¡Eso es lo que quería oír! Cuando se le hable de alzas, conteste usted diciendo que todos los aumentos de precios serán compensados en más de un cien por ciento. Que se ha pagado y se está pagando una bonificación de 700 escudos. Que, además, se pagará otra de un mínimo de 500, según el número de cargas familiares. Si la oposición hace sufrir a la gente destacando las alzas, destaquemos nosotros en nuestras conversaciones y donde sea, el hecho del reajuste. Será tan justo, que nadie se ha atrevido a llamarlo "enano" o "ratón", que es lo que se acostumbra. Será un reajuste "caballo".

—Tiene toda la razón. Insistamos en los reajustes.

J.T.

## Té-Canasta

El gran dilema del Centro de Padres y Apoderados del Liceo 17 de Santiago era donde realizar un té-canasta pro-fondos del Centro. Unos apoyaron el Hotel Carrera y otros el Country Club. Por cierto los apoderados de modestos recursos, estupearlos, nada pudieron opinar. No se les dejó, e incluso experimentaron cierto temor de aparecer contrarios a una acción de beneficio escolar.

Después de un debate corto, fue elegido el Hotel Carrera (según se dijo, el más barato) para efectuar el té-canasta, con desfile de modelos de conspicuas boutiques de Providencia.

Síntoma de la ociosidad o como se le quiera llamar, el té-canasta es la actitud inconfundible de ciertos grupos que han experimentado una descomposición progresiva y alarmante. Para ellos es más valioso realizar un té-canasta que sumarse a trabajos para incentivar la creatividad de la madre, ya sea en cursos donde perfeccionen sus conocimientos del cuidado del niño, mejoramiento de la presentación del hogar, cursillos de cocina, creación de talleres artesanales, etc. Es decir, una infinita posibilidad para mujeres de todas las condiciones sociales, que les sirve de ayuda y contribuye de manera positiva a dignificarlas.

En nada de esto pensó el Centro de Padres y Apoderados del liceo 17. Si ellos deseaban obtener fondos en dinero para impulsar labores de significación en el mismo colegio, podían haber recurrido al taller artesanal. Allí las mujeres aprenden con monitores o profesores especializados, una vasta e interesante actividad de creación artística (cerámica, grabado, estampado, tallado, etc.), y con el producto de esto, organizar exposiciones.

No obstante, las damas canasteras triunfaron. Las madres modestas del sector en donde funciona el colegio, se sintieron marginadas. Nada pudieron contra la tozudez y enfermiza vanidad de señoras que disponen de dos o más domésticas, jardinero, chofer, niñera. Con razón les sobra el tiempo para deleitarse con té-canastas y otras actividades del ocio.

Walter Garib

## De Antología

"En lo único que se aprecia que estamos en vísperas de Fiestas Patrias es en las banderitas que se venden en las calles". (Primera página del diario "La Prensa")

Si no hubiera "banderitas", para el diario de la Democracia Cristiana no habría patria. Es un buen retrato autobiográfico.

## CONTRAGOLPE

Por Carlos Donoso Pacheco



## El Drama de la JDC

En los últimos días de la semana pasada Santiago fue estremecido por un conjunto de acontecimientos cuyo resultado trágico fue la muerte de un joven. Tales hechos se iniciaron al programar la Federación de Estudiantes de Santiago —FESES—, controlada por la Democra-

cia Cristiana, una serie de acciones a propósito de ciertos problemas "gremiales". Entre estas acciones habría que señalar la toma de algunos locales escolares y la realización de paros y desfiles callejeros.

## ¿Lucha Gremial o Política?

Durante el ejercicio del actual Gobierno, la FESES ha acordado la realización de paros en tres oportunidades, con sus correspondientes desfiles y protestas "gremiales". En todas ellas se ha producido una sospechosa coincidencia con la preparación, por parte de la oposición unida, de actos antigubernistas. Es decir, la actividad de la Federación de Estudiantes de Santiago ha contribuido a crear un clima previo de desorden y de hostilidad hacia la Unidad Popular. ¿Es esto casual? Pensamos que no. Creemos que lo sucedido prueba, una vez más, la íntima coordinación que existe entre los elementos de la oposición, en su amplia y variada gama, para la programación de sus tareas contrarrevolucionarias. Lo más grave, quizás lo más triste, es la comprobación de que quienes arrojan la primera piedra de la escalada de violencia callejera que culminará, en secuencia trágica, con intentos de tipo fascista, es la otrora progresista Juventud Demócrata Cristiana. Esto es claro. Quienes dirigen las operaciones de la FESES son militantes de esa juventud política.

Al escuchar los gritos de los manifestantes jóvenes es fácil comprobar el carácter político, agresivo e insolente de esa protesta. La comparación del contenido de los slogans con las "plataforma de lucha" que en cada período de agitación

enarbola la FESES, deja al desnudo una contradicción irresponsable. Por una parte, se esgrimen argumentos gremiales, es decir, se aducen razones como el nombramiento de directores de liceo, el mal estado de algunos locales escolares, etc., para la motivación del estudiantado. Por otra parte, sin embargo, las consignas que se escuchan corresponden más bien a los ataques políticos que diariamente se leen y escuchan en la prensa y radio opositoras.

Es decir, no hay donde perderse. La antes progresista JDC, que en más de una oportunidad se transformó en conciencia crítica del Partido y dio reñidas luchas internas para evitar su creciente desrechización, hoy toma un lugar de privilegio en la lucha contrarrevolucionaria. Y es lamentable que muchos de sus militantes o simpatizantes de base porten cuaderños con las "espontáneas consignas gremiales" que alguien, con criterio inequívocamente político, escribió en el tercer piso de Alameda 1460. Es justo reconocer, en todo caso, que esta actuación de los dirigentes de la JDC no es compartida por todos sus militantes y son muchos los casos de jóvenes que entienden que su tarea no puede seguir siendo la de carne de cañón de los privilegiados de este país.

## Actuación Correcta del Gobierno

En relación a los asuntos gremiales, la conducta de FESES sería razonable si se enfrentara a un Gobierno insensible y a un Ministro que intentara resolver los problemas desde las cuatro paredes del escritorio. Pero ello no es así. A los dirigentes de la FESES, militantes demócratacristianos, les consta que las autoridades gubernamentales se han preocupado, como nunca antes, por escuchar a los estudiantes, y por acceder, dentro de lo posible, a sus peticiones. Les consta a esos dirigentes que esa actitud abierta ha superado con creces la que exhibieron anteriores Ministros, cuando, pese a ser militantes de un mismo Partido, las puertas estuvieron cerradas para aquellos. Saben los dirigentes de la Federación Santiago que nunca antes un Ministro se trasladó de un local a otro para dialogar con los estudiantes y escuchar sus peticiones. Conocen la magnitud de los problemas que enfrenta nuestro país en lo educacional, así como en otros sectores, y que darían lugar para que en el campo, en la

ciudad y en la Universidad, se produjesen permanentes conflictos, dado el drama material que el subdesarrollo produce a la mayoría del país. Entienden o deberían entender esos dirigentes que este Gobierno no defiende a los privilegiados de siempre, que es un Gobierno Popular respaldado masivamente por los pobres del campo y la ciudad y que, pese a las dificultades, se movilizan constantemente en apoyo del Gobierno. Pero, a pesar de todo, persisten en sus actitudes anarquistas. Y curiosamente, como ya dijimos, sus actividades representan la abertura de los períodos de movilización contrarrevolucionaria de la oposición. Entonces hay derecho a preguntarse: ¿Con quiénes están los dirigentes demócratacristianos de FESES? ¿Con la protesta gremial o con la provocación política? ¿Con el diálogo democrático o con la asonada callejera precursora del golpismo? ¿Con los intereses del pueblo o con los intereses de la reacción?

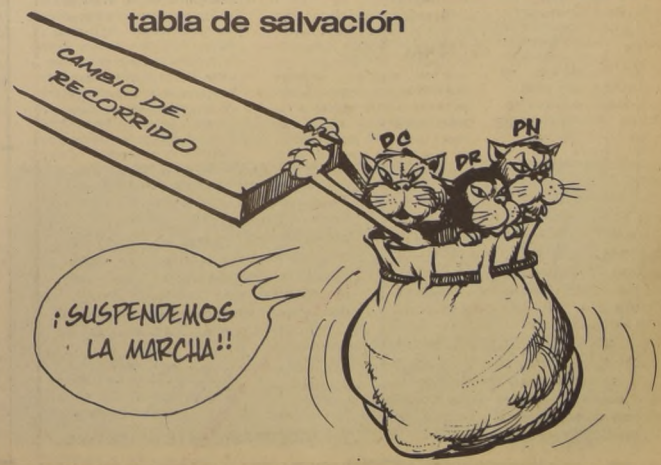
## Una Izquierda Responsable

Por otro lado, la actitud de los dirigentes de la FESES dista de ser la actitud de todos los dirigentes estudiantiles o de todos los estudiantes. Se han realizado, estos días, dos tipos de manifestaciones: Las unas, capitaneadas por los demócratacristianos, han culminado en enfrentamientos callejeros, provocación, barricadas, y han preparado el camino para la acción de agitadores derechistas y de delincuentes. Para ello no se necesita demasiada gente. Basta con algunas decenas decididas y bien conducidas. Pero ha habido otras movilizaciones, las de la izquierda. Estas han triplicado y cuadruplicado a las de la FESES. Pero han sido manifestaciones de otro carácter, de apoyo a la gestión del Gobierno Popular. Han sido manifestaciones de fuerza de masas estudiantiles, ordenadas, disciplinadas. No han creado el caos ni la anarquía callejera. ¿Qué le habría costado a la izquierda lanzar sus fuerzas, superiores en número y en capacidad política a enfrentar a los estudiantes de la FESES? ¿Quién dudaría, después de ver ambos tipos de manifestaciones, que la izquierda ganaría, en un enfrentamiento de este tipo, en capacidad numérica y de lucha? Sin embargo, no ha sido esa la actitud de la izquierda. A ésta no le interesa, contra lo que afirman los militantes de la oposición, ni el caos, ni la anarquía, ni el desorden, ni el enfrentamiento. Por lo demás,

sería innoble e injusto perseguir a todos los estudiantes que la FESES logra movilizar. Muchos de ellos son utilizados. No tienen suficiente conciencia política. Luchan contra lo que desconocen.

Detrás de todos los hechos señalados, está la mano de conscientes conductores políticos. Está allí la acción coordinada de la Confederación de la Democracia, del pacto político, abierto y público, que la Democracia Cristiana firmó con los privilegiados y los explotadores de este país, olvidando de una plumada lo que aprobaron sus juntas nacionales y congreso en orden a luchar por la sustitución del capitalismo y la construcción de una sociedad más justa. Hoy día ¡quién lo hubiese creído! la derecha, los monopolios, los intereses extranjeros lanzan la primera piedra con la mano de la JDC. Con la mano de quienes algún día se definieron como socialistas. Con la mano de quienes trabajaron por Tomić y su olvidado programa.

¿O es que todavía creen la ingenuidad de que es posible jugar un partido de fútbol con tres equipos en la cancha? La revolución es un proceso de enfrentamiento entre revolucionarios y contrarrevolucionarios, entre el pueblo y los privilegiados. Esa es la lección de la historia, de todas las revoluciones. Se está con el pueblo o contra él. ¿Con quién está hoy la dirección oficial de la JDC? Que lo conteste su conciencia.



CRONICA

# SE INICIA ESTUDIO DEL "ESTATUTO DEL ACTOR"

En un emocionante acto, que se realizó en el Edificio de los Trabajadores, fue firmado ayer el Decreto que crea la Comisión de Estudio del Estatuto del actor de Teatro, Radio, Cine y Televisión.

El acto, que contó con la asistencia de destacadas figuras de la escena nacional, fue presidido por el Ministro del Trabajo, Mireya Baltra.

En primer lugar habló el presidente de SIDARTE, Aníbal Reyna, quien recordó la lucha que han dado los actores por lograr las conquistas que le corresponden. Señaló que cuando se obtuvo la personalidad jurídica para su capacitación, comprendieron la necesidad de incorporarse a la lucha y ahora, cuando todos los artistas del país están integrados a esta institución, también han entendido que su deber es llevar el arte a las grandes masas del país y no seguir entregándolo sólo a grupos dilettantes "del arte".

Señaló también su satisfacción porque el Gobierno, a través de la Comisión de Estudio del Estatuto del Actor, Mireya Baltra, haya tomado las medidas por las que tanto tiempo los artistas clamaban. Destacó la labor que cumplieron los funcionarios del Ministerio del Trabajo, Salvador Hazard y Duhamel Aravena, en la elaboración del informe sobre lo que debe ser la legislación para los artistas.

Dijo, además, que la actitud del Gobierno compromete a los artistas y que sólo con la intervención de éstos podrá haber un programa adecuado de arte para las grandes masas. Señaló además la necesidad de unir a todos los artistas del país en un solo organismo, para así colaborar más eficientemente a Chile en el proceso de cambios que se está viviendo.

### HABLA LA MINISTRO

Por su parte, Mireya Baltra hizo presente que el Sindicato es la piedra angular que une a los trabajadores y que debe jugar un papel decisivo en la etapa de cambios que se está viviendo y que en el caso de los actores debe tener un papel más aúdz, para que ponga a la altura del momento "Pese a las diferencias de ideas políticas que pueden existir—dijo— todos entendemos que la unidad es irremplazable", agregando que la unidad dependerá de los mismos artistas.

Señaló también la Secretaría de Estado que no es posible que los artistas deban andar de una a otra esquina entregando su arte por bajos sueldos y sin saber qué pasará mañana, agregando que el decreto que se firmaba era una piedra angular del futuro.

### En la UTE

## CUPO ESPECIAL PARA ESTUDIANTES MAPUCHES

LA RESERVA DE UN cupo especial de 50 vacantes para el ingreso de estudiantes mapuches acordó el Comité Directivo de la UTE en su sesión del 12 de septiembre.

Dichas vacantes se distribuirán en las siguientes subsecciones de la Universidad: Santiago, 10; Temuco, 20; Valdivia, 5; Angol, 10; y Puerto Montt, 5.

Dentro del mismo punto se acordó otorgar un cupo especial

Dijo también que así como los artistas, según el criterio del Gobierno, merecen un lugar preferente en nuestra sociedad, también deben producir más arte para entregárselo a las grandes masas.

La Ministra dijo que la mayoría de las mujeres chilenas debe ver en televisión series "envasadas", y que éstas les gustan, ya que resultan como un verdadero escape en las duras contingencias de la vida diaria que deben soportar, pero señaló que ello constituye también un desafío para los libretistas y técnicos chilenos producen series con mayor capacidad artística. "Esto, dijo, es lo que hay que cambiar y eso es lo que queremos conversar en la Comisión que tratará el Estatuto del Actor".

Finalmente llamó a la unidad del gremio, porque Chile debe estar unido ante las amenazas extranjeras y de los fascistas que quieren pisotear las leyes que ahora sirven al Gobierno Popular.

Posteriormente se procedió a la firma del Decreto.

misión que tratará el Estatuto del Actor".

Agregó que como neta representante de la clase obrera podía decir que esta tenía sensibilidad y que estaba en condiciones de dirigir el proceso que se está viviendo. Volviendo luego al tema de los artistas hizo presente la necesidad de que tuvieran perspectivas de trabajo, de un descanso adecuado y de contar con el tiempo suficiente para crear.

Finalmente llamó a la unidad del gremio, porque Chile debe estar unido ante las amenazas extranjeras y de los fascistas que quieren pisotear las leyes que ahora sirven al Gobierno Popular.

Posteriormente se procedió a la firma del Decreto.



DESTACADOS artistas chilenos se hicieron presentes en el acto realizado en el Auditorium del Edificio de los Trabajadores. La foto muestra un aspecto de la concurrencia, entre la que se puede distinguir a Anita González, Missim Sharim, Delina Guzmán y otros.

# PELUQUEROS APURAN APROBACION DE LEY

EN CARTA, dirigida al Presidente de la Cámara de Diputados, la Federación de Peluqueros de Chile, solicita la aprobación sin modificaciones del proyecto, que crea el Registro Nacional de Peluqueros de Chile, despachado en su primer trámite por el Senado.

Según señalan estos profesionales, en el registro estarán todas aquellas personas que trabajan en la profesión de Peluqueros de caballeros, peluqueros de señoras, Peinadores, Tintoreros, Permanentistas y afines.

Con el fin de entregar todos los

antecedentes necesarios sobre el proyecto de ley y la situación de los peluqueros, la Federación solicita también que la Comisión que estudia el proyecto escuche una breve intervención de los dirigentes.

### FINALIDADES

De acuerdo a lo señalado en el artículo 3 del proyecto de ley, el registro tendrá las siguientes finalidades. Velar por el prestigio de la profesión, asegurando sus prerrogativas imponer la ética entre los asociados y mantener la armonía entre ellos, denunciar y perseguir el ejercicio ilegal de la profesión, corregir disciplinariamente las faltas o abusos en que incurran los peluqueros en el ejercicio de su profesión, procurar a los miembros el mejoramiento de su régimen de previsión social.

Las disposiciones de la ley agregan también que para ejercer la profesión de peluqueros además de inscribirse en el Registro provincial, el asociado, deberá pagar la patente municipal que corresponda. A su vez la corporación edilicia sólo podrá otorgar patentes para el ejercicio de la profesión de peluquero a las personas que acrediten estar inscritas en el respectivo provincial.

Finalmente, un artículo transitorio estipula que dentro del plazo de 60 días contados desde



INSTANTE en que la Ministra del Trabajo, Mireya Baltra, firma el Decreto que crea la Comisión que estudiará el Estatuto del Actor. La contemplan Aníbal Reyna, presidente de SIDARTE, y Blanca Lowell (Kikal), tesorera de este organismo.

# IMPIDIERON QUE AMPUTARAN PIERNA A OBRERO FORESTAL

En el Hospital Traumatológico se anunció ayer que el obrero de INFORSA, Bonifacio Castillo Ri-

vas, salvará su pierna, físicamente se recuperará completamente y en consecuencia conservará su capacidad de trabajo.

Este trabajador, había sido internado en el recinto hospitalario luego que fuera víctima de un terrible accidente del trabajo, cuyo primer diagnóstico era amputación de la pierna izquierda.

Bonifacio José Castillo Rivas, 32 años, casado, 3 hijos domiciliado en la Población Lautaro de Nacimiento, cortaba árboles con una moto-sierra, en el bosque, para INFORSA (Papelera Nacional) el 31 de agosto. Al volver una de las ramas azotó violentamente la motosierra que manejaba y ésta le cortó la parte de la rodilla.

# CONSTITUIDA DIRECTIVA DE TRABAJADORES DEL COBRE

QUEDO constituida recientemente la directiva nacional de la Confederación de Trabajadores del Cobre, la que quedó presidida por Héctor Lagos Parra, del Partido Radical y dirigente del Sindicato Profesional Sewell.

El resto de la directiva quedó integrada como sigue: primer vicepresidente, Bernardo Vargas (PS), del Sindicato Obrero de Pórtoleros; segundo vicepresidente, Osvaldo Carrasco Salafate (USP), del Sindicato Profesional de Chuquicamata; secretario general, Orlando González Ortiz

(USP), del Sindicato Profesional de Antofagasta y tesorero, Miguel Lee Urzúa (PS) del Sindicato Profesional Rancagua.

Los cargos restantes son los siguientes: Prensa, Armando Garrón (PS); Escuela Sindical, Ramón Núñez (PS); profesor, Eral Moraga (PC); relaciones internacionales, Osvaldo Tallo (PC); secretaria juvenil, Eduardo Díaz (PC); secretarios de conflictos, Orlando Moraga, Amador Ahumada y Víctor Liberona, todos del PC.

Entre las primeras medidas adoptadas por el Consejo recientemente electo se encuentra la de rechazar abiertamente las provocaciones de la Kennecott en contra del Gobierno Popular; convocar a una conferencia de prensa para

exponer el plan de trabajo que se llevará a efecto; analizar y resque en la Gran Minería, reír los distintos ministerios, conociendo los problemas de los trabajadores y la situación de la que atraviesan las empresas del cobre, como asimismo evaluar la participación de la organización en todo lo que concierne a la vida nacional y al proceso de cambios que impulsa el Gobierno Popular.

También se acordó realizar un congreso extraordinario en un plazo de seis meses, para modificar los estatutos, posteriormente convocar a una elección directa por las bases del cobre, dándole una participación a todos los sectores políticos en el Consejo Directivo Nacional.

# IMPARTEN CURSO SINDICAL POR CORRESPONDENCIA

Sin necesidad de moverse de sus casas, y gratuitamente, los trabajadores de todo Chile pueden recibir clases sobre materias sindicales.

El Instituto Laboral del Ministerio del Trabajo tiene abiertas hasta el 30 de Septiembre las matrículas para su Séptimo Curso Sindical por Correspondencia. Este curso tiene un año de duración y funciona a base de lecciones que mensualmente se le envían a los alumnos, acompañadas de un cuestionario que deben responder. Al terminar el curso se toma un examen sobre todas las materias tratadas. A quienes hayan contestado los

questionarios mensuales y salido bien en el examen final, el Instituto les otorga un diploma.

Las materias incluidas en el curso son las siguientes: Historia del Movimiento Obrero Internacional; Historia Sindical Chilena; Legislación Sindical y nuevas Estructuras Sindicales; Contrato y Jornada de Trabajo; Ley N° 16.455, llamada de inamovilidad; Negociación y Conflictos Colectivos; Participación de los Trabajadores en las Empresas del Área Social y Mixta; Sistema Nacional de Autogestión; Comités Partitarios de Higiene y Seguridad; Previ-

sión de los Empleados y Obreros.

Todos los trabajadores pueden participar en el curso. Pero constituye un factor de

preferencia para ser aceptados como alumno el hecho de ser dirigente sindical; miembros de los organismos de participación que funcionan en las empresas del área social. También se da preferencia a los que trabajen en provincias.

Los interesados deben escribir solicitando su matrícula al Instituto Laboral, Triana 853, calle 4188 de Santiago.

# CAJA DE EE.PP. Y PP. PAGA BONIFICACIONES

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas ha estado pagando normalmente desde el 11 de presente la bonificación de 700 escudos, tanto a empleados públicos jubilados, como periodistas y montepiados, en turno de mañana y tarde.

Durante la jornada de hoy corresponde pagar a los imponentes con apellidos desde la P a la Z y mañana se cancelará a los rezagados, en general, en horario de 9 a 12 y de 15.30 a 17 horas.

Las montepiados, sector público, se pagan su bonificación en Valentin Letelier 17.

El cheque de 700 escudos, por este aginaldo, no será enviado con la pensión de jubilación o montepío por correo a domicilio este mes, a quienes habitualmente se remiten los cheques de jubilación y montepío. Deben venir los beneficiados a la Caja.

Quienes no concurren, recibirán el aginaldo con sus pensiones que se pagan en Octubre y que se remiten por Correo.

El Pago de Montepío del sector público para septiembre se hará de acuerdo al siguiente calendario:

El pago de Montepío del sector público para Septiembre se hará de acuerdo al siguiente calendario: Martes 26 de la A-Z y mañana se cancelará a los rezagados, en general, en horario de 9 a 12 y de 15.30 a 17 horas.

Las montepiados, sector público, se pagan su bonificación en Valentin Letelier 17.

El cheque de 700 escudos, por este aginaldo, no será enviado con la pensión de jubilación o montepío por correo a domicilio este mes, a quienes habitualmente se remiten los cheques de jubilación y montepío. Deben venir los beneficiados a la Caja.

# ANIVERSARIO PATRIO

El Instituto Chileno de Cultura ha organizado una serie de actos en celebración del aniversario de la Proclamación de la Independencia de Chile, que comenzaron hoy en la Universidad del Museo Social Argentino, en esta capital, con una disertación del Doctor Guillermo Garbarini Islas sobre el tema "Chile y Argentina, unidades económicas complementarias".

En el liceo número dos "Amancio Alcorta" se realizará mañana un acto alusivo y el lunes próximo una delegación del Instituto rendirá homenaje al General Bernardo O'Higgins. Posteriormente se efectuará una ceremonia similar ante el monumento al General José de San Martín.



El Plenario Nacional de Federaciones reiteró su posición de repudio a la escalada sediciosa del fascismo en nuestro país, señalando que estiman necesario realizar asambleas en cada centro de trabajo para discutir la situación, y que se tomarán todas las medidas que aseguren la aplicación práctica de las tareas que se plantean. En el grabado, los trabajadores y los dirigentes que presidieron el Plenario, en el Teatro San Diego.

# COOPERACION CHILENO-GERMANA EN EL DESARROLLO

Un lugar principal ocupan los programas de formación

La explotación de las reservas de agua potable en el valle del Río Claro de Región, el asesoramiento técnico en la construcción de carreteras en esta región, el suministro de un equipo fototécnico completo para el Instituto Forestal de Chile, el envío de expertos para una estación experimental de la Universidad Pirque, créditos para la CORFO para la ampliación de pequeñas y medianas empresas de la industria y del artesanado, créditos para las fábricas de azúcar de IANSA, para el abastecimiento de agua potable y para la ampliación de varios puertos— todos estos son algunos de los muchos proyectos que actualmente vienen poniéndose en práctica en cooperación económica entre la República Federal de Alemania y Chile en el sector de la ayuda técnica y de capital.

Por muy importantes que sean estos proyectos para el desarrollo económico de Chile, Bonn no obstante sigue dando preferencia a la ayuda a la formación dentro de sus múltiples medidas de promoción de tipo inmaterial. Alemania no se limita aquí a apoyar los centros de formación industrial y artesana, tales como la Escuela chileno-germano-francesa de Artesanía en Santiago, el Centro de Formación en Frutillar,

el Centro de Experimentación Técnico-Agraria en Osorno o la Escuela Forestal en Contulmo. Sino que al mismo tiempo suele enviar personal instructor a estas distintas instituciones.

### BECAS ESTATALES PARA 300 CHILENOS

Pero no solamente en Chile mismo se instruye a los jóvenes chilenos con ayuda de la República Federal. Los jóvenes con aptitudes especiales obtienen asimismo la oportunidad de perfeccionarse en la República Federal de Alemania. Gracias a las becas concedidas por el Gobierno federal han adquirido hasta finales de 1971 304 chilenos los conocimientos profesionales necesarios para su desarrollo profesional en empresas o en escuelas técnicas de la República Federal de Alemania; entre los becarios figuraban practicantes industriales, profesores técnicos, técnicos de televisión, agrónomos, geólogos, ingenieros y cooperativistas. Vienen a añadirse aquellos becarios que con ayuda de los distintos Estados federados, de la economía privada, o de alguna de las 300 organizaciones o instituciones, dedicadas a la ayuda privada al desarrollo, han gozado de una formación profesional en Alemania.

También la mayoría de los voluntarios del Servicio Alemán de Desarrollo que trabajan en Chile se encargan, aparte de sus tareas propias, a menudo de dar también clases en distintos centros de formación. Actualmente,

El gobierno federal fomenta asimismo, los estrechos lazos de unión existentes entre Universidades alemanas y chilenas. También en este sector se concede, aparte de la cooperación científica en muchos sectores, un determinado número de becas para la formación ulterior de directivos chilenos en Alemania. La cooperación existente entre las Universidades de Gotinga y Austral en Chile y Valdivia, entre la Escuela Superior de Veterinaria en Hannover y la Corporación Educativa de Derecho Público de la Universidad de Chile en Santiago, entre la Facultad de Cooperativas de la Universidad Católica en Santiago y la Universidad de Munster y entre la Universidad de Valparaíso y la Escuela Superior Técnica de Aquisgrán, ha dado hasta la fecha excelentes resultados, habiendo contribuido a profundizar los lazos culturales entre ambos países.

### 34 VOLUNTARIOS PARA EL DESARROLLO

hay 34 asistentes trabajando en Chile por encargo del Servicio Alemán de Desarrollo, fundado en 1963 por el Gobierno federal para el apoyo de los países en vías de crecimiento a través del envío de personal cualificado. Diez de ellos trabajan en programas técnico-artesanales ocho en el sector sanitario, seis en el desarrollo de la agricultura, cinco en estudios y universidades chilenas, tres en el ámbito social. Dos voluntarios se encargan de liquidar los trabajos de oficina de la filial de dicho Servicio en Santiago de Chile.

El movimiento no llegó a mayores, ya que las autoridades universitarias destacaron la actitud intransigente del grupo que se apoderó de la Casa Central, pasando a llevar el acuerdo del Comité Directivo.

### IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el Primer Aniversario del fallecimiento de nuestro recordado Director Honorario Señor

### TRANSITO SILVA GONZALEZ (Q.E.P.D.)

Comunicamos a los Sres. socios, antiguos deportistas y a los que fueron sus amigos que mañana viernes 15 a las 19.30 hrs. se efectuará una Misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Recoleta Francisana (Recoleta esq. Andrés Bello). El Circulo "Los 20"

# OCUPANTES DEVOLVIERON CASA CENTRAL DE LA "U"

Crearán cuatro carreras, aunque las autoridades no lo autoricen.

PASADO el mediodía de ayer fue entregada la Casa Central de la Universidad de Chile, que estuvo en poder de un grupo de personas de la Sede de Osorno, encabezando el movimiento el Vicerrector de ella, Daniel Moore.

Durante una semana permanecieron en el interior del local para protestar por la medida del Comité Directivo Superior que determinó en una de sus últimas sesiones no crear cuatro nuevas carreras para esa sede, por falta de presupuesto.

El movimiento no llegó a mayores, ya que las autoridades universitarias destacaron la actitud intransigente del grupo que se apoderó de la Casa Central, pasando a llevar el acuerdo del Comité Directivo.

APEUCH "cuyas bases han declarado estar de acuerdo con gran parte de nuestros planteamientos".

Junto con entregar la Casa Central dieron a conocer una declaración en la que señalan como último plazo de pronunciamiento de parte del Comité Directivo Superior, el día 15 de octubre fecha en la cual deberá ratificar las carreras en las condiciones solicitadas por la Sede de Osorno.

Indican también que continuarán con la lucha por suprimir la Prueba de Aptitud Académica, constituyéndose para este efecto un "Comando Unido" contra la PAA, encargado de movilizar a los más amplios sectores para suprimir esta prueba.

Finalmente, exigen de parte del CDS la inmediata compra del Gran Hotel de Osorno para convertirlo en Pensiónado Universitario, Casa del Pueblo y Sede de las Carreras Vespertinas.

### IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse al quinto aniversario del fallecimiento de nuestra querida esposa madre, y abuelita,

ISABEL ISMENIA CATALDO DEL CANTO (Q.E.P.D.)

Se oficia una misa por el eterno descanso de su alma hoy jueves 14 de Septiembre a las 18.15 horas en la Iglesia de San Juan Bosco en Valparaíso.

### IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse trece meses del sensible fallecimiento de mi querido esposo,

LUIS MARIO AGUIRRE VASQUEZ (Q.E.P.D.)

Se oficia una misa por el eterno descanso de su alma hoy viernes a las 8.30 horas en la Iglesia de San Juan Bosco en Valparaíso. Se invita a familiares y amigos a este acto religioso.

### LA FAMILIA

# CONDENA AMENAZA DE LA KENNECOTT

1) La actitud de la Empresa Kennecott constituye una nueva escalada contra la decisión unánime del pueblo de Chile, de nacionalizar y explotar sus riquezas básicas;

2) La Empresa Kennecott, en forma libre, aceptó someterse a la jurisdicción del Tribunal del Cobre creado por la Reforma Constitucional de 1971, llegando, incluso, a designar a dos abogados chilenos como sus defensores. Hoy resulta paradójico y sorprendente que pretenda desconocer la jurisdicción de las leyes y tribunales chilenos;

3) Denunciamos en la forma más enérgica la actitud de Kennecott que constituye un hecho sin precedentes en el plano internacional y representa una clara trasgresión e interven-



BENJAMIN PRADO

# Parlamentarios DC: "A LOS GRUPOS ARMADOS HAY QUE REPRIMIRLOS"

### Partido Demócrata Cristiano tendrá que pronunciarse oficialmente sobre "armamentismo civil" del PIR.

Indignación por la presencia y organización de grupos de choque armado en la vida nacional mostraron numerosos parlamentarios demócratacristianos al ser consultados ayer.

El Partido de Izquierda Radical que forma junto a la Democracia Cristiana y al Partido la Federación Demócrata se ha embarcado en financiar y organizar comandos armados con el objeto de provo-

car enfrentamientos callejeros.

La denuncia que hacemos en primera página es una muestra de las intenciones del PIR, que al parecer está financiado por la derecha que cuenta con los Comandos Rolando Matus que tienen a su haber el asesinato de tres campesinos modestos y humildes en Frutillar.

Consultado el diputado Claudio Huepe al respecto, señaló:

La denuncia de que el PIR organiza y financia al grupo armado denominado "Los Halcones" deberá ser meditada por la Democracia Cristiana puesto que es una colectividad que junto a ella forma la Federación Demócrata y con la derecha la Confederación de Oposición.

La presencia del español, Paco Fernández, comerciante y radicado en Santiago hace mucho tiempo también deberá ser analizado por la DC.

Hablando sobre los grupos armados el senador DC Benjamín Prado dijo "será que la guerra civil no tiene jamás una salida para la situación chilena".

El español, Paco Fernández, de cuyas correrías en otros países se sabe muy poco, y que al PIR le sirve como instructor militar, al parecer pretende aplicar la política española del año 1936.

Por su parte Bernardo Leighton, interrogado sobre el tema manifestó que los grupos armados deben ser desueltos estén donde estén y que se debe dar facultades para que puedan ser detectados y pesquiados para evitar que promuevan la violencia.

El senador demócrata-cristiano Benjamín Prado, afirmó por su parte que "soy partidario de que el Gobierno, utilizando los mecanismos legales que se acaban de despa-

## SABOTAJE EN... (Viene de la 1a. Pág.)

rápidamente, por lo que falló el cálculo de los incendiarios, ya que estando todos concentrados, los bomberos pudieron llegar a tiempo a la carpintería, la que, a pesar de todo, se destruyó completamente. Pero el objetivo verdadero era otro: colindante con la carpintería está el galpón de almacén de materiales, donde se guardan elementos que se compran en el exterior por valor de 14 millones de dólares al año, y muy próximos, están los depósitos de gasolina y de lubricantes, que se adquieren en una cuantía de 5 millones de dólares al año. Estos depósitos y almacenes, son los lugares donde existe la mayor cantidad de valores acumulados, y que mueven la industria. Su pérdida habría significado una verdadera catástrofe económica para el salitre.

**PERDIDAS HUMANAS**

Bomberos de Tocopilla que concurrían a este incendio, volcaron en el camino, muriendo los voluntarios. Patricio Fernández Navarro y Luis Moya, de 20 y 19 años, respectivamente, hay dos agónicos y varios otros heridos.

La escalada criminal contra la industria del salitre arroja la siguiente cronología.

3 de octubre de 1971, incendio en la Planta de Yodo con daños por dos millones de dólares.

3 de septiembre de 1972, incendio en departamento de ensacado (cuatro detenidos). Daños no evaluados.

4 de septiembre de 1972, incendio del local sindical. Un muerto y dos millones de escudos en daños.

12 de septiembre de 1972, Amago en el Rancho, sin mayores consecuencias.

12 de septiembre de 1972, Incendio en carpintería. Daños no evaluados aún. Dos muertos y dos agónicos en volcamiento de carro bomba.

Otro hecho que revela la intención de esta escalada criminal y el origen de las maniobras, fue denunciado por Rubén Miranda, consejero de la empresa en representación de los trabajadores salitreros. Señaló este dirigente que tanto él como otros han estado recibiendo por correspondencia, sobres en cuyo interior va simplemente una bala (con inscripción de la OTAN), o en otros casos va una araña, signo indudable de Patria y Libertad.

## LA KENNECOTT... (Viene de la 1a. Pág)

La Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre, que agrupa a los mineros de Chuquibambilla, Santiago, El Salvador, Potrerillos y El Teniente, también emitió ayer una declaración para condenar "la actitud prepotente y belicista tomada por la Kennecott".

"La presencia imperialista en Chile, a través de 60 años de explotación de nuestras riquezas, permitieron cimentar un poderío enorme, basado en la miseria y subdesarrollo de nuestro pueblo", señalan los miembros del Consejo Directivo Nacional en su comunicación.

Y agregan que "el despojo yanqui de nuestro cobre, ha estado jalonado con sangre de los trabajadores del cobre, con la miseria de nuestro pueblo, la opresión de las clases reaccionarias, sobre las grandes mayorías que hoy han emprendido el camino de la liberación y de la independencia económica".

"Las antojadizas y afiebradas declaraciones del Presidente del monopolio yanqui, agregan, son consecuencias directas del significado que ha tenido la nacionalización de estas empresas del cobre y de las suculentas utilidades que obtienen de la explotación del mineral de El Teniente, por lo que hoy día lamentan y se niegan a reconocer el legítimo derecho del Gobierno y del pueblo de Chile para recuperar esta vital riqueza para el desarrollo del país".

"Los Trabajadores del Cobre rechazamos en forma enérgica la medida que pretende implantar el voraz monopolio estadounidense".

## EMPART CIA. DE SEGUROS GENERALES S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

1. CITACION

De conformidad con los Estatutos Sociales y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Septiembre de 1972, a las 12.15 horas, en la Sala del Directorio de la Compañía, calle Dr. Sotero del Río N° 326, 2° piso, para tratar las siguientes materias:

1) Resolver sobre la Memoria, Inventario y Balance anual que presente el Directorio y sobre la distribución definitiva de las utilidades correspondientes al ejercicio

2) Ratificación del Directorio y Elección de Inspectores de Cuentas

Santiago, 14 de Septiembre de 1972

EL PRESIDENTE

## CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que de conformidad con los estatutos sociales y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes el Registro de Accionistas permanecerá cerrado a contar desde esta fecha hasta el 30 de Septiembre de 1972, ambas fechas inclusive.

Santiago, 14 de Septiembre de 1972

EL GERENTE GENERAL

## Bernardo Leighton: RECONOCE QUE AUTORIDADES TIENEN FACULTAD PARA FIJAR LUGAR DE DESFILES

El diputado demócrata cristiano, Bernardo Leighton, quien fuera Ministro del Interior, durante el Gobierno de Frei conoció públicamente ayer ante los redactores políticos que "el Gobierno y las autoridades tienen facultades para fijar el sitio de concentraciones o reuniones públicas". Agregó que de acuerdo a las atribuciones las autoridades pueden señalar y determinar el sitio de los desfiles callejeros.

Al mismo tiempo dijo: "pero, yo creo que eso no debe usarse en términos discriminatorios". Lo que se autoriza para unos, agregó, debe autorizarse para los otros.

Una periodista le recordó que cuando la izquierda fue oposición siempre se le negó el derecho a reunirse donde ella quería. Se citó el caso de una petición para realizar una concentración en la Plaza Bulnes, sin embargo el Gobierno pasado se le negó otorgándole permiso en la Plaza Artesanos, bastante distante del lugar elegido, allá por el año 1966.

**EXPLICACION**

El diputado demócrata cristiano, Bernardo Leighton, se reunió ayer con los periodistas según dijo para aclarar diversos comentarios hechos con relación a la suspensión de la marcha de la oposición que estaba fijada para hoy a las 18 horas.

Declaró que "fui comisionado para conversar con el Intendente de Santiago con el objeto de lograr un acuerdo en torno al sitio de la reunión". Yo, dijo, acepté la proposición del Intendente de convocar al mitin en Providencia con Seminario, estuve llano a ello. Agregó que el Intendente le comunicó que el Gobierno de ninguna manera autorizaría para el jueves (hoy) el lugar que había autorizado para el martes, es decir Portugal con Alameda.

Los organizadores, dijo Leighton, estimaron que "no era el sitio adecuado y por esto resolvieron no realizar el acto".

Agregó Leighton que "recibí del Intendente la explicación de que se quería evitar toda suerte de incidentes".

## EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S.A.

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Honorable Consejo de la Empresa, se cita a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 28 del presente a las 11 horas, la que se celebrará en calle Agustinas 1269, tercer piso, Santiago.

La Junta tendrá por objeto: 1) Someter a la consideración de los señores Accionistas la Memoria y el Balance correspondientes a los Ejercicios de los años 1970 y 1971; 2) Nombrar dos Inspectores de Cuentas para el presente Ejercicio; 3) Ratificar el hombramiento de los dos Consejeros representantes de las Acciones Ordinarias; 4) Tratar de cualquier otro asunto de interés para la Sociedad, que sea de la competencia de la Junta Ordinaria.

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita también a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, para el mismo día y en mismo lugar, la que se llevará a efecto a continuación de la Ordinaria, con el objeto de someter a su aprobación el aumento del Capital de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación, autorizada en la Junta General Extraordinaria celebrada el 28 de diciembre de 1971 y tomar los acuerdos complementarios necesarios.

Oscar Weiss Band, Presidente

## CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de las Juntas, los Registros de Accionistas permanecerán cerrados desde el 20 al 28 de septiembre en curso, ambas fechas inclusive.

Jorge Arratia Urzua, Gerente

## DC le dijo no al PN: Sobre acusación anunciada contra autoridad de Gobierno

Serios problemas tienen los demócratacristianos dentro de la Confederación de Oposición debido a las actitudes violentistas del Partido Nacional y ahora del PIR que financia y organiza grupos armados.

Durante tres horas, en la mañana de ayer, estuvieron reunidos los dirigentes de la Confederación estudiando la declaración que emitirán al mediodía y que solo fue entregada a las 14.30 horas luego de un largo debate sobre los puntos del documento.

Anteayer y luego de una reunión, donde se acordó suspender la marcha de la oposición, el Partido Nacional se mostró partidario de presentar una acusación constitucional contra una autoridad de Gobierno por el hecho de que el Intendente Alfredo Joignant había hecho uso de sus atribuciones legales al fijar el lugar del mitin.

Aunque el PN insistió ayer en anunciar en la declaración pública la acusación, los dirigentes demócratacristianos se negaron a hacerlo planteándose nuevamente una grave crisis interna. Esta misma crisis fue la que provocó la suspensión de la concentración, y no como se dijo "el cambio de lugar".

En otro de sus párrafos señala: "Se ha justificado el cambio de lugar de la concentración aduciendo razones de seguridad, las que no pueden darse a conocer públicamente. Esto es, que si el acto se realiza en la Alameda, operan circunstancias que ponen en peligro la seguridad y el orden; pero si se realiza en cuatro cuadras hacia el oriente, tales riesgos no existen".

Señala la declaración las intenciones violentistas de la derecha que ayer a través de su órgano oficial Tribuna anuncia "siete días de vida o muerte se aproximan"; tampoco nada se dice sobre los grupos armados que organizan y financia el PIR que estaban destinados a promover desordens hoy día.

## LA DECLARACION

El documento dado a la publicidad ayer señala en una de sus partes que "declaramos ante el país que las arbitrariedades gubernativas y los atropellos en contra de las libertades políticas son un obstáculo para la celebración de elecciones limpias e injerables y exigimos del Presidente de la República el otorgamiento de amplias garantías".

La declaración no reconoce, sin embargo, que las autoridades tienen atribuciones para fijar el lugar de los desfiles y concentraciones tal cual lo hizo en el pasado, el gobierno demócratacristiano.

## ACUERDO

En círculos políticos de izquierda se dijo que pasado las Fiestas Patrias los dirigentes de los partidos de oposición pueden lograr ponerse de acuerdo sobre los oradores de su mitin, respecto a la presencia de Patria y Libertad en los actos de la Confederación y demás problemas internos a fin de que no tengan excusas para suspender sus concentraciones.

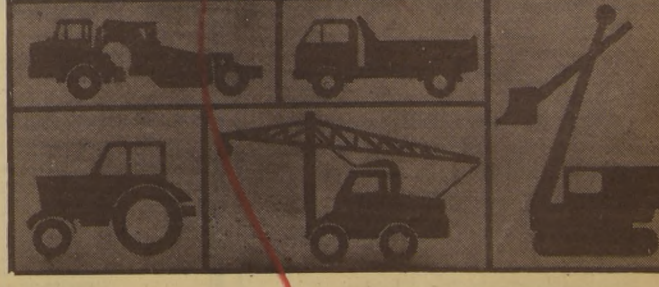
Carmen Lazo señaló que "el problema del lugar no era lo de fondo en esta suspensión de la concentración de la oposición, sino los graves problemas internos que tenían por la actitud de apoyo del Partido Nacional hacia Patria y Libertad". Esto último no lo aceptan los demócratacristianos.

# Repuestos para vehículos y máquinas soviéticas.

V/O ZAPCHASTEXPORT suministra repuestos soviéticos para automóviles, camiones, tractores, grúas, máquinas de vialidad, maquinaria agrícola y otras de fabricación soviética. Sólo repuestos originales garantizan el perfecto funcionamiento de las máquinas y vehículos soviéticos.

V/O ZAPCHASTEXPORT Vtoraya Skotoprogonnaya, 35 Moscú, U.R.S.S.

Para consultas: DEPARTAMENTO COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE LA U.R.S.S. Pucuro 2465, tel. 230927, Santiago



Raquel Pérez, Delegada Cubana

LA VIVIENDA VINCULADA AL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO

- Lo más importante de la actual política habitacional de Cuba es la participación masiva en la construcción. La vivienda no sólo debe destinarse a satisfacer una necesidad, sino que debe estar unida al desarrollo del país.

"CONSTRUIR escuelas es construir viviendas, construir hospitales es construir viviendas, construir jardines infantiles es construir viviendas. La vivienda en Cuba la componen todos estos lugares donde el hombre, la mujer y el niño se desenvuelven durante las 24 horas y no es sólo el albergue donde llega a dormir", expresó la Delegada cubana, con rango de Ministro, Raquel Pérez.

"Antes de hablar de nuestra política habitacional habría que hacer un alto y comenzar por los problemas que teníamos antes de la revolución. Es cierto que estos aún no se han superado, especialmente en el plano habitacional, ya que es un asunto difícil que ningún país del mundo puede decir que lo tiene totalmente superado, ni siquiera aquellos que tienen un sistema capitalista como Estados Unidos, podemos decir, si que la URSS está en vías de solucionarlo totalmente", continuó.

Cuba trae sus penencias de acuerdo a los temas establecidos por Chile. Estos son: Política Habitacional e Institucionalidad. Participación de la Comunidad. Planificación Física Territorial, y Formas y Relaciones de Producción.

POLITICA HABITACIONAL

"La Política habitacional en Cuba, antes del triunfo de la Revolución, estaba fundada en dos principios: la casi absoluta hegemonía de la actividad privada en la construcción de viviendas y la libre contratación en los arrendamientos. Lo segundo se tradujo en una trilogía habitacional: viviendas de lujo para los adinerados, junto a otras menos lujosas para la alta y media burguesía, bohios para los trabajadores del campo, y viviendas de una sola pieza para los obreros y artesanos".

Explica Raquel Pérez que el aumento de la población y la migración de campesinos hacia las ciudades produjo una cuarta categoría habitacional que eran las viviendas construidas con materiales de desecho, formando cinturones de miseria que circundaban las principales ciudades.

Ante la agudización de la crisis de la vivienda en la década del 50, se produjo una política habitacional demagógica, aparentemente dirigida a solucionar el problema, pero que en la práctica se tradujo en soluciones que alcanzaron sólo a los que tenían grandes ingresos. "En esos tiempos —recuerda Raquel— por allá en el año 53, la población era de 5.800.000 habitantes y vivían en 1.300.000 viviendas. Sólo el 22% de las unidades de viviendas pertenecían a sus propios ocupantes. Casi la mitad de ellas tenían dos o tres piezas y el 13% sólo una. El 35% tenía agua y el 58% luz eléctrica".

LOS PRIMEROS AÑOS DE REVOLUCION

A raíz del triunfo revolucionario, cuenta la Delegada cubana, luego de suspender la ley de

lanzamientos se creó el Instituto Nacional de Ahorro y Viviendas con dos finalidades. Por un lado, la lucha contra los juegos de azar, vicio enquistado en el pueblo, y por otro, la construcción de viviendas para las capas de menores recursos.

"Ya a fines de 1960 se había cumplido lo fundamental con los propósitos del I. N. A. V. Se había vencido el vicio y se utilizaron los ingresos correspondientes para construir viviendas para todos los trabajadores del país. En octubre de ese año se dió un paso fundamental en la política habitacional y se promulgó la Ley de Reforma Urbana".

Esta ley, según explica Raquel Pérez comienza con la declaración de un nuevo derecho constitucional: "Toda familia tiene derecho a una vivienda decorosa".

UNA VIVIENDA DECOROSA

Este derecho, proclamado por primera vez en la historia de Cuba, lo realizaría el Estado en tres etapas.

A partir de octubre de 1960 se cumplió la Ley de Reforma Urbana. Los inmuebles urbanos destinados a viviendas que no ocupaban sus propietarios, el 78%, pasaron a ser propiedad de sus ocupantes mediante pago legal. En cinco años, la mayoría de las viviendas construidas antes de 1940 se amortizaron totalmente. Los propietarios —arrendadores de modestos ingresos— recibieron rentas vitalicias en forma de pensiones abonadas por el Estado. Así se terminó con la especulación al terminar con los arrendamientos y sub arrendamientos.

"Desde esa misma fecha, sólo el Estado tuvo a su cargo la construcción de viviendas y la política habitacional durante estos primeros años estuvo fundada en un claro objetivo social: satisfacer las necesidades habitacionales de todos los cubanos y la distribución de estas se hizo tomando en cuenta la necesidad de los destinatarios. Así se fueron erradicando los barrios pobres y se inició la batalla contra las cuarterías, casas de vecindad en las zonas rurales".

Vale destacar —dijo Raquel Pérez— el trabajo realizado durante los primeros años de la Revolución, por la Comisión Nacional de Viviendas Campesinas, ya que con la finalidad de erradicar los "bohios" se realizaron construcciones en más de 200 localidades del país, lo que se tradujo en la creación de un gran número de pueblos agrícolas.

Es cierto que a esta política habitacional le faltaba un complemento esencial que se plasma en el tercer periodo de desarrollo: la construcción de viviendas no sólo debe destinarse a la satisfacción de una necesidad humana, sino que también puede y debe vincularse al desarrollo socio-económico del país".

POLITICA HABITACIONAL ACTUAL

"Si un país se dedica a construir viviendas no se desarrolla y si se dedica a desarrollarse no se

construyen viviendas, como lo dijo Fidel Castro, y para esta disyuntiva había que encontrar una solución, la que no podía ser otra que una solución de masas, y esta fue el plus trabajo", señala Raquel Pérez.

Según explica la Delegada de Cuba, el plus trabajo consiste en que los trabajadores deciden participar directamente en la construcción de viviendas destinadas a satisfacer su propio déficit habitacional, mediante la extracción de un número de trabajadores de ese colectivo que se dedicarán a construir las viviendas, bajo el compromiso de que el resto de los trabajadores suplirán, mediante trabajo adicional, la ausencia de esos compañeros.

"La política habitacional cubana, aparte de la participación masiva, persigue tres objetivos: satisfacer el déficit; la vinculación de la vivienda a la realización social del hombre, y la vinculación al desarrollo económico del país".

HABITACION RURAL

En cuanto a la política habitacional agraria, explica, fue consecuencia de la adición de los objetivos de desarrollo social y de desarrollo económico, que se considerara como cuestión esencial la no construcción de viviendas aisladas en zonas campesinas.

"El hombre debe realizarse dentro de un marco social cada



EL DIA DE LA INAUGURACION del Encuentro Solidario de la Vivienda, recibió las felicitaciones del Presidente Allende por su corto, pero preciso discurso.

dia más completo por lo que es imposible el aislamiento y por ello la política habitacional agraria destina recursos a construir pueblos campesinos de acuerdo con los planes de desarrollo agropecuario".

Por otro lado, los miembros de la comunidad deberán permanecer vinculados en su actividad laboral, al plan de desarrollo agropecuario correspondiente.

En cuanto a las viviendas urba-

nas, predomina el principio del plus trabajo y estas deben planificarse de acuerdo a las actividades industriales de los ocupantes de una zona de viviendas.

Finalmente, expresó Raquel Pérez, "Esto es en forma muy su cinto la historia y las proyecciones actuales de la política habitacional de mi país. Aún falta por hacer, pero estamos marchando.



LA DELEGADA CUBANA Raquel Pérez, durante una visita al Stand de su país, junto a otros delegados extranjeros

NUEVOS BARCOS PARA LA INTEROCEANICA

LA COMPANIA CHILENA INTEROCEANICA de Navegación que integra el área social de la economía desde hace unos meses, anunció por intermedio de sus ejecutivos que próximamente serán adquiridos seis nuevos barcos de 15 mil toneladas cada uno.

Esta Compañía Naviera, otrora una de las más poderosas del país, venía perdiendo su poderío naviero, contando sólo con dos navíos propios y tres, arrendadas. Ahora, con la pronta adquisición de seis nuevos barcos se espera reforzar el tráfico de mercaderías entre los países signatarios de la ALALC, y abrir una línea permanente hacia el oriente, vía Océano Pacífico, Canal de Panamá.

El Gerente de Interoceánica, Antonio Jabat, señaló que la adquisición de las naves se hará en forma escalonada dependiendo esto de la disponibilidad de divisas del país. Agregó además que el Gobierno está consciente de lo fundamental que es para

Chile ampliar su Marina Mercante, pues no sólo significa un considerable ahorro de divisas al país al no tener que depender de naves extranjeras, sino además, de esta forma, el país puede regular los fletes a su mejor conveniencia.

Según informó Antonio Jabat, las negociaciones para la adquisición ya se iniciaron y el financiamiento de esta operación estará a cargo de la CORFO, que posee el 70 por ciento de las acciones de la compañía. La comisión naviera del Gobierno le asignó a Interoceánica el tráfico al oriente, lo que significará recaladas en puertos japoneses, chinos, coreanos, y australianos, y que se iniciará a más tardar a fines del presente año, con naves arrendadas mientras se adquieren los buques solicitados.

PARTICIPACION

Al ser traspasada la Interoceánica de Navegación al

DESPUES DE MOSCU, KISSINGER VIAJA RUMBO A PARIS Y LONDRES

MOSCU 12 (UPI). El asesor presidencial estadounidense Henry A. Kissinger concluyó hoy tres días de conversaciones secretas con los líderes soviéticos y se preparó a regresar a occidente, con visitas a Londres y París de su retorno a Washington.

Voces norteamericanas indicaron que se esperaba la aparición de un comunicado conjunto sobre las conversaciones que trataron entre otros asuntos sobre la guerra en Indochina. El comunicado podría ser dado a publicidad antes de mañana.

Previamente Kissinger había cancelado esta mañana una visita turística a Leningrado, según informaron fuentes diplomáticas, para continuar por tercer día consecutivo sus conversaciones secretas con los líderes de Kremlin.

Las mismas fuentes habían indicado que el consejero del Presidente Richard M. Nixon esperaba haber concluido ayer sus conversaciones. Dejándole tiempo para cumplir hoy ligeras actividades.

Kissinger, sin embargo, siguió deliberando con sus interlocutores rusos.

El asesor del titular de la Casa Blanca aludió la asistencia a una presentación de "Giselle" que ofrecía anoche el Ballet Bolshoi y después canceló el viaje a Leningrado, a fin de celebrar más conversaciones con los dirigentes soviéticos. Antes de partir mañana rumbo a Londres y París.

Según fuentes autorizadas, Kissinger proyecta informar sobre su misión en Moscú al Primer Ministro Británico, Edward Heath, así como al Presidente de Francia, Georges Pompidou, antes de regresar a Washington durante el fin de semana.

El secreto riguroso sobre sus conversaciones en esta capital persistió por tercer día consecutivo y abarcó incluso a la Embajada de los Estados Unidos con resultados casi cómicos.

Un grupo de militares norteamericanos, en efecto, esperaba esta madrugada en un aeropuerto al asesor presidencial para el vuelo a Leningrado y sus miembros sólo se enteraron del cambio habido en los planes cuando llamaron a la Embajada para preguntar las razones por las cuales no aparecía el viajero.

Ambas partes declinaron



HENRY KISSINGER precisó incluso que no interlocautoras de Kissinger... Originalmente, la Casa Blanca indicó que su enviado se reuniría con el Secretario del Partido Leonid Brezhnev, así como el primer Ministro Leonid Kosygin, pero tal información siquiera pudo ser confirmada oficialmente aquí en Moscú.

CONSTRUIRAN CIUDAD FLOTANTE EN EL PACIFICO FRENTE A HAWAII

WASHINGTON, 13 (Por Rafael Alonso, de la Agencia EFE). La primera ciudad flotante en el mar será inaugurada por los Estados Unidos, en 1976 para conmemorar el sesenta aniversario de la Independencia Nacional, reveló una publicación oficial del Gobierno Norteamericano.

Según la revista "Commerce Today", órgano del departamento de Comercio, todo está ya preparado para la iniciación de las obras del atrevido proyecto que se levantará en aguas del Pacífico frente a la Isla de Hawaii.

La ciudad Marina, que se llamará "Atlántida en el Pacífico", será también el primer ensayo realizado por las autoridades norteamericanas para tratar de resolver los problemas de falta de espacio en las grandes ciudades donde el aumento de la población es constante.

Toda la tecnología necesaria para la construcción de "Atlántida" se encuentra a disposición de los arquitectos que durante los últimos años han realizado toda clase de experimentos con ayuda del Gobierno de Estados Unidos.

La nueva Isla surgirá de las profundidades del mar a una distancia de unos 5 kilómetros de Honolulu, y su primer destino será el de albergar una exposición conmemorativa de la independencia Nacional y del descubrimiento de las Islas Hawaii por el capitán James Cook en 1778.

La ciudad flotante estará suspendida sobre columnas, en forma de cilindros huecos de más de cien metros de largo. Cada columna tendrá un diámetro de 25 metros en la parte sumergida para así resistir mejor los embates de las corrientes submarinas y se estrecharán a 9 metros sobre la superficie del agua para que las olas no afecten a la estructura.

El plan de la ciudad "Atlántida" prevé una superficie de por lo menos diez módulos, situados alrededor de un círculo habitado para puerto de la isla. Cada módulo estará colocado sobre dos columnas unidas por una plataforma

en su cumbre y ligado por cilindros en el fondo.

Los módulos estarán unidos por el sistema de transporte,

conocido como "Monorail", pero el medio de comunicación más sencillo será el andar cómodo de un lado para otro.

Sobre cada módulo se levantarán edificios de hasta doce pisos, capaces de albergar viviendas, centros comerciales y de recreo, parques y todos los servicios autónomos propios de cualquier ciudad.

"Atlántida", estará además unida a tierra por un constante servicio de helicópteros e hidroaviones, además del servicio marítimo correspondiente.

Los cilindros que sirven de apoyo a las plataformas tendrán también la misión de proveer a la ciudad flotante de depósitos de agua, abarrotados, estaciones depuradoras y de laboratorios para el estudio del mar en las profundidades oceánicas.

A lo largo de los cilindros

funcionará un sistema permitirá el despegue y aterrizaje del equipo de observación de la estructura. En la estructura se realizarán las investigaciones. El cilindro tendrá tres niveles.

De resultar el experimento con éxito, "Atlántida" podría ser el primer paso de una zona habitable en el Océano en un 70 por ciento.

A pesar de los obstáculos iniciales, los técnicos que prepararon el proyecto que a largo plazo esta solución a la crisis del espacio habitable.

Las plataformas podrían tener otros usos como servir de base para operaciones de rescate en alta mar, evitar el peligro de contaminación terrestre, y para estudios de guerra. La publicación separata norteamericana

ISRAEL ATACARA A LOS TERRORISTAS "DONDE SE ENCUENTREN"

TEL AVIV, 13 (UPI). Israel indicó hoy a través de sus órganos de información que cumplirá la promesa formulada por la Primera Ministra, Golda Meir, de atacar, "donde se encuentren", a los guerrilleros árabes si persisten en sus atentados contra propiedades e individuos israelíes.

"Se espera que Israel afronte a los terroristas en sus propios términos a fin de combatir la ola creciente de terrorismo, utilizando tácticas que podrían ser no ordinarias y perjudiciales", dice el corresponsal militar de Jerusalem Post en un artículo de primera plana.

Virtualmente, todos sus colegas de la Prensa Nacional indican, asimismo, haber recibido información de altos jefes militares señalando cómo piensan responder el gobierno a ataques como el perpetrado en Munich contra los atletas israelíes participantes en las Olimpiadas.

Los periódicos advierten que la situación podría conducir a otra guerra.

La señora Meir, en un discurso pronunciado la víspera al advertir que Israel tenía el deber de golpear "a los organi-

zaciones terroristas podamos con toda fuerza".

El Post, a continuación, va la existencia de un "plan general" para combatir el terrorismo, "donde se encuentren" los posibles culpables de adoptar la iniciativa exterior".

Davar, a su vez, observa "será inevitable una operación en el Medio Oriente contra otras zonas".

"En ese caso", agrega, naciones árabes pueden empujando de forma pasiva o activa, desde que el pasado de la revolución de la actividad guerrillera.

El Post plantea un plan que los árabes tienen que adoptar. "No hay garantías de que la situación no empeore, significándose hasta una guerra de destrucción de las relaciones Israel y sus vecinos".

Funcionarios israelíes afirmado reiteradamente el mundo árabe no preparado para una semejante

I. MUNICIPALIDAD DE LAS BARRANCAS AVISO Ponemos en conocimiento de los señores Contribuyentes que, la H. Corporación tomó conocimiento de lo establecido en el Art. 115 de la Ley N° 17.654, que alza los valores correspondientes a la Extracción de la Basura y que dicha revaluación se encuentra figurando en los recibos de Contribuciones de Bienes Raíces del Segundo Semestre del presente año. Los recibos respectivos se encuentran en la Tesorería Comunal de Las Barrancas, quién atiende en su HORARIO HABITUAL de lunes a viernes, de 8.30 a 12.30 horas, en Avda. La Estrella con O'Higgins. EL ALCALDE

ASI SE TEMPLO EL ACERO NIKOLAI OSTROVSKI Rusia 1917. El estallido de la Revolución. "La valentía nace en la lucha y se aquilata en las pruebas". Toda la obra es un auténtico trozo de vida. Otro éxito de la Colección QUIMANTU PARA TODOS EN VOLUMEN DOBLE a E° 30.- Próximo título: "El Músico Ciego", por V. Korolenko. Título anterior: "Mamita Yunai", por Carlos Luis Fallas. Editados por QUIMANTU, empresa del Area Social. Av. Santa María 076, teléfono 301101, Casilla 10155, Stgo. No deje de ver en TV Nacional TODOS LOS JUEVES a las 20,20 horas el programa "NOSOTROS LOS CHILENOS"

SOCOAGRO S. A. Propuesta por: 1.- Proyecto y suministro de equipos y maquinarias para la Planta Seleccionadora y Embaladora de Frutas de Doñihue a construirse en la Provincia de O'Higgins. 2.- Supervisión y asesoría de montaje y puesta en marcha de los equipos y maquinarias. Esta inversión se financiará con créditos directos que ofrecen los proponentes. Las Bases y Antecedentes se entregarán a partir del día 14 de septiembre del presente año en las oficinas de la Gerencia de Ingeniería de SOCOAGRO S. A., en Alameda N° 1315, Oficina N° 80. Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas el 10 de noviembre de 1972. El valor de los antecedentes es de E° 300.

SIRIOS E ISRAELIES LIBRAN DUELO AEREO EN SUS FRONTERAS DAMASCO, 13 (UPI). Cazas sirios interceptaron hoy aviones israelíes de combate sobre la línea de cesación de hostilidades entre los dos países trabándose en duelos aéreos por tercera vez en cinco días. El radio de Damasco afirmó que uno de los aviones israelíes fue derribado en una de las batallas aéreas. En el Líbano meridional los residentes locales dijeron que cuatro aviones israelíes rompieron la barrera del sonido sobre la población de Marjayoun y luego se dirigieron hacia las colinas de Golan, en territorio sirio ocupado por las tropas de Israel. La agencia de noticias palestina a su vez, informó que aviones judíos sobrevolaron hoy el sur del Líbano. Al anunciar los combates aéreos de hoy, la radio de Damasco dijo que una formación de aviones israelíes "violaron el espacio aéreo sirio cerca de la región del Monte Hermon", en las proximidades de la línea de cesación del fuego. "Nuestros aviones y la artillería antiaérea interceptaron las aereo-



CRONICA

SOLIDARIDAD CONTINENTAL CON EL PUEBLO CHILENO

EL SECRETARIADO EJECUTIVO del Congreso Permanente de Unidad Sindical de América Latina...

Patria. Las decisiones del Estado chileno están perfectamente enmarcadas en su soberanía nacional...

El movimiento sindical latinoamericano denuncia la política de terror que se pone en práctica en nuestros pueblos...

bre de las soberanías nacionales, y, muy especialmente en contra del proceso histórico irreversible que vive la humanidad...



Invitados por el Partido Socialista arribaron a Pudahuel cinco miembros del Partido Comunista de la Unión Soviética...

LA DERECHA QUIERE QUE LOS MAGNATES PAGUEN IGUAL QUE PEQUEÑOS PROPIETARIOS

Rechazaron reforma tributaria que modifica impuesto de bienes raíces.

DENTRO DEL PROYECTO de reforma tributaria presentado por el Ejecutivo para financiar el proyecto de ley de reajustes...

Además, el impuesto progresivo eliminaba las injusticias del sistema actual que, por ejemplo, mantiene una exención para aquellos avalúos que no sobrepasan los 4 sueldos vitales anuales...

proposición del Gobierno que rebajaba los impuestos de casas modestas y, en cambio, alzaba los impuestos a los propietarios de las grandes mansiones.

ASI LO PERJUDICA LA DERECHA (DC-PN)

DE ESTA MANERA, LA MAYORIA DERECHISTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEFIENDE A LOS GRANDES PROPIETARIOS, IMPIDIENDO LA REBAJA DE CONTRIBUCIONES A POBLADORES Y MEDIANOS PROPIETARIOS.

Table with 4 columns: SITUACION ACTUAL, PROPOSICION DEL GOBIERNO, ESTO PIERDE UD., and columns for Aválúo en sueldos vitales, Impuesto actual, Impuesto propuesto, and Menor impuesto a pagar.

EL PUBLICO

Diariamente estamos recibiendo reclamos y denuncias sobre problemas que se registran en nuestra capital.

BOLETA FALSA... y denuncia por intermedio de La Nación al negocio ubicado en Chacabuco N° 3. Allí, en el día de ayer se me ha cobrado por el metro de malla...

MO (Carnet 2038432) EN VILLA EXEQUEL GONZALEZ... sería conveniente que un Inspector de DIRINCO se diera una vuelta por el sector de la Villa Exequiel González Cortés...

En Valdivia: CARABINEROS DETECTO OTRO CONTRABANDO

RESPONDIENDO con éxito para contener el contrabando en todo el país, carabineros del paso cordillero "Pihueico" interceptaron ayer dos vehículos que intentaban pasar cuantioso contrabando a la Argentina.



Este es el estado en que quedó uno de los tres metros que ayer chocaron en la esquina de Independencia con Avenida Central, y en el que quedaron 12 personas heridas, algunas de gravedad.

Conchall, conducido por Rodolfo Fuentes Bustamante. Carabineros entregó la siguiente lista de personas heridas: Guillermo López Troncoso, de 17 años de edad, estudiante, grave; Olga Rojas Orellana, de 56 años, menos grave; María Arancibia Valledos, de 42 años, menos grave; Osvaldo Arceval, de 50 años, menos grave; María Paz Abarrua, de 23; Laura Santander Beas, de 53, menos grave; y otras seis personas que resultaron con lesiones leves.

EJECUTIVOS DEL AGRO ANALIZAN PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA

Una amplia información sobre los detalles del Programa Nacional de Infraestructura Económica y Social, para el sector, le fue entregado al Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol.

EN MISION RELAMPAGO VUSCOVIC TRAJO 22 MILLONES DE LA RDA

EN UN VIAJE relámpago de cinco días hábiles, una reducida delegación chilena presidida por Pedro Vuscovic, concretó en la República Democrática Alemana (RDA) créditos y convenios por más de 22 millones de dólares.

Con votos de la oposición: Aprobada acusación contra Wladimir Chávez

SANTIAGO, 13 (UPI). Por cincuenta y siete votos contra treinta y dos, la Cámara de Diputados aprobó esta noche la acusación constitucional presentada en contra del Intendente de la provincia de Concepción, Wladimir Chávez.

REAJUSTE

El Ministro de Hacienda, Orlando Millas, informó en detalle a los señores miembros de la Comisión de Hacienda sobre el pensamiento del Ejecutivo respecto al financiamiento del proyecto general de reajuste para el sector público y privado.

REUNION

Una prolongada reunión sostuvieron en la tarde de ayer los Presidentes de las colectividades que forman la Confederación de Oposición.

AUTORIZADA MARCHA DE LA JUVENTUD DC

El Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, autorizó en la tarde de ayer un desfile que la juventud democristiana realizará en la tarde de hoy a las 18 horas. El decreto N° 268 fija el lugar de concentración y el recorrido que la marcha tendrá.

CONSEJO DC

Nuevamente se reunió ayer en forma extraordinaria el Consejo del Partido Demócrata Cristiano para analizar la situación política y otros "asuntos de orden interno", dijo un dirigente.

CAMARA ESTUDIA BONIFICACION DE 500 ESCUDOS

La Cámara de Diputados ayer la discusión del proyecto de ley presentado por el Ejecutivo que concede a todos los trabajadores, por una sola vez, una bonificación especial de un cargo familiar, cuyo monto sea de acuerdo al número de hijos de los trabajadores del país, públicos o privados, activos y pasivos.

COMPENSA LAS ALZAS

Para otorgar esta bonificación compensatoria, el Gobierno tiene en cuenta el hecho de que la locomoción colectiva, no ha sido contemplada en el programa de Fiestas Patrias y que, en ellas afectan de manera directa a los trabajadores, era necesario resarcirlos de inmediato de sus pérdidas.

PARA TODOS LOS TRABAJADORES

El siguiente es el texto del artículo 7 del proyecto, que tiene sus líneas esenciales: ARTICULO 7.- Conceder a todos los trabajadores del sector público, incluido el personal del Ministerio de Defensa Nacional, de las Municipalidades y del sector privado, sean obreros empleados, un bono compensatorio familiar, por el alza de las tarifas de locomoción y de los productos alimenticios, que se cancelará antes del 1° de Octubre de 1972, en la forma siguiente:

- a) Trabajadores hasta con tres cargas familiares reconocidas en un Organismo o Institución Previsional: E° 500. b) Trabajadores hasta con tres cargas familiares reconocidas en un Organismo o Institución Previsional: E° 600.

UN SOLO BONO

Cada trabajador tendrá derecho a recibir un solo bono compensatorio, aún cuando desempeñe más de un cargo, reciba, además, una pensión de jubilación o retro, el que se pagará por la entidad que cancela la remuneración o pensión de mayor monto.

El beneficio que concede esta disposición a los trabajadores del sector privado será a cargo de la entidad patronal o empleadora. Pedro Vuscovic destacó el gesto de solidaridad y cooperación de los compañeros germano-orientales que significa la celeridad con que están atendiendo los compromisos que suponen estos créditos. En efecto, en una economía altamente planificada, es muy difícil atender de pronto a una demanda rápida y no programada con la debida antelación y con tales ventajas financieras. Debe recordarse que la norma de crédito en los países occidentales es de por lo menos 10 por ciento de interés anual y cuotas al contado de 10 por ciento; y en el caso de los créditos con la RDA, el interés es de sólo 3 por ciento y la cuota al contado de 5 por ciento.

RECORRIDO

Un recorrido por las dependencias en construcción de la Primera Delegación del "Parque O'Higgins" realizó la Primera Delegación del "Parque O'Higgins" en su visita acompañada por el ingeniero Carlos Bussi de Allende. En su visita fue acompañada por el ingeniero Carlos Bussi de Allende. Manner, quien explicó la forma y el desarrollo de los trabajos que se ejecutaban. Durante su permanencia en ese lugar Tencha Bussi efectuó un diálogo con los trabajadores manifestándoles su agradecimiento por el esfuerzo desplegado en una obra de gran belleza y que está destinada a la recreación de los sectores populares.

Ausencias y lesionados:

# ENTRENAN EL "RESTO" DE LA SELECCION

### Bajo las órdenes del alemán Rudi Gutendorf practicó la Selección Joven, que será la que representará a Chile para el partido con la Selección Argentina

Nuevamente se reunió ayer en la cancha Juan Pinto Durán "el resto" del Plantel Nacional de Fútbol, para realizar el tercer entrenamiento bajo las órdenes del técnico alemán Rudi Gutendorf. Esta vez los pocos seleccionados que llegaron al recinto de Macul sostuvieron una práctica con Unión Española.

Nada novedoso ocurrió durante el entrenamiento. Las mismas características anteriores, como lo son las insatisfacciones y el desorden que impera alrededor del plantel que deberá defender a Chile en las eliminatorias para el próximo Mundial.

Como estaba previsto, no asistieron los jugadores de Colo Colo porque el equipo albo se encuentra en Arica realizando algunas presentaciones. Tampoco lo hicieron los integrantes de los equipos sureños. Por esta razón, el técnico trabajó con la Selección Joven, que será la que posiblemente nos represente para el compromiso del 27, en Buenos Aires, ante la Selección Argentina.

**GUTENDORF: "NO QUIERO OTRO FRACASO..."**

Rudi Gutendorf, bastante molesto por la situación planteada, reiteró sus quejas ante la falta de seriedad de parte de los dirigidos.

"No quiero exponerme a otro fracaso como el sufrido ante México. Igual como en aquella ocasión, el plantel no ha podido cumplir un entrenamiento adecuado. Y si vamos a Argentina...

na con la Selección "A", lo más seguro es que tengamos que afrontar una derrota. Considerando esta situación, he determinado que para cumplir el compromiso con Argentina viajará el Plantel Joven, con algunos jugadores de experiencia como refuerzos".

Agregó el alemán que aún no estaba decidido quienes serían los jugadores que representarían a Chile en la "Copa Dittborn".

**SELECCION-UNION**

Para el entrenamiento matinal,

Rudi Gutendorf formó el siguiente equipo: Enoch; Machuca, Cerenderos, Solís y Avendaño, Salinas y Carvallo (Acevedo), Cristosto (Graff) Olivares (Trujillo), Aránguiz y Espinoza. Unión Española entrenó con gran parte de sus seleccionados, lo que sin lugar a dudas favoreció la labor del técnico hispano, Néstor Isella.

Jugaron por el equipo de colonia Vallejos, Avendaño, Berly, Angulo y Arias, Viveros y Yávar, Fouilloux, Grafigna, Ruiz y Trujillo.

**AUSENTES**

El portero "Hallulla" Muñoz no llegó hasta Macul porque está sometido a un tratamiento dental. Boris Canales asistió, pero no pudo entrenar porque tiene una lesión al tobillo. Tampoco practicó Juan Olivares. Adolfo Nef, recuperado de la afección al estómago, se movió suavemente bajo las órdenes del profesor Gustavo Graff.

Por la tarde el plantel realizó un nuevo entrenamiento, con las mismas características que el cumplido en la mañana.



Rudi Gutendorf señaló que, para el partido con Argentina, jugará con la Selección Joven.

Por intermedio del S.C.T.:

## CHILE CONSTRUIRA SUS BOTES SINGLES SCULL

### El primero de ellos, de entrenamiento, fue mostrado ayer

En la mañana de ayer fue dado a conocer el primer bote single scull de entrenamiento fabricado bajo la tución del Servicio de Cooperación Técnica-filial de la CORFO, por el constructor valdiviano Héctor Ovando.

El bote de un valor de \$ 20.000-cifra que indudablemente bajará cuando se inicie la construcción en serie-está enteramente construido de madera de lingue, rauli y terciado marino, elementos que le dan un peso total de 30 kilos pese a sus dimensiones: 7 metros de eslora y 40 centímetros de manga.

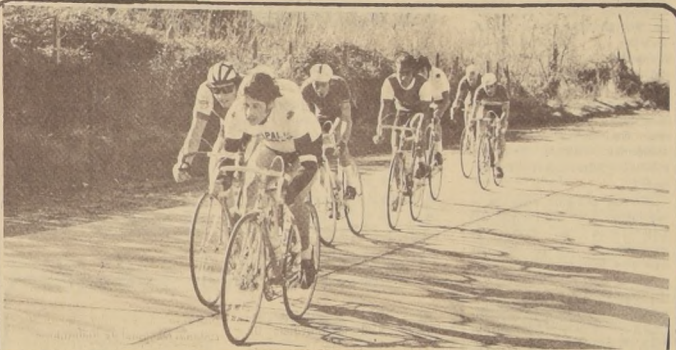
Pero lo realmente importante de esta exposición son sus contenidos a largo alcance, ya que significa que Chile está actual-

mente en condiciones de detener las importaciones de este tipo de embarcaciones y, en un futuro no muy lejano, detener también la importación de esos singles de competencia.

Los proyectos son ambiciosos, pero los adelantos logrados en esta materia por el S. C. T. son enormes y permiten asegurar la no importación: "el fenómeno de la no inversión en el extranjero - nos dice Roberto Ojeda, constructor naval que trabaja para este servicio- no es naturalmente de rápido curso, por lo menos debemos esperar un par de años, pero a la larga, indudablemente, ella ocurrirá con el consiguiente beneficio para nuestro país".

Lo mismo fue afirmado por Nicolás Viveros, Subgerente de Fomento, autoridad que mostró el nuevo implemento construido en Chile al Director de Deportes del Estado, Benedicto Bassy, comunicándole, además, que este será expuesto en el stand que instalarán ese servicio y la DIGEDER en la exposición FISA 1973.

Con esto, pues, el Servicio de Cooperación Técnica da otro gran paso en su carrera hacia la confección general de implementos deportivos para Chile y sus nuevas líneas deportivas destinadas a brindar a todos la posibilidad de practicar, pero contando ahora con la implementación adecuada



ALEJANDRO URRUTIA ganó el ranking del plan "Buscando Especialistas", con 49 puntos. Su aporte en los 4 (x) 100 kilómetros debe resultar vital en el rendimiento de la cuarteta nacional.

**Ciclismo Internacional:**

## LLEGAN PEDALEROS OLIMPICOS CUBANOS

Esta noche a las 20 horas, vía Cuba de Aviación llega a la delegación ciclista de Cuba que participará en el Cuadrangular Internacional a realizarse entre el 23 del presente mes y el 1º de octubre. Los otros participantes Argentina y Uruguay; han anunciado su arribo para el 20 y 21 respectivamente.

Los pedaleros caribeños, entre los cuales viajan varios olímpicos, vienen presididos por Humberto Gil y ellos son: Carlos y Alberto Cardet, José Gómez, Oscar Echeverría, Renato Hernández y Juan Rivera.

Los preseleccionados nacionales, 15 en total, han continuado su entrenamiento bajo la dirección del entrenador Andrés Moraga. Claro está que han tenido un problema muy serio ya que al no poder practicar en la pista del velódromo, debido a que aún no se terminan los trabajos en la pista del velódromo-debido a que aún no se terminan los trabajos de sellado, sólo lo han podido hacer en ruta, retrasándose considerablemente en su preparación.

Andrés Moraga dará a conocer los nombres de los 10 hombres que representarán a Chile en el importante certamen. Para ello se tomará en cuenta el ranking del programa "Buscando Especialistas", que consistió de siete pruebas y que finalizó el domingo antepasado con los 180 kilómetros disputados en el

Parque O'Higgins y que fueron ganados por Rafael Aravena. Entre los corredores que con toda seguridad serán nominados por el técnico nacional están: Alejandro Urrutia, Rafael Aravena, Carlos Kuschel, Arturo León, Joaquín Jorquera, Juan Valdés, Jaime Quintero, Ricardo Astorga, Claudio Tapia y Fernando Vera. Claro que dentro de estos especialistas debe considerarse al viñamarino Eduardo Sassi, que si bien no participó en el plan es el mejor velocista que existe en la actualidad en el país.

**LOS CHILENOS**

Uruguay también envía a sus corredores olímpicos. Los abonos para el Cuadrangular Internacional están a la venta en Cycles Rodoco, Fotos Hidalgo y en la Federación de Ciclismo, Vicuña Mackenna 44.

**ARGENTINOS**

El argentino Carlos Álvarez viene al Cuadrangular Internacional de ciclismo. Debe convertirse en principal animador de la Persecución Individual. En el grabado junto a Carlos Kuschel, que también estará presente.



El argentino Carlos Álvarez viene al Cuadrangular Internacional de ciclismo. Debe convertirse en principal animador de la Persecución Individual. En el grabado junto a Carlos Kuschel, que también estará presente.



Nicolás Viveros, Subgerente de Fomento, acompaña al coordinador, a nivel de S. C. T., muestra al Director de Deportes el nuevo bote single; los ministros, de ese organismo, Clemente Soto.

## COPIAPO, SEDE DEL TORNEO NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL

A partir del 7º de octubre próximo empezará a jugarse en todo el país la fase eliminatoria del Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol, que ha organizado la respectiva Comisión Nacional Infantil-Juvenil de la Federación de Fútbol de Chile, la que determinó que la rueda final del certamen se jugará en la ciudad de Copiapó.

Conforme a las bases del torneo, sólo podrán actuar en él, a) los jugadores nacidos entre el 1º de julio de 1954 y el 30 de junio de 1956, y que tengan inscripción vigente en la Comisión Nacional al 30 de junio de 1972; b) los nacidos en el segundo semestre de 1954 y cuyos nombres figuren en las listas de su selección, al cumplir 18 años (después del 1º de julio de 1972) podrán ser inscritos en ANFA por sus actuales clubes pero no podrán participar oficialmente en la competencia de adultos hasta que no haya terminado su participación en este campeonato; c) para tramitar la mencionada inscripción la asociación deberá incluir en oficio separado a estos jugadores indicando su condición de seleccionado juvenil.

Los jugadores participantes en este campeonato deberán ser estrictamente aficionados y aquellos que estén inscritos en

más de una selección se les considerará reglamentariamente por aquella que lo haya registrado primero. Las selecciones que confirmaron oportunamente su participación a este XI campeonato nacional juvenil de fútbol 1972, serán agrupadas en seis regiones; las selecciones que las acompañan jugarán entre sí clasificándose por doble eliminación, una de cada región, la que ganará el derecho de participar en la rueda final, en calidad de campeón y como representante de su respectiva región.

**ELIMINATORIAS**

Las eliminatorias se jugarán por puntos ida y vuelta, siendo cada selección sede de uno de ellos. De producirse empate en el puntaje de dichos partidos, se jugará inmediatamente después del segundo dos tiempos de quince minutos por lado. De persistir el empate se clasificará el que tenga mayor número de goles a favor. Si no existiera tal diferencia se definirá con una serie de cinco penales, hasta que haya un vencedor, siempre que uno de los partidos no se haya resuelto por reclamo, en cuyo caso resolverá la Comisión Nacional.

Para todos los partidos de este torneo (eliminatorias y rueda

final) se permitirá el cambio de hasta tres jugadores en total, en cualquier momento del match, incluido el arquero. Para los efectos de estos tres cambios los tiempos complementarios, de quince minutos por lado, deben considerarse como continuación del partido eliminatorio y en ningún caso como un nuevo encuentro. Todo jugador que haya sido reemplazado no podrá volver a ingresar al campo de juego como cambio.

**RUEDA FINAL**

En la etapa final del campeonato tomarán parte los seis equipos campeones regionales, la selección sede (Copiapó) y la selección de Santa Cruz, como campeón del torneo anterior.

En esta etapa final, las selecciones que a ella lleguen podrán reforzarse con los jugadores de los equipos a los que ya hayan eliminado y con aquellos de los que estos a su vez eliminaron. El número de jugadores de refuerzos será limitado.

La selección sede (Copiapó) y la selección de Santa Cruz, podrán reforzarse, después de 10 días de terminada la fase eliminatoria, con los jugadores que no hayan sido considerados por el campeón de su respectiva región.



Enoch tendrá "pasado" trabajo ante delanteros trasandinos.

## HOY SE CONOCERA EL FIXTURE DEL TORNEO

LIMA (PL) - Hoy será dado a conocer el calendario del Campeonato Sudamericano de Fútbol de Mesa que se realizará en Perú entre el 23 y el treinta del presente mes. En el evento -que en principio se disputará en la Ciudad de Lima, distante 570 kilómetros de Lima- participarán damas y varones, además del Perú, Chile, Colombia, Chile y Argentina. En igual forma, Brasil, Paraguay y Venezuela. Según informó la Federación Peruana de Fútbol de Mesa, nunca se ha registrado un número tan alto de participantes en el torneo de este país. Para representar al Perú han sido seleccionados Luis Legarda y Héctor Quijón. Los jugadores argentinos son: José Vascava, Flores, Mario Huirsa y Moryama, Mañiza, María Gibu, Fina y Mercedes Varhen. Los jugadores chilenos, harán cotejos de práctica con los seleccionados de la selección Popular China y los equipos considerados de primer mundo.



LUIS LEGARDA, primera paleta peruana para el Sudamericano.

## REVELACIONES BUSCAN SU CONSAGRACION

La tercera rueda del campeonato de Debutantes y Novatos que organiza la Asociación de Boxeo de Chile se efectuará mañana a las 20.30 horas en el estadio del Club México. El programa completo es el siguiente:

**CAMPEONATO DE DEBUTANTES**

Categoría Juniors: Fernando Quijón (Diplo Cuba), con Carlos Quijón (Ex Yauri), Manuel Quijón (Hacienda), con Luis Oliva (Hacienda), con Arturo Vergara (Diplo Cuba), con Jorge Gutiérrez (Diplo Cuba).

Categoría Mosca: Carlos Quijón (Diplo Colo) con Jacob Quijón (Diplo Colo).

Categoría Gallo: Daniel Neira (Diplo Colo) con Héctor Quijón (Diplo Colo).

**CAMPEONATO DE NOVATOS**

Categoría Juniors: Silvio Soto (Barrancas) con Juan Pimentel (Renca City).

(Colo Colo), Antonio Careceda (Colo Colo), con Guillermo Gálvez (Sport Line).

Categoría Gallo: Erwin Reyes (San Andrés), con Antonio Martínez, (Mademsa), Isidoro Roa (San Andrés) con Juan Acuña (Mademsa).

Categoría Pluma: Gabriel Vega (Barrancas) con Pedro Aguirre (Los Nogales), Antonio Cortez (Vega Poniente), con Carlos Sánchez (Sport Line); Manuel Vasconcello (Diplo Cuba); con Mario Jaque (San Andrés).

Categoría Liviano: Nelson Castillo (La Hacienda), con Roberto Guerra (Vega Poniente).

Categoría Medio Mediano: Luis Pino (México), con Víctor Soto (Ren Ex Yauri).

Categoría Mediano: José Santos Parra (Barrancas) con José Garrido (Renca City).

DEPORTES



Mario García: una brillante faena cumplió el campeón de Chile.

# Guantes de Oro: MARIO GARCÍA: UN TRABAJO COMPLETO

Mario García, campeón de Chile de los Medio Mediano Ligero, realizando una notable faena derrotó por K.O. en el segundo asalto a Raul Alcántara, en la pelea de fondo de los Guantes de Oro, que contó con la presencia de una delegación de Curicó. El peleador del Club México lució un excelente estado físico, complementando esta cualidad con una acertada exhibición de buena técnica para derrotar en forma contundente a un adversario bastante peligroso.

Ya en el desarrollo del primer asalto, García trabajó con facilidad en defensa y a la vez conectó precisos golpes a la zona hepática del curicano, logrando una estrecha ventaja. Porque el zurdo, a pesar de la buena labor

de García, también mostró atributos de buen peleador y en algunos pasajes complicó el trabajo del campeón. En el segundo asalto García salió dispuesto a poner fin al pleito. Se movió con rapidez, castigó a la línea baja y a los flancos, minando la resistencia del sureño. Y con una perfecta combinación al mentón, luego de haberlo derribado anteriormente con un certero izquierdazo, consiguió mandar definitivamente a la lona a Alcántara.

### RESULTADOS

En los combates anteriores, se produjeron los siguientes resultados: MOSCA JUNIOR, Daniel Canales, de Curicó, derrotó por puntos a Domingo

Pino, del Club México. PLUMA, Luis Herrera, de Curicó y Juan Escobar, de Ferroviarios, empataron luego de protagonizar un violento combate, con un final bastante antideportivo. MOSCA, Luis Pizarro, de Nuncio, superior por puntos a Patricio Carrillo, del México, en un pleito estrecho y muy animado. PESADO, José Ananías Fuentes, de Ferroviarios, empataron en una pelea sin mayor atractivo. LIVIANO, Hugo Fariñas, del club México, no pudo superar al curicano Luis Hermosilla, luego de un buen comienzo. El peleador azteca equivocó una pelea que pudo significarle un triunfo, al ir al cambio de golpes sin tener una buena defensa.

### Interescolar:

## SANTIAGO COLLEGE CAMPEON DE ESQUI

Con la participación de casi 200 esquiadores de 15 colegios se disputó en La Parva el Noveno Campeonato de Ski Interescolar por equipos, organizado por el Club Deportivo de la Universidad Católica con el patrocinio de la Federación de Ski de Chile y por la posesión de la COPA AIR FRANCE. El tradicional torneo que tuvo como vencedores al Santiago College, en Damas y al Grange School, en varones, alcanzó a la jerarquía esperada y su desarrollo constituyó nuevamente el suceso de la temporada.

La carrera que se inició a las 10.31 horas, con la participación de los menores, tuvo un desarrollo de 126 minutos y luego de una pausa de 10 minutos se corrió la serie juvenil que duró 121 minutos. El trazado, la preparación de la pista que fue aplañada con el snowcat y la superficie dura y rápida contribuyeron al lucimiento de los escolares de los cuales 85% exhibió una técnica muy depurada. Se vio dominio general del recorrido y se apreció un ascenso ponderable del nivel deportivo y técnico.

### MEJORES REGISTROS

Tan pronto se vio la actuación de los representantes de colegios como Grange School, Sagrados Corazones (Manquehue), Santiago College y Villa María Academy, se pudo apreciar la superioridad sin contrapeso de los vencedores algunos de los cuales, incluso, son titulares del Equipo Nacional. Es interesante mencionar que en la clasificación

del equipo, juega un papel muy importante el rendimiento de los infantiles y juveniles para la ubicación de su "tim". En el caso específico del Grange School y del Santiago College, los vencedores anotaron los menores resultados en ambas categorías. En cambio, SS. CC. del Manquehue, fue 2º en infantiles, por 3 en juveniles. El equipo "A" del Colegio Alemán pudo haber sido vicampeón de haber logrado un mejor puntaje con sus infantiles que anotó el tercer mejor tiempo y en juveniles fueron los escoltas del Grange. Un caso parecido de desnivelación se vio en el Instituto Nacional cuyos infantiles fueron menos positivos que los juveniles. El Verbo Divino tuvo un buen aporte con sus infantiles que fueron cuartos, contra el séptimo lugar de los juveniles. En cambio en el equipo del Grange "B", los juveniles que ganaron el 4º puesto, perdieron una mejor ubicación por la baja de sus infantiles que calificaron sextos. Otro caso fue el de St. George, cuyos infantiles, quintos en la clasificación, se vieron postergados por la décima clasificación de sus juveniles.

Los mejores registros individuales correspondieron a: JUVENILES VARONES: Roberto Kofmann (GS): 1.26.3; José Luis Rivera (IN): 1.27.7; Rodolfo Salman (GS): 1.28.6. INFANTILES VARONES: Timothy Purcell (GS): 1.09.9; Fernando Reutter (CA): 1.17.5; Hernán Saide (GS): 1.21.7. JUVENILES DAMAS: Marisol Susaeta (SC): 1.37.5; Vivian Salma (SC): 1.41.5; María Luisa Necochea (VMA): 1.42.6. INFANTILES DAMAS: Andrés Salman (SC): 1.15.9; Debby Kofmann (SC): 1.34.7; Jacqueline Kofmann (SC): 1.50.6.

El competidor de menor edad fue Dieter Linneberg, de siete años, integrante del equipo mejor ubicado, SANTIAGO COLLEGE. Vivian Salman, Marisol Susaeta, Paulina Salman, Andrea Salman, Soledad Salman, Debby Kofmann, VILLA MARIA ACADEMY, Ana Campos, Bernarda Grove, María Luisa Necochea, Denise Grove, Gloria Pingsstern, Claudia Vilaza GRANGE SCHOOL, Manuel Vega, Roberto Kofmann Rodolfo Salman, Hernán Saide, Vicente Vega, Timothy Purcell, SSECC (Manquehue), Gonzalo Alvarado, Andrés Pingsstern, Stefano Pirola, Andrés Alemparte, Ignacio Santa María, Sebastián Alemparte.

### RESULTADOS GENERALES

Los siguientes son los resultados por equipos del Campeonato Interescolar de Ski por equipos por la COPA AIR FRANCE.

### DAMAS

- 1.- SANTIAGO COLLEGE "A"
2.- VILLA MARIA ACADEMY ACADEMY.

### VARONES

- 1.- Grange School "A"
2.- SS CC Manquehue
3.- Colegio Alemán "A"
4.- Instituto Nacional
5.- Verbo Divino
6.- Grange School "B"
7.- San Ignacio "A"
8.- Alliance Française "A"
9.- Alliance Française "B"
10.- St. George "A"
11.- San Ignacio "B"
12.- Colegio Alemán "B"

### Fernando Méndez:

# "EL MOTOCICLISMO UNIRÁ TAMBIÉN A CUBA Y CHILE"

"A partir del año 1966 se tomó en Cuba una nueva forma de participación en el motociclismo, al igual que en todos los demás deportes cubanos".

Fernando Méndez, Presidente de la Federación Cubana de Motociclismo, lo afirma. "Importamos algunas máquinas completas y la mayoría fue armada en Cuba para evitar el gasto de divisas. Todo esto se realizó con gran esfuerzo, sacrificios y trabajos en horas voluntarias del personal interesado y amante de este deporte. Esto trajo consigo el desarrollo técnico y mecánico, pues para lograr esas carrocerías, hubo que empezar a trabajar con personal joven e inexperto en el diseño técnico de nuestras carrocerías completas, las cuales no fueron copiadas de ninguna otra moto, ya que en esos años solamente contábamos con máquinas provenientes de mercados capitalistas, muy antiguas, las cuales no podíamos copiar por no prestarse el diseño de ellas, además de su antigüedad".

"Fue así como organizamos los clubes de motociclismo en todas las cabeceras de provincias, los cuales organizaron homónimos a través de región en todo el territorio nacional cubano. De región pasamos a municipios o seccionales, todos los que entraron a un sistema de organización en el que se media, como punto fundamental, la capacidad y desarrollo de los corredores y mecánicos de nuestro deporte, ya que construídas las motocicletas, por nosotros, y entregadas a las provincias, cada moto podía representar en el año el que más de 50 participantes o pilotos tuvieran la oportunidad de montarlas, y de esta manera lograrán, efectivamente, la participación en las competencias nacionales en representación de las seis provincias cubanas. Se hicieron Tercera, Segunda, Primera y Super Sport o de fórmula".

"En los primeros años de la revolución y en los últimos del capitalismo en Cuba, el motociclismo siempre fue un apéndice del automovilismo que, a mucho rogar en la organización de eventos del deporte de las cuatro ruedas, nos autorizaban una o dos horas para participar. Allí se competía con motos particulares y no con verdaderas máquinas de competencia, ni tampoco con verdaderos equipos... se tenía como único requisito el uso del casco protector".

Más tarde, en el año 1965, debido a los múltiples accidentes y el alto costo del deporte del automovilismo, así como la situación de ser un deporte profesional obligó a erradicarlo, quedando como único deporte técnico-mecánico el motociclismo, con la misión de crear un sistema nuevo de participación justa y de gastos racionales".

## FABRI PELEARÁ CON CHEQUER

SAO PAULO 13 (AFP). El campeón brasileño de los medianos, Luis Fabri enfrentará el viernes próximo aquí al argentino Miguel Chequer, en un combate de boxeo pactado a diez asaltos. El campeón brasileño pretende disputar el título sudamericano de los medianos en poder del argentino Antonio Aguilar.



CAUPOLICAN PEÑA le hizo la gracia a Everton en su propio reduto.

## El Presidente de la Federación Cubana de este deporte propicia el aumento de intercambios y la creación de una Federación Panamericana.

### LO ACTUAL

"En estos momentos en nuestro país también se fabrican los uniformes de cuero e implementos, así como los marcos de las motos, etc. Se rediseñan además los motores comprados en la RDA—República Democrática Alemana— a la fábrica MZ, aumentando su potencia y velocidad. Este desarrollo fue una lucha y trabajo de casi siete años con la cooperación y participación del organismo cubano deportivo INDER. La MZ nos dio algunas indicaciones técnicas que nos ayudaron a desarrollarnos en nuestro trabajo de reforma y reestructuración".

"Creemos que el motociclismo es un logro más del desarrollo deportivo de Cuba, gracias a la preocupación de nuestro Gobierno revolucionario y su búsqueda del hombre integral. Hoy por hoy, cuando un equipo cubano debe representarnos en el extranjero, va completamente convencido de que está integrado por los mejores atletas debido a nuestro método de selección e impregnado de un verdadero sentido del amateurismo, aparte del orgullo

## Para jugar con Chile: SELECCIONADO URUGUAYO INICIA SU PREPARACION

MONTEVIDEO 13 (UPI). El preseleccionado uruguayo de básquetbol iniciará el próximo lunes su preparación para enfrentar amistosamente al combinado de Chile el 30 del actual y el primero de octubre próximo en esta capital.

Se ha procurado integrar un equipo con figuras jóvenes, junto

de representar a la nueva Cuba Socialista".

"Ahora, aprovechando nuestra visita a Chile y la participación en las 100 millas internacionales 1972", de Peña, nosotros hemos estado con los compañeros del motociclismo chileno y los hemos hecho reserba de los esfuerzos nuestros por desarrollar dentro del marco del deporte general en nuestro país, también el deporte técnico-mecánico de las dos ruedas. Creemos que podemos discutir y ponernos de acuerdo para tener intercambios y así lograr un mayor desarrollo en la suma de conocimientos de nuestras dos Federaciones. Debemos también realizar un estudio de unificación y formación de la Confederación Panamericana y Centro Americana del Caribe de Motociclismo, que funcione, se preocupe y represente los intereses de este deporte a nivel continental, ante las autoridades internacionales.

"Con ello, podremos tener intercambios y giras de acuerdo a programaciones y fechas que, haciendo una cadena de competencias en dos o tres meses el año, podamos reunirnos

## A. PRIETO ENTRENA A EQUIPO URUGUAYO

MONTEVIDEO, (EFE). El técnico chileno Andrés Prieto se hizo cargo ayer miércoles, de la dirección de los planteles del Club Liverpool que milita en la Primera División "A" del fútbol profesional uruguayo.

El anuncio fue formulado "el martes, por directores de la entidad local, quienes aseguraron que el contrato fue firmado ayer en Buenos Aires por el propio Prieto. El técnico chileno, que dirigiera a Colo Colo en su país, y a San Lorenzo y Vélez Sarfield en Argentina, permanecerá hasta el 31 de diciembre en Liverpool, teniendo opción a permanecer en el club otro año más.

No se dieron detalles de cuanto percibirá el entrenador chileno en su nuevo Club.

a estrellas ya consagradas en los rectángulos internacionales. El partido, de acuerdo a lo afirmado en círculos oficiales, tiene como finalidad dar homogeneidad al plantel estable del básquetbol nacional, que se ha abocado en los últimos tiempos a asimilar las distintas técnicas que triunfan en el orden mundial.



## EVERTON Y SU ZOZOBRA

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ.

### Sobre la base de no perder, el team evertoniano ubicó mucha gente atrás. Aunque atacó de contragolpe y con peligro, igual cayó.

Quienes en varias ocasiones acompañaron Escudero o Martínez e incluso en los minutos posteriores, después del descenso de Aretxabala, cual más o menos se afano por la igualdad. Están las ocasiones que malogró Escudero o el mismo Aretxabala y, por último, Enzo Escobar con ese soberbio lanzamiento que dio en el vertical.

Serená, en cambio, sabiéndose superior, porque realmente lo es, y Everton en este sentido sabe perfectamente contra qué adversario podría estar en igualdad de condiciones: en base a una atinada marcación sobre David Henry, faena completa que ejerció el argentino Sosa y con un hombre "libre" delante la línea de cuatro zagueros, como actuó Cesar Valdivia, como actuó Cesar Valdivia, para "robar" cualquier pelota larga, convertidos a la postre en sus mejores elementos, encará el compromiso con la tranquilidad que le otorga la desesperación de su rival. En ataque, Zelada, Cordovez y Soto alternándose indistintamente en el avance profundo o directo, aunque explotando más insistentemente el juego abierto para con pases medidos, al centro, aprove-

Sobre la base de no perder, Everton ubicó mucha gente atrás, y sus réplicas ofensivas llevaron siempre peligro. Pelotazo largo para la arrancada de Aretxabala Henry o López, a

más a menudo y tener una sólida participación y representación cada año entre los mejores eventos y corredores del

Campeonato Mundial que es definitiva, no es nada más que el Campeonato Europeo, el mejor en estos momentos".



La Mesa Directiva de la Federación Chilena de Motociclismo, recibió al Federativo Cubano Fernando Méndez en el grabado, al centro. Foto: Alejandro Muñoz

## Cada 2 años: CHILE TENDRA SUS OLIMPIADAS "PROPIAS"

La posibilidad cierta de realizar olimpiadas nacionales cada dos años están estudiando las federaciones de los diferentes deportes, que dependen del Comité Olímpico de Chile. Por lo menos existe un acuerdo entre los presidentes de ellas y sólo se espera el regreso de Sabino Aguad para darle un corte definitivo al asunto. Con esta medida se pretende

dar un impulso mayor al deporte nacional que en tres años debe afrontar el duro examen que significan los Juegos Panamericanos. Estas olimpiadas a nivel interno serían un importante aporte a la actividad deportiva. En un principio, estos juegos comenzarían en 1973 y la sede de este primer certamen sería Concepción.

## No se dio cuenta el yanqui: MATCH FISCHER SPASSKI FUE FILMADO EN SECRETO

BELGRADO 13 (APL). El encuentro de Ajedrez Spassky-Fischer fue filmado, sin que lo supiera el nuevo campeón mundial, por la Compañía Norteamericana FOX, reveló hoy aquí el diario yugoslavo "Politika Express".

Esta afirmación fue hecha por el publicista yugoslavo Dimitrije Bjelic, en un libro que aparecerá próximamente en Yugoslavia. "El Diario de Reykjavik", libro,

que relata el "encuentro del Siglo", aparecerá en croata, en inglés, en el diario de Belgrado. En el Bjelic precisa que la Compañía Norteamericana filmó sin saberlo Fischer, desconociendo la presencia de las cámaras de un encuentro de una duración de quince horas. El nuevo campeón del mundo ignora aún que haya sido filmado, afirma el autor Yugoslavo, citado por O'Politika Express.

## ¿Otra vez? FISCHER NO PARTICIPARÍA EN OLIMPIADA DE AJEDREZ

BELGRADO, 13 (ANSA). La presencia de Bobby Fischer en el equipo que Estados Unidos enviará a las próximas Olimpiadas de Ajedrez que se efectuarán en Skopje (Yugoslavia), es muy incierta, según cuanto afirma esta mañana la agencia yugoslava "Tanjug". Ayer la misma agencia, al dar el elenco de los países inscritos en la Vigésima Olimpiada de Ajedrez que empezará el lunes próximo en Skopje, había dicho que Fischer y Spassky, los dos protagónistas del reciente campeonato mundial, habrían formado parte de sus respectivos

equipos. Hoy la misma agencia cita una conversación con el director de la Federación de Ajedrez estadounidense, Edward Sosa, quien afirma que la presencia de Fischer en la competencia yugoslava "es todavía incierta". Es de considerar que en caso que Fischer no participe, Spassky decidirá no ir a Skopje. En las Olimpiadas de Ajedrez participan representantes de los países. Los países latinoamericanos presentes serán Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Jamaica, México, Perú y Puerto Rico.

## Olvidados de la TV: "CLUBES PROVINCIANOS NOS SENTIMOS PERJUDICADOS.."

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ. "Los clubes provincianos tienen por supuesto que sentirse perjudicados con la equivocada política de televisión nacional", fue la reacción del vicepresidente de la Reacción, abogado Oscar Tortello, luego de imponerse de la imposibilidad del canal estatal para trasladar sus equipos hasta Viña del Mar, conforme estaba convenido para transmitir en directo al país el match de Everton con La Serena.

"Me van a perdonar, pero en este asunto se está actuando al igual que el dicho aquel del perro del hortelano que no come ni deja comer", agregó enseguida el dirigente viamarino. De acuerdo con los antecedentes recogidos, TV había resuelto inicialmente televisar el partido de Wanderers con Everton en disputa del venido a menos clásico portuario. No lo pudo hacer por fuerza mayor. Posteriormente, anunció que transmitiría el partido de Everton con La Serena y prueba de ello es que se obtuvo por programación para el sábado.

No obstante, esto no pudo llevarse a efecto, según se informó, por problemas de orden

técnico y de traslado de equipos hasta Viña del Mar. En ambas oportunidades, se dejó de percibir 130 mil escudos por los derechos respectivos.

Tortello, refiriéndose a estos sucesos, manifestó que "lo único concreto que hemos obtenido es que en definitiva TV Estatal está perjudicando abiertamente a los provincianos, lo que se contraponen con las promesas hechas al comenzar el certamen del fútbol profesional, ya que en la práctica se limita exclusivamente a televisar los compromisos que se juegan en Santa Laura". Cabe hacer notar que los clubes de la zona de Concepción están propiciando un acuerdo en el Consejo de Delegados de la ACF en orden a que el producto por los derechos para televisar los partidos vaya a un fondo común que sería repartido por partes iguales a todos los institutos de primera división.

El ejecutivo de Everton no quiso formular comentarios sobre este tema, pero sí aclaró que "nosotros los viamarinos y obviamente los portuarios tenemos que sentirnos perjudicados, ya que Canal 4 de Valparaíso nos hizo una buena oferta consis-

te en 20 mil escudos sobre el borderó, por el privilegio de filmar en video los encuentros de los domingos en Sausalito y Playa Ancha, para entregarlos a los televidentes de la provincia el martes en reemplazo del programa fútbol argentino. Hubo acuerdo nuestro en este sentido, empero TV Nacional se opuso tenazmente alegando que se trataba de una exclusividad de ellos. Francamente no entiendo la política de esta gente, porque si ellos tienen problemas para trasladarse a provincia ¿por qué le impiden a otro canal que lo haga? Los únicos perjudicados son el fútbol y el público".

Canal 4 de Valparaíso estaba entregando los martes en la noche el mejor encuentro de cada fecha de la competencia profesional de Argentina. Pero, por razones que dice relación con medidas adoptadas por la televisión trasandina, ese privilegio de los miles de viamarinos y portuarios se acabó tan fugazmente como había comenzado, porque vaya que había entrado en la gente más que nada la disciplina profesional de los equipos argentinos y desde luego la entrega de sus jugadores durante 90 minutos intensos.

## Mañana y hasta el domingo: COMIENZA EN TALCAHUANO TORNEO DE BOXEO MILITAR

Organizado por la Federación Deportiva Naval (Fedena) y bajo el patrocinio de la Confederación Deportiva de las Fuerzas Armadas, comenzará mañana en el Gimnasio Municipal de Talcahuano el campeonato nacional de boxeo militar, en el que tomarán parte peleadores del nacional de boxeo militar, en el que tomarán parte peleadores del Ejército y de la Armada.

ellos integrantes del equipo del Ejército.

### LOS "MILICOS"

El equipo militar será dirigido por Santiago Arancibia y lo integrarán los siguientes peleadores: mosca juniors: José Cárcamo y Carlos Catalán; mosca: Juan Silva y Hernán Cruz; gallo: Rolando Cerón y Pablo Nahuelpan; pluma: Pedro Godoy y Ricardo Jara; liviano: Juan García y Julio Muñoz; medio mediano ligero: Juan Concha y Carlos Montenegro; medio mediano: Nelson Castillo; mediano ligero: Carlos Mancilla y Sergio Turra; mediano: Carlos Bámbara y Eduardo González; medio pesado: Heraldo Mieres y peso máximo: Héctor Aedo.

Paralelamente al campeonato se efectuará también en Talcahuano, un curso para árbitros, jurados seconds y personal técnico que tendrá una duración de tres días. Este curso hecho con la cooperación de la Federación Chilena de Boxeo, estará a cargo del vicepresidente de este organismo, Octavio Aylwin, a quien asesorarán otros directores.

### BUENAS FIGURAS

Aparte de la rivalidad tradicional que en el orden deportivo existe entre ambas instituciones, la competencia ha despertado mucho interés en todo el país ya que en ella tomarán parte varias figuras muy conocidas en el boxeo pugilístico, como es el caso del peso pluma Pedro Godoy, campeón nacional de la categoría, del mosca Silva, del liviano Juan García y del medio pesado Heraldo Mieres, todos



LICHNOWSKI se apropia del balón. Siempre fue netamente superior Bata a Quinta Normal Unido.

## "OSSERVATORE ROMANO" Y LA OLIMPIADA

ROMA (ANSA)— Las Olimpiadas de Munich se clausuraron en una confusa mezcla de austeridad y folklore, según "L'Osservatore Romano".

La ceremonia de clausura debiera haberse celebrado "en armonía" con la austeridad concienzuda y el ansia de todo el mundo, subraya el órgano de la Santa Sede.

En cambio, los atletas se abandonaron vistosamente a una alegría que no concuerda con "los deberes de un homenaje severo y consciente al luto y a las ansias presentes", según el parecer de "L'Osservatore Romano".

A su vez, la ciudad de Munich

no quiso renunciar a una ambientación folklorica y bullanguera (evidentemente preparada con anticipación) que mal coincidió con los luctuosos hechos, afirma el cotidiano.

Los juicios sobre esta "triste y desgraciada Olimpiada" seguirán divididos, afirma el órgano de la Santa Sede.

De todos modos, el tono de "L'Osservatore Romano" no es condenatorio. "En un mundo sacudido por demasiadas violencias y odios, las olimpiadas son al menos manifestaciones inocentes; tenemos que borrar del mundo la juventud y la sonrisa", pregunta el cotidiano.

## Renunció su directiva: POR CULPA DEL GERENTE ÑUBLENSE SIN "TIMON"

CHILLAN (UPI). Toda la Directiva del Club Ñublense de esta ciudad presentó la renuncia, al agravarse un diferendo con los jugadores y parte de los socios.

La mesa la preside Mario Foster Santibáñez.

El conflicto empezó a gestarse a fines de agosto pasado, cuando los jugadores amenazaron con

una huelga si no se procedía a la remoción del gerente rentado de la institución, Julián González. La directiva aceptó la petición de los jugadores; pero la semana pasada celebró una reunión con alrededor de cincuenta socios "con sus cuotas al día" y dejó sin efecto la destitución de González.

El viernes pasado los jugadores, por su parte, celebraron una conferencia con otro sector de socios, resolviendo insistir en el cambio del gerente rentado.

Anoche, finalmente, la directiva de Foster anunció la renuncia de todos los miembros.

Ñublense, que el domingo perdió por tres goles a cero frente a Lister Rossel, estará sin director hasta el jueves, día en que se celebrará una asamblea para designar a los miembros de la mesa reemplazante.

### Básquetbol Oficial:

# FERROVIARIO Y BATA, LOS GANADORES DE LA FECHA

Una mediocre jornada y pobres resultados brindó la fecha del martes válida por la Competencia Oficial de Básquetbol que organiza la Asociación Santiago.

Tanto en el encuentro preliminar, animado por los quintetos de Ferroviario y Colo Colo, como en el match estelar protagonizado por Thomas Bata y Quinta Normal Unida se vio falta de físico y pocos deseos de jugar. Una verdadera noche de "apatía" fue la que se vivió en el Parquet del Nataniel y los triunfos, casi vaticinados, fueron logrados sólo con lo indispensable y sin derroches ni de energías ni de fundamentos.

### LOS ENCUENTROS

En el match preliminar fue Colo Colo el vencedor, lo superó Ferroviario por 74 puntos a 68, con justicia. Se vio en sus filas una falta de físico notoria y una desincronización en el accionar que fue aprovechada de inmediato por Ferro, quinto que si bien es cierto no posee un estilo muy definido ni un juego muy afiatado posee, sin embargo, un empuje difícil de detener y un lanzamiento de media distancia que sin ser brillante le permite ser obstáculo para cualquier rival.

El resultado final, pues, ratificó lo mostrado durante los 40 minutos de juego y marcó una nueva caída para el elenco albo, conjunto que no ha tenido mucha fortuna en esta edición 1972 del tradicional torneo metropolitano.

Y en el de fondo un triunfo previsto con mucha anterioridad: Thomas Bata, jugando a medio vapor, logró superar a Quinta Normal Unida y continuar en su calidad de invicto.

En el partido de la tarde, con el concurso de Contreras —su mejor conductor— de Encina, pero alineando con Lichnowski, Fornoni, Sánchez, Lamig y Andrade, Bata supo vencer a un nivel de menos peso que frente al segundo quinteto metropolitano sólo pudo oponer deseos de triunfo.

Pero aún así el partido no respondió a lo esperado, una baja anotación demostró la falta de interés o el deseo de "guardarse", al menos en lo que a Thomas Bata respecta.

## LA FECHA DE HOY

CON TRES partidos continúa hoy el Campeonato Oficial de Básquetbol, en fecha válida por la segunda rueda y que se realizará como es tradicional, en el Gimnasio Nataniel.

La jornada de hoy, a iniciarse a las 19.45 horas, seguirá la siguiente programación:

19.45 HORAS: Banco del Estado con Quinta Normal.

20.45 horas: Colo Colo con Unión Española.

22 horas: Thomas Bata con CAMUVI.



TRIBUNAS CASI VACIAS para una nueva reunión oficial del básquetbol metropolitano. Fornoni, al centro, espera.

## JUDOKAS REALIZARON PRIMER CONTROL MENSUAL

● Continuarán hasta el 75. ● Despedida a Alfredo Soto. ● Japón una corona menos

En el judo internacional, olímpico, hubo otro remezón para la primacía nipona al coronarse el soviético Chochosvili campeón de los medios pesados, en tanto que Rusia se adjudicaba nuevamente el título de los pesados, que ha pasado ya a convertirse en una especie de tradición holandesa. La URSS no sólo ha sorprendido en judo, sino también en muchas otras especialidades, como el atletismo, la cantidad sin precedentes de medallas de todos los metales que ha acumulado en esta vigésima olimpiada.

En los tatamis nacionales los eventos no han sido tan espectaculares, pero sí han permitido apreciar los progresos realizados por nuestros judokas preseleccionados para los Países, los cuales realizaron su primer control ante las autoridades técnicas encabezadas por el maestro Kobayashi.

ro sin superar el rendimiento acostumbrado en hombres como Fuentes y Robles, en los medios pesados; Hernán Castillo y Vicente Calvo, en los medianos; Saltánni, en la categoría mediodivisa, y Víctor Cáceres, Berrios, Goro Suzuki y Fernando Oyá, en los livianos. El campeón de los pesados, Eduardo Novoa, no pudo combatir por encontrarse con una mano lesionada. Entre los preseleccionados juveniles hay que mencionar los progresos alcanzados por el liviano García y el mediano Ivo Fuentes.

presidente de la Asociación Santiago.

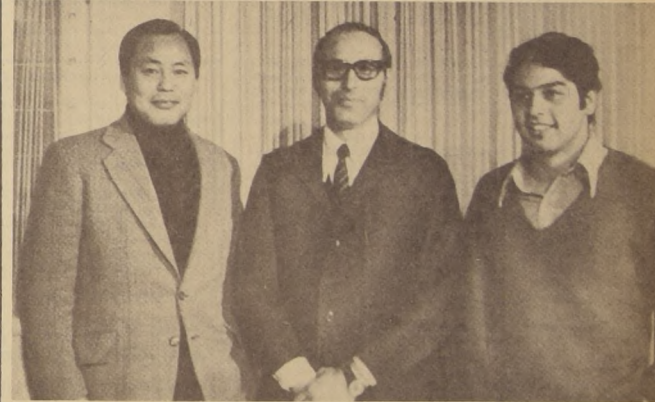
### EL JUDO EN EL MUNDO

Conversando con Kobayashi, éste confesó no comprender muy bien todavía, por falta de información precisa sobre el combate, como pudo perder Sasahara, ex campeón de los medios pesados, ante el soviético Chochosvili. "Todavía no me conformo con que la categoría mediodivisa haya pasado a manos extranjeras...", exclama el "sensei", que, de origen japonés, se radicó en Chile hace 12 años. Agrega, refiriéndose al holandés Ruska, que su triunfo en la categoría máxima era esperado nuevamente, por cuanto ha entrenado durante todos estos años en Japón, asimilando y perfeccionando las técnicas de país del judo.

### DESPEDIDA

También hubo graduación y ascensos en el gimnasio Manuel Plaza el sábado. La Asociación Santiago Centro entregó los distintivos a sus judokas, acto que contó con la mayor asistencia registrada en el presente año, en que se han realizado ya otros 3 eventos similares. En cuanto a los ascensos, al cambio de cinturones, sólo fue otorgado a 4 judokas que pasaron del color

HASTA EL "75" La jornada en el Manuel Plaza



KOBAYASHI, ALFREDO SOTO y el campeón pesado Eduardo Novoa.

estuvo consagrada básicamente a prácticas de competencias y control de técnicas de combates, que constituyen las facetas que más necesitan desarrollar nuestros judokas para conseguir subir de jerarquía en los torneos continentales.

Este tipo de confrontaciones internas, entre preseleccionados, son muy necesarias para mantener a nivel las capacidades de los judokas, así es que, según manifestó el Director Técnico de la selección, Kobayashi, se realizaron todos los meses hasta el 75, cuando tengan lugar en nuestro país los Panamericanos. Obvio es decir que lo fundamental para la preparación adecuada de nuestros especialistas de combates sobre el tatami son las confrontaciones internacionales, complemento indispensable de los campeonatos domésticos.

El nivel de los combates, en términos globales, fue bueno, pe-

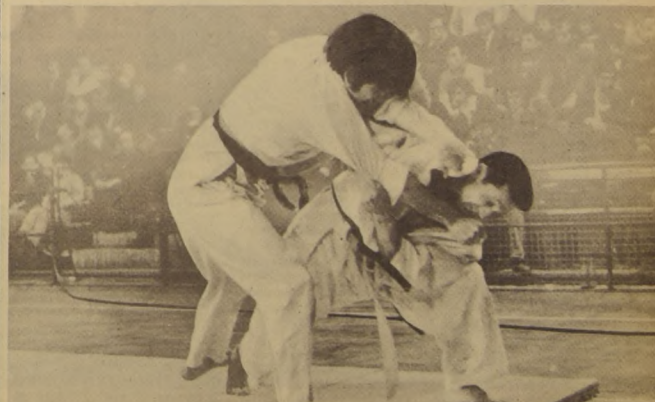
narán a la categoría superior de verdes. Participaron representantes del Nisei Judo Club, del Club Samurai, Escuela de Aviación y otras instituciones.

Después de estas actividades deportivas, los judokas y las autoridades de la Federación ofrecieron un coctel de despedida, en la Sociedad Japonesa, al entrenador físico del equipo que compitió en el Panamericano de Judo de Buenos Aires y que estaba a cargo ahora de los preseleccionados, Alfredo Soto, quien viajó a España por un año.

Soto recibió cariñosas demostraciones de todos sus ex "pupilos" judokas y de las autoridades de la federación, entre las cuales se hicieron presente su Presidente, Alfonso Luis Fernández; Toshiharu Kobayashi, Director Técnico de los seleccionados, e Hiroshi Kido.

ne su lado bueno, pues significa que el deporte del tatami se está consolidando firmemente en otros países, adquiriendo cada vez mayor difusión a través de todo el mundo. "Nos está sucediendo a los japoneses lo que les pasó a los ingleses con el fútbol. Lo inventaron, pero se divulgó tanto, que pronto dejaron de ser los mejores."

Refiriéndose al alejamiento del brazo derecho en la preparación de los preseleccionados 75, Alfredo Soto, que partió a España, Kobayashi manifestó que era una lástima que el preparador físico de los judokas se fuera al extranjero, pues era muy necesario. Lo reemplazará un muchacho del Físico, que él considera con grandes condiciones profesionales, precisamente el que tuvo a su cargo al equipo de pesca submarina que resultó campeón mundial.



HUGO CASTILLO Y RIGOBERTO SAEZ en acción.

## ATLETAS RINDIERON BRILLANTE EXAMEN EN PLAYA ANCHA

Leslie Cooper, Claudio Heuffermann, Catalina Recordón, Cecilia Rossi, entre las mejores promesas.

### ARMANDO JORQUERA

Chile dispone de una buena dosis de promoción atlética. Fue lo que quedó a guisa de legado en la pista de Playa Ancha con la participación de todos los preseleccionados al campeonato Sudamericano Juvenil que tendrá lugar el próximo mes de octubre en Paranaíma, Brasil. Es decir, de la mayor o menor constancia con que nuestros atletas asuman su responsabilidad y resuelvan también dedicarse con los ojos puestos en 1975 dependerá el éxito de esta generación. Porque hasta ahora no se ha podido experimentar cierta constancia en la escasez de resultados, paradójicamente una de las especialidades en las que Chile tuvo siempre en buena cantidad por lo menos. Con esto queremos significar que fueron capaces de cubrir la distancia de 100 metros planos en 10,6 o segundos, inclusive.

### GRANDES VALORES

En la pista atlética de Playa Ancha compitieron, bajo el control de las autoridades de la Federación Chilena de Atletismo, del entrenador del seleccionado nacional juvenil, Mario Lobos, y la total intervención de la Asociación Atlética de Valparaíso, alrededor de 50 atletas juveniles.

Indiscutiblemente, hubo marcas de relieve. Leslie Cooper, la completa defensora del Stade Francois de Santiago, fue una de ellas. Hizo 12,1 en los 100 planos y 5,58 en largo. Otra notable figura fue Catalina Recordón con su 1,60 metro en salto alto, también defensora del Stade Francois. La escoltó la portañera de la UC, Cecilia Rossi con 1,55; al igual que la vencedora especialista en el estilo "fosbury", María Elena Rojas, de la UC de Santiago, hizo el lanzamiento del dardo con 43 metros.

Por su parte, Claudio Heuffermann, anotó para el salto triple 13,80 metros, ubicándose el atleta de la UCV como uno de los candidatos más firmes para defender a nuestro país en Paraguay. Su compañero Adolfo Leiva registró en dardo, 54,50 metros.

En 400 metros vallas, Juan Betancourt, de Universidad de

Chile de Valparaíso, señaló el excelente tiempo de 59 segundos, en tanto Reinaldo Martín, del Deportivo Alemán, cubrió la distancia en 59,07. En bala varones, Joaquín Pérez de la UC de Santiago lanzó el implemento a 14,37 metros. Y Oscar Meléndez, de la U. de Valparaíso, corrió los 110 vallas en 18,3 segundos, convirtiéndose de paso en el mejor vallista nacional.

### IMPORTANTE INICIATIVA

Importante fue el hecho de celebrar este control en Valparaíso. Ayuda a la promoción del traslado a provincia a lo más connotado de nuestro atletismo. Favorece el aumento de los progresos logrados e incentiva a los jóvenes; más todavía en el caso particular de Valparaíso que servir de buen remezón.

### MARCAS MINIMAS

En la primera quincena de octubre se cumplirá en el Estadio Nacional el Campeonato Juvenil de Chile que resolverá en definitiva quiénes irán al SA de Paraguay. Para que ello sea posible deberán registrarse las marcas mínimas. De acuerdo con lo dispuesto por la FEDACHI estas serán las siguientes: varones 100 mts. planos (10,8); 200 (22,0); 400 (50,0); 800 (1,57,0); 1.500 (4,06,0); 3.000 (9,08,0); 110 vallas (15,9); 400 vallas (55,8); 1.500 steeplechase (4,30,0); salto largo (6,80); alto (1,85); triple (13,50); garrocha (3,60); bala (14,50); disco (37,00); dardo (52,00); martillo (43,00); hexatión (3,300 puntos). En damas 100 planos (12,4); 200 (25,2); 400 (59,8); 800 (2,25,0); 100 vallas (15,2); largo (5,30); alto (1,50); dardo (11,50); disco (33,00); bala (36,50).

El equipo seleccionado estará formado por los dos mejores atletas de cada prueba siempre que hayan cumplido la marca mínima.

## Básquetbol de 1978: ARGENTINA GESTIONA SEDE DE OTRO MUNDIAL

### BUENOS AIRES (EFE)

Para informar a la prensa sobre las gestiones realizadas recientemente en Munich a fin de lograr que la Argentina sea sede del campeonato mundial de baloncesto en 1978, habló anoche el titular de la Confederación Argentina de baloncesto, José María Montorfano, quien dejó aclarado que la decisión definitiva surgirá dentro de dos años, en Puerto Rico.

Agregó que las gestiones habían quedado muy adelantadas y

para organizar dicho certamen han presentado sus candidaturas Italia y México. "aunque los aztecas subyugaron tienen mayores preferencias e igualmente aceptarían ser sede durante el torneo femenino, que se llevará a cabo en el mismo año."

Finalmente, el dirigente argentino expresó que durante 1973 Argentina será sede de un gran torneo internacional, habiéndose confirmado ya la participación en el mismo de Estados Unidos y España.

## FALLECIO CICLISTA BELGA, BELLEMANS

BRUSELAS, 13 (ANSA)— Se ha sabido esta mañana que el ciclista profesional belga Pierre Bellemans, de 23 años, murió repentinamente ayer en su casa de Cook a 20 kilómetros de Bruselas. No se informó sobre las causas del deceso.

Bellemans había pasado a ser profesional este año con un gru-

po deportivo italiano (La SCIG). En la temporada pasada se había revelado como uno de los diez mejores amateurs belgas ganando 21 carreras. Con la SCIG había disputado las últimas carreras en Italia participando en la copa Agostini y en la "Tres Valles Varese". Después se había retirado a descansar.

## BONAVENA DEJO ATRAS SU LESION

BUENOS AIRES, 13 (EFE)— El boxeador argentino Oscar "Ringo" Bonavena ha sido dado de alta por la lesión que venía sufriendo en la mano izquierda.

Bonavena, que volverá a entrenarse con vistas a futuros combates, declaró hoy a la prensa que "ahora cumpla 30 años y sería un crimen tener que retirarme".

man y dijo que estaba contratada con un plazo que vence el 28 de octubre próximo y para esa fecha "de ninguna manera puedo estar en condiciones".

"Lo único importante —afirmó— es que ya puedo pegar fuerte con mi mano y a partir de ahora, borro y cuenta nueva. Volveré a contraer compromisos y volveré a trabajar como si no hubiese pasado nada".



LESLIE COOPER, juvenil atleta chilena, ya inscribió su nombre para el S.A. de Paraguay.

HIPICA

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA - Primera Carrera. 1.500 metros. Condicionales.

- 1° (1) Appel 53 por Asalto y Plombina del Stud Haras Santa Sara, jinete Sergio Azocar Bol 8 942 Pag 3 30
2° (9) Qui Vive 49 L. González Bol 7 741 Pag 3 80
3° (8) Nahua 53 L. Murillo Bol 8 963 Pag 3 30
4° (10) Rendición 49 R. Jacquez Bol 7 758 Pag 3 80
5° (6) La Amazona 49 E. Sepulveda Bol 1 466 Pag 20 30
6° (7) Melinda 52 V. Rojas Bol 4 848 Pag 6 10
7° (5) Jotaka 51 Edo. Cabrera Bol 2 035 Pag 14 60
8° (3) Chacota 51 D. Basoalto Bol 5 27 Pag 56 50
9° (4) Half Star 49 J. Torres Bol 3 40 Pag 87 60

TOTAL de boletos: 42 620

GANADA por 2 1/4 cpos. 3° a 2 1/2 cpos. el 4° a 2 1/4 cpos. el 5° a 2 1/2 cpos. y el 6° a 1 3/4 cpo tiempo 1 36. Retirados el (2) Beach - Prep. Alvaro Breque - Div E° 3 30. E° 1 40. E° 1 30 Div. Viña a ganador E° 3 80. E° 1 70. E° 1 50.

DESARROLLO: La Amazona estuvo breve trecho en punta. Pronto la dejó segunda Appel. Más atrás estaban Rendición, Chacota, Qui Vive, Melinda y Nahua. En los tramos finales se hizo presente Qui Vive sin poder desmontar ventajas.

SEGUNDA CARRERA. Índice 3 al 0. 1.200 metros.

- 1° (5) MASCARILLA, 54 por Espoagan y Mastery, del Stud Cesami, Jinete Luis Rivera Bol 8 932 Pag 2 70
2° (13) Sapito 51 Edo. Cabrera Bol 5 675 Pag 4 30
3° (7) Trompifay 53 G. Fernández Bol 4 154 Pag 5 80
4° (1) Balón 54 Jn. Pérez Bol 3 955 Pag 6 10
5° (12) Lady Patricia, 53 J. Torres corral con Sapito
6° (10) Babirusa 51 E. Sepulveda Bol 1 043 Pag 23 30
7° (2) El Puma 54 R. González Bol 1 152 Pag 21 10
8° (16) Verina 51 Jn. Aracena Bol 8 338 Pag 29 00
9° (3) Enrique A. 54 J. Miño Bol 1 653 Pag 14 70
10° (6) Regalón 51 L. González Corral con Mascanilla
11° (11) Colón 51 V. Rojas Bol 4 094 Pag 5 90
12° (15) Tablita 51 R. López DESCARTADA
13° (8) Tempno 52 N. Urrutia Bol 3 260 Pag 7 40

TOTAL VENDIDO 34 756 BOLETOS

GANADA Por 3 cpos. el 3° a 1 1/4 cpo. el 4° a 2 1/4 cpo. el 5° a 3/4 cpo. y el 6° a 1 1/4 cpo. tiempo 1 15 2/5. Retirados el (4) La Mejor el (9) Aragua y el (14) Pretty Good. Prep. Del Corral Mascanilla Regalón E° 2 70. 2 70. 2 10. y 2 20. Div. Viña E° 3 10. 2 60. 2 00. 1 70.

DESARROLLO: El Puma punteó breve trecho. Luego lo relegó al segundo lugar Babirusa. Sapito, Trompifay, Balón y Lady Patricia ocuparon los sitios siguientes. En la recta, a 200, Sapito pasó al frente. Cien metros después surgió Mascanilla superando ampliamente al líder.

TERCERA CARRERA. 1.200 metros. Índice 11 al 5.

- 1. (7) STRAIN 52 por Straight Die y Rose, del Stud Nemo, Jinete Ernesto Guajardo bol 7 140 pag 5 30
2. (2) Real Madrid 55 V. Ubilla bol 19 534 pag 1 90
3. (9) La Piba 49 A. Parra bol 6 188 pag 6 10
4. (6) Biología 51 G. Fernández bol 5 449 pag 7 00
5. (3) Ribera del Río 55 V. Bravo bol 1 467 pag 25 90
6. (5) Patapalo 54 L. Hevia bol 5 628 pag 6 70
7. (8) Taconeo 52 Jn. Maira bol 2 634 pag 14 40
8. (4) Futuro 54 Jn. Amestelly bol 6 264 pag 6 10

TOTAL de boletos jugados 54 302

GANADA por 4 cpos. el 3° a 1/2 pesc. el 4° a cab. el 5° a 2 cpos. y el 6° a 6 cpos. tiempo 1 15. Retirado el (1) Jesuato - Prep. Gustavo Melej - Div. a ganador E° 5 30 a place. E° 1 20. E° 1 10. E° 1 30. Div. Viña E° 5. E° 1 20. E° 1 20. E° 1 30.

DESARROLLO: Strain "pico" al frente. Tras ella se ubicaron Real Madrid, La Piba, Taconeo, Biología y Ribera del Río. Mantuvieron su ubicación hasta el final los tres primeros.

CUARTA CARRERA. 1.500 metros condicional

- 1. (6) Kerkira 49 por Pandillero y Morrña, del Stud Discrete, jinete Luis González Bol 14 738 Pag 2 90
2. (4) Esplendorosa 53, Ori. López Bol 11 845 Pag 3 70
3. (9) Meige D'Avril 93 Edo. Soto Bol 9 933 Pag 4 40
4. (3) Clarecer 53, S. Vázquez Bol 6 605 Pag 6 70
5. (10) Rayera 53, L. Toro Bol 8 326 Pag 5 30
6. (5) Hechura 53, V. Ubilla Bol 9 094 Pag 35 90
8. (2) Buena Noche 53, Ant. Pereira Bol 1 070 Pag 41 10

TOTAL de boletos vendidos 62 947

GANADA por 4 1/2 cpos. el 3° a 1/2 cpos. nel 4° a 1 1/4 cpos. el 5° a 3/4 cpos. y el 6° a 3/4 cpos. tiempo 1 35. Retirados el (1) Bien Puesta y el (8) Miss Requinoa. Prep. Rolando Pardo Div E° 2 90. 1 30 y 1 30. 1 40. DIV. VIÑA E° 3 30. 1 30. 1 30. DIV. TRIPLE a ganador E° 1 58 a place E° 3 43 90

DESARROLLO: Esplendorosa surgió en punta. Frente al poste de los 1 200, Kerkira la relegó al segundo puesto. Luego iban Marilov, Buenas Noches, Hechura y Rayera. Las dos primeras se mantuvieron en sus ubicaciones hasta el disco final.

QUINTA CARRERA. - INDICE: 23 al 16. 1.400 METROS. -

- 1° (15) Marrón, 50, por Monterrey y Muscaria, del Stud Zapallar, Jinete Albino Salas, Bol 9 37, Pag 53 80
2° (1) Beam Gold, 55, V. Bravo, Bol 2 828, Pag 17 80
3° (4) Preti, 54, Edo Soto, Bol 3 639, Pag 13 80
4° (13) Fontina, 53, A. Pereira, DESCARTADO
5° (18) Partidor, 48, H. Olguin, Bol 3 309, Pag 15 20
6° (8) Borsalino, 52, O. López, Bol 3 403, Pag 14 80
7° (14) Manes, 50, L. González, Bol 1 512, Pag 33 30
8° (6) Aldamir, 53, S. Vázquez, Bol 17 260, Pag 2 90
9° (2) Harwell, 54, J. Miño, Bol 3 136, Pag 16 10
10° (16) Baturro, 49, G. Pinto, Bol 2 366, pag 21 30
11° (9) Unánime, 52, Jn. Amestelly, Bol 7 390, Pag 6 80
12° (3) Braniff, 54, J. Miño, Bol 7 252, Pag 6 90
13° (11) Preparante, 51, J. Castillo, Bol 7 884, Pag 6 40
14° (17) Mamerco, 50, C. Rivera, Bol 2 647, Pag 19 00
15° (7) Melano, 53, C. Leighton, Bol 3 301, Pag 15 30
16° (10) Alhali, 51, Edo. Rojas, Bol 4 324, Pag 11 70
17° (12) Dos Estrellas, 49, L. Toro, Bol 1 129, Pag 44 60

TOTAL de boletos jugados: 72 317

GANADA por 1/2 pescuezo, el 3° a 1/2 pescuezo, el 4° a 3/4 cuerpo, el 5° a 1 cuerpo, y el 6° a 1 1/4 cuerpo. Tiempo 1 28. Retirado el (15) Lord Callampa. Preparador: Roberto López, Div. E° 5 30, E° 9. E° 4 70. E° 4 80. DIV. VIÑA E° 39 90. E° 9 90. E° 7 10. E° 5 80.

DESARROLLO: Baturro, Partidor, Manes y Alali se alternaron en la vanguardia. A tierra derecha entraron con Partidor en punta. Quedaban escasos metros, cuando surgieron Marrón, Beam Gold y Preti. Se impuso el primero de los nombrados, por escaso margen sobre Beam Gold.

SEXTA CARRERA. - Premio "Sociedad Protectora de la Infancia". - Clásico 2.000 metros.

- 1° (4) PUFAYO, 52 por Scelto y Becyadro del Stud Teo, jinete Sergio Vázquez Bol 37 752 Pag 1 30
2° (7) Corcolén, 48 H. Olguin Bol 6 772 Pag 7 40
3° (6) Mano Fuerte, 50 C. Leighton Bol 8 941 Pag 5 60
4° (5) Candidato, 50 Alb. Salas Bol 6 355 Pag 7 90
5° (1) Rey de Oro, 59 L. Yáñez Bol 7 494 Pag 6 70
6° (3) Manzanero, 56 O. Escobar Bol 4 616 Pag 10 90

Total jugado 71 930 boletos
GANADA por 2 cpos. el 3° a 4 cpos. el 5° a 3 1/2 cpos. y el 6° a lejos. Tiempo 2 06. Retirados el (2) Intocable y el (8) Romany King - Prep. Augusto Breque - Div. E° 1 30. E° 1 30. E° 2 10. Div. Viña E° 1 50.

SEPTIMA CARRERA. - 1.400 Metros. - Índice: 5-0

- 1° DARK LOVE (10), 49 kilos, por Dark Blue y Guinda Roja, del Stud "Monte Patria", Jinete Jorge Castillo bol 6 889
2° Pianola (6), 52 J. Barraza Bol 2 2543 Pag 3 10
3° Miss Greenhill (8), 51 H. Olguin Bol 1 3239 Pag 5 30
4° Llanos (7), 51 V. Rojas Bol 12 797 Pag 5 40
5° Macerata (3), 54 H. Ulloa Bol 7 831 Pag 8 90
6° Dhualagiri (1), 54 A. Salas Bol 1 6658 Pag 4 20
7° Anderson (5), 49 G. Pinto Bol 9 244 Pag 7 50
8° Kalisay (9), 51 J. M. Aravena Bol 7 822 Pag 8 90
9° Fulminante (2), 54 L. González Bol 1 423 Pag 48 90
10° Alicanto (4), 52 E. Soto Corral con Anderson
11° Flor de Cactus (11), 50 C. Rivera Bol 1 064 Pag 65 40

Total jugado 99 510 boletos
GANADA por 2 1/4 cpos. el 3° a 1 cuerpo, el 4° a 1 cuerpo, el 5° a 3/4 cuerpo. Tpo. 1 29. Preparador: Armando Lab. No corrió (12) Mongales.

DIVIDENDOS E° 10,10; 2,20; 1,50; 1,80 VIÑA E° 8,80; 2,10; 1,50; y 1,80

OCTAVA CARRERA. 1.400 metros. Índice: 8-5

- 1. (13) SENEIO 52 kilos, por Cherasco y Contraseña del Stud "La Republica", Jinete: Jorge Castillo bol 10 712
2. (11) Impaciente 54, P. Cerón bol 15 227 pag 5 30
3. (14) Floreo 51, C. Sepulveda bol 13 901 pag 5 80
4. (9) Chou En Lai 52, O. López bol 18 322 pag 4 40
5. (7) Artigas 52, S. Vázquez bol 15 568 pag 5 20
6. (5) Que Brava 53, R. Clavería bol 3 649 pag 22 20
7. (11) Monarch 52, E. Soto DESCARTADO
8. (17) Juan de la Rosa 51, R. Jacquez bol 1 479 pag 54 80
9. (15) Hajin 51, L. Cifuentes bol 13 677 pag 5 90
10. (10) Matorral 52, S. Alcáide DESCARTADO
11. (4) Negado 53, C. Leighton bol 10 815 pag 7 50
12. (2) Presumido 54, L. González bol 6 774 pag 12 00
13. (13) Huilincó 51, J. Aracena bol 1 247 pag 64 90
14. (6) Ringa 53, Juan Salinas bol 484 pag 16 30
15. (3) Falstaff 60, V. Bravo bol 4 170 pag 19 40

Total de boletos jugados 116 025
GANADA por 2 cuerpos, el 3° a pescuezo, el 4° a 1/2 cuerpos, el 5° a 1/2 pescuezo. Tpo. 1 28, 4/5. Preparador: Fernando Castro. No corrieron: (8) Atabasca y (12) Riprap.

DIVIDENDOS E° 7,60; 2,30; 2,30; 2,30 VIÑA E° 7,30; 2,40; 1,80; y 2,40.

NOVENA CARRERA 1.400 metros. Índice: 38-26

- 1° HUSSAN (10), 51 kilos, por Huxley II y Margarona, del Stud "Rosa Amelia", Jinete: Juan Amestelly Bol 34 587
2° Ecu (7), 53, E. Soto Bol 16 617 Pag 6 10
3° Inés Yomar (12), 49, J. Castillo Bol 13 551 Pag 7 50
4° Mandil (8), 53, L. Murillo (desestribado) Bol 11 808 Pag 8 60
5° Calleague (9), 51, C. Rivera Bol 8 325 Pag 12 20
6° Francisco (6), 55, J. Pacheco Bol 3 092 Pag 32 80
7° Esteril (3), 56, O. López Bol 5 178 Pag 19 60
8° Kurapinin (2), 59, V. Rojas Bol 2 640 Pag 38 40
9° Katusko (1), 61, L. Yáñez Bol 16 493 Pag 6 10
10° Tetralogía (11), 51, J. Barraza Bol 14 489 Pag 7 00
11° Albarcoque (5), 55, V. Ubilla Bol 18 743 Pag 5 40

TOTAL VENDIDO 145 523 BOLETOS
GANADA por 3/4 cuerpo, el 3° a 2 1/2 cuerpos, el 4° a 1/2 cuerpo, el 5° a 1/2 cuerpo. Tpo. 1 27 2/5. Preparador: Hernán Miranda. No corrió (4) Mi Lindita. Dividendos E° 2,90; 1,60; 2,30; 2,00 VIÑA E° 3,40; 1,60; 2,00 y 2,10.

DECIMA CARRERA. 1.200 metros. Índice: 18-13

- 1° KAO KY (2), 54 kilos, por Polo Sur y Jardinería, del Stud "Shangay", Jinete: Orlando López Bol 22 802
2° Bonisal (1), 54, J. Barraza Bol 18 403 Pag 4 60
3° El Chino (8), 52, H. Olguin Bol 26 497 Pag 3 20
4° Pantomíha (6), 53, C. Leighton Bol 8 815 Pag 9 60
5° Sardiñón (11), 52, S. Azocar Bol 23 473 Pag 3 60
6° Cuadrilla (10), 52, P. Cerón Bol 7 829 Pag 10 80
7° Mastil (3), 54, V. Bravo Bol 1 1 642 Pag 7 20
8° Snow Native (14), 49, C. Rivera DESCARTADA
9° La Pulenta (12), 51, S. Alcáide Bol 1 126 Pag 74 60
10° Tubular (7), 53, J. M. Aravena Corral con El Chino.
11° Gatera (4), 50, L. González Corral con Mastil.

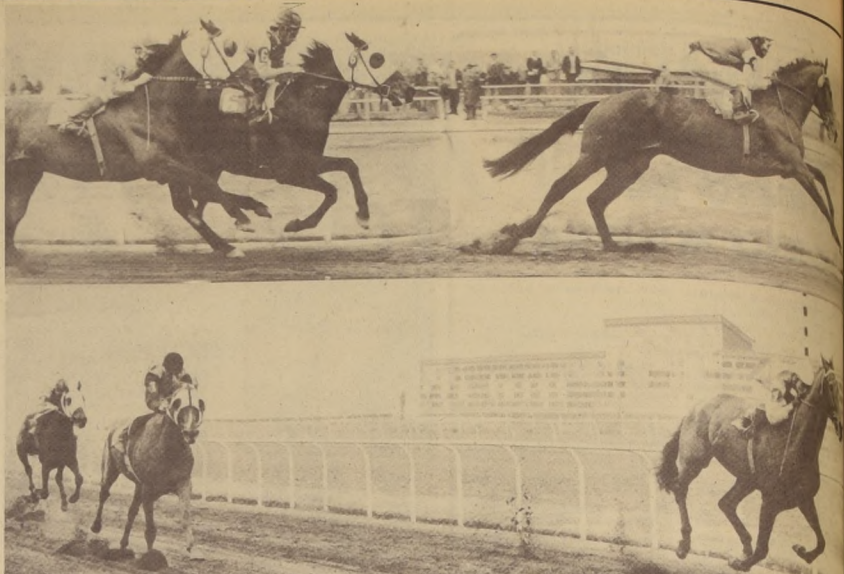
Total jugado 120 787 boletos

GANADA por 3/4 cuerpo, el 3° a 4 1/2 cuerpo, el 4° a 2 1/2 cuerpos, el 5° a nariz. Tpo. 1 14. Preparador: Enrique Beuzenberg. No corrieron (5) Elke Sommer; (9) Zapallar (13) Espontáneo.

DIVIDENDOS E° 3,70; 1,50; 1,60; 1,60. VIÑA E° 3,70; 1,70; 1,60; 1,40.

"LA QUINTA"

Se inició con 66 846 vales. En la primera etapa (15) MARRÓN tenía 547 vales. Valor nominal: E° 1 709 40. En la segunda etapa (10) DARK LOVE tenía 27 vales. Valor nominal: E° 34 573,70. En la tercera etapa (13), SENEIO tenía 1 vale. Quedó con un valor nominal de E° 933 490 30. En la quinta y última etapa el único vale fue cambiado a (8) EL CHINO, que llegó tercero. Se descuentan para el próximo pozo E° 375 083 70. El único vale jugado cobra un dividendo definitivo de E° 746 792 20.



DOS ASPECTOS del "saqueo" de Pufayo en los 2.000 metros del clásico "Sociedad Protectora de la Infancia", disputado ayer en La Palma. En el grabado superior, pasa por primera vez frente a la meta con dos largos sobre Mano Fuerte y Candidato. En el inferior, cruza la meta, totalmente ajeto, con ventaja de dos cuerpos sobre Corcolén. Lo condujo Sergio Vázquez.

SE PASEO PUFAYO

Un verdadero paseo resultó para Pufayo, un cuatro años, por Scelto y Becuadro, su participación en los 2 000 metros del clásico "Sociedad Protectora de la Infancia", disputado ayer en la reunión extraordinaria del Hipódromo Chile. El vencedor tomó la delantera desde muy temprano, corriendo sostenido durante todo el recorrido.

LA CARRERA

Pufayo avanzó al primer lugar en la largada. Luego se ubicaron Mano Fuerte, Candidato, Manzanero, Rey de Oro y último Corcolén. En la primera pasada por la meta no se observaron cambios.

go se ubicaron Mano Fuerte, Candidato, Manzanero, Rey de Oro y último Corcolén. En la primera pasada por la meta no se observaron cambios.

Frente a la curva de los 1 300 metros, en la recta opuesta, Pufayo llevaba más de dos largos sobre Candidato, que en ese punto, había relegado al tercer puesto a Mano Fuerte. Más atrás marchaban Manzanero, Corcolén y último Rey de Oro.

En el tramo de "entrecodos" Pufayo mantenía el liderazgo con suma facilidad. En tanto que Mano Fuerte, muy exigido lograba colocarse segundo. Tercero estaba Candidato, seguido de Manzanero, Corcolén, y último Rey de Oro.

Cuando ingresaron a la recta, todo el mundo esperaba que el conductor del líder le diera rienda suelta. No fue así, lo mantuvo muy contenido hasta cruzar la meta con dos largos sobre Corcolén, quien desalojó de esa situación a Mano Fuerte, muy cerca de la meta, separados por cuatro largos. Cuarto terminó Candidato, a 3 1/2 cuerpos, quinto Rey de Oro, lejos y último Manzanero a 1 1/4 cuerpos.

El ganador empleó para los dos kilómetros, el buen registro de dos minutos y seis segundos.

TRIPLES
TRIPLE N° 1: Vales en juego 29 254. Se acertaron 8 109 vales al corral MASCARILLA-REGALON. Valor nominal: E° 50 30. En la 2° válida se acertaron 1 116 vales a STRAIN. Valor nominal E° 362,70. Se distribuyeron así en última válida:
Bien Puesta No corrió Kerkira 279
Buena Noche 10 Marilov 17
Clarecer 114 Miss Requinoa No corrió
Esplendorosa 235 Neige D'Avril 148
Hechura 153 Rayera 155
La combinación ganadora fue corral: MASCARILLA-REGALON - STRAIN - KERKIRA. Se acertaron 279 vales. Cada uno cobró E° 1 158,50. El dividendo a segundo con ESPLENDOROSA fue acertado por 235 vales. Cada vale cobró E° 343,90.

DECIMOPRIMERA CARRERA. - 1.400 Metros. - Índice: 16-11
1° PRESION (13), 50 kilos por Dunquerque y Prensa, del señor Juan Cartes P., Jinete: Eduardo Soto Bol 15 342
2° Quimbo (4), 52 J. Castillo Bol 2 782 Pag 9 90
3° Miti Miti (9), 51 F. Meneses Bol 10 123 Pag 10 90
4° Fresh Air (12), 50 J. Miño Bol 13 434 Pag 8 20
5° Lucero (7), 51 C. Leighton Bol 27 184 Pag 4 10
6° Silbato (11), 51 J. M. Aravena Bol 16 422 Pag 6 70
7° La Tempestad (6), 51 S. Soto Bol 8 852 Pag 12 50
8° Mesurada (8), 51 R. Jacquez Bol 2 782 Pag 39 80
9° Mera (3), 52 C. Rivera Bol 8 059 Pag 45 80
10° Tanilvoro (14), 50 E. Sepulveda DESCARTADO
11° Picadura (15), 49 L. Rivera Bol 7 99 Pag 14 00
12° Bonsoir (2), 52 V. Rojas Bol 15 846 Pag 7 00
13° Ramba (5), 52 O. López Bol 6 423 Pag 17 20
14° Rodeada (10), 51 S. Azocar Bol 19 156 Pag 6 70
Total jugado 158 479 boletos
GANADA por 1/2 cabeza el 3° a 1/2 pescuezo, el 4° a 3 cuerpos, el 5° a 1 1/4 cuerpos. Tpo. 1 29. Preparador: Rosalindo Rabello. No corrió (1) Humbertito.
DIVIDENDOS E° 7 20; 2 40; 3 20; 3 00 VIÑA E° 6 60; 1 90; 1 50; y 3 50.

DECIMOSEGUNDA CARRERA. - 1.400 METROS. -
1° (8) TUPAMARO, 53 kilos, por Scelto y Miss Elinor, del Stud "Arucun", Jinete: Sergio Azocar, Bol 44 098
2° (13) Bolongesa, 51, V. Rojas, Bol 26 503; Pag 4
3° (4) Rubiaca, 54, J. Pérez, Bol 2 407; Pag 45
4° (9) Aulén, 52, J. Amestelly, Bol 16 036; Pag 6
5° (12) Nirco, 52, L. Cifuentes, Bol 11 310; Pag 9
6° (1) Amanna, 54, C. Rivera, Bol 1 622; Pag 68
7° (2) Foráneo, 55, J. Barraza, Bol 12 062; Pag 9
8° (11) Mandoble, 53, O. López, Bol 15 179; Pag 7
10° (3) Gutierrez, 54, C. Jorquera, Bol 1 511; Pag 73
11° (15) Valencia, 51, F. Meneses, Bol 9 539; Pag 13
12° (14) Palomar, 51, G. Fernández, Bol 1 151; Pag 95
13° (5) Hilerá, 53, R. Jacquez, Bol 4 906 Pag 22
14° (7) Sir Richard, 53, L. González, Bol 2 059; Pag 53
Total de boletos jugados, 157 750
GANADA por 1 1/4 cuerpos, el 3° a 1/2 cabeza, el 4° a 1/2 cuerpo, el 5° a cabeza. Tiempo: 1 28 2/5. Preparador: Alvaro Breque. No corrió (10) Escarceo.
DIVIDENDOS E° 2,50; 1,50; 1,70; 4,60; VIÑA E° 2,20; 1,30; 1,80; y 5 00.

SERVICIOS DE EMERGENCIA
ASISTENCIA PUBLICA
382244
RADIOPATRULLAS CENTRAL
62261
BOMBEROS
61171-60141

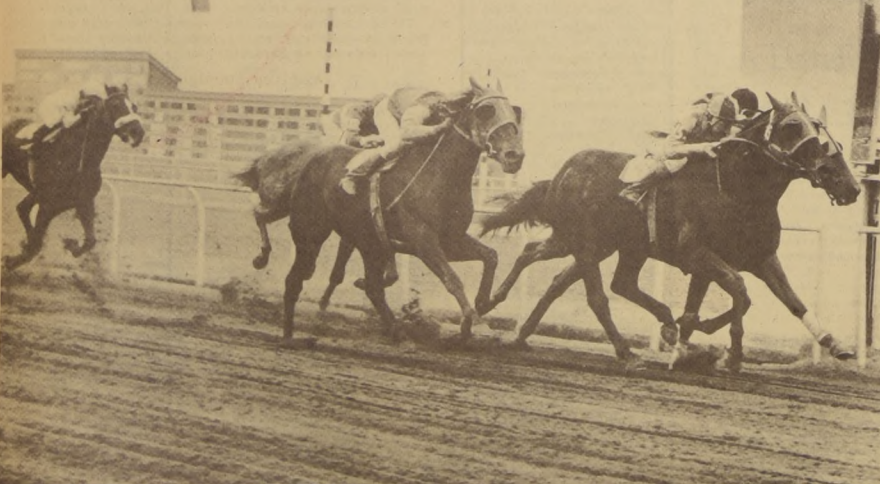
CAJA DE CREDITO POPULAR
SUCURSAL N° 2 VIC. MACKENNA 200
GRAN REMATE DE ROPA
HOY Jueves 14 de Septiembre de 1972 de 8,30 horas adelante.
Préstamos concedidos en Enero de 1972 con vencimiento en Julio de 1972.
Numeración Inicial Terminal Suc N° 2 126 748 130 367
PAGO AL CONTADO EN EFECTIVO.
ENTRADA AL TERMINO DEL REMATE.

LO MEJOR en TANAX es TANAX

ANTIFAZ: ALGO ESCONDE

Debido a la reunion extraordinaria de ayer, fueron pocos los trabajos palmenos y la mayoría consistió en "movidas" cortas, para ligerear a algunos ejemplares. Una marca más que discreta fue la de Antifaz que pasó 600 metros, de baja, en 35 2/5. Toda la actividad pistera fue controlada en forma exclusiva para LA NACION, por José Olimas.

Table with columns for PISTA N° 2 600 metros, 500 metros, 400 metros, and 200 metros, listing various horses and their times.



MARRÓN bajo la dirección de Albino Salas propina un feroz golpe a la catedral derrotando por medio pescuezo a Beam Gold. Tercero, a igual diferencia, Preti. El hijo de Monterrey abonó cerca de 54 veces por unidad de un escudo.

PARE
¡Respete esta señal y protegerá su vida!
COMITE NACIONAL DE EDUCACION DE TRANSITO

# PATRONES BOICOTEAN PRODUCCION DEL CONSORCIO CONSERVERO NIETO

## A través de individuos que trabajan en la industria a las órdenes de los ex-propietarios, se obstaculiza la labor de todos los trabajadores...

UNA MINORIA de 40 personas, muchas de ellas contratadas semanas antes de la intervención del Consorcio Nieto Hermanos, dedicado a la producción de conservas envasadas, se empeña por todos los medios en crear situaciones encaminadas a entorpecer las normales actividades en las tres plantas que posee la industria. Para llevar a cabo sus propósitos, estos elementos

actúan de común acuerdo con los ex patrones de la industria. Sin embargo, debido a la acción férreamente unitaria de los trabajadores que participan plenamente de la idea de la intervención (que suman cerca de 300) estos individuos, han tenido un éxito menguado en sus maniobras, pero que, de todas formas, perjudica al normal y necesario abastecimiento de las conservas que están faltando a la comunidad.

El interventor del ex Consorcio Nieto Hermanos, ingeniero James Raby, de la Corporación de Fomento de la Producción, calificó el entorpecimiento de labores como un hecho netamente político, en los momentos en que la industria había tomado un ritmo de producción absolutamente normal y que, según los índices, estaba superando en producción a fechas de años anteriores en esta misma época.

Agregó que la planta de Rengo, en la que trabajan 80 personas, funciona sin dificultades, y que todo el personal labora con deseos de superarse día a día. En Santiago, las funciones de 120 empleados y obreros son cotidianas y sin sobresaltos, pero

sólo en la planta de los Andes existe un conflicto surgido hace algunos días y que ha sido incitado por los representantes patronales de la firma intervenida, los que se han asesorado —según el interventor— por parlamentarios de oposición. A raíz de la paralización de faenas de la planta de Los Andes, donde trabajan 90 personas, las mercaderías que están almacenadas en la fábrica y que podrían abastecer a gran parte de la población no pueden ser distribuidas, como ha ocurrido con 5 mil cajas de duraznos.

Raby recalco que la planta de Los Andes está trabajando, pero que las mercaderías han sido retenidas por los trabajadores incitados por el mencionado grupo que tiene como centro de operaciones una casa de huéspedes ubicada justamente al lado de la industria y comunicada con ella a través de pasillos.

Enfatizó en que antes de surgir este problema y desde que él asumió el cargo, todos los compromisos laborales se habían cumplido y que muchas personas se reintegraron a sus puestos luego de abandonarlos cuando se efectuó la intervención.

que está en nuestros planes de realizaciones muy próximas. Los que aquí nos encontramos, estamos conscientes de lo que hacemos. Los inconscientes están afuera. Ellos reciben una presión muy grande de parte de los patrones y realmente nos cuesta comprender a quienes estos trabajadores están defendiendo. Fuimos nosotros mismos los que colaboramos a la intervención de esta industria, porque palpábamos directamente cómo se producía menos de la capacidad de la industria, de la paralización voluntaria de unidades de trabajo, y de muchas injusticias hoy superadas".

### EL BANCO DEL ESTADO SE INTEGRA A NUEVAS ESTRUCTURAS DEL AGRO

UN CONVENIO con el Banco del Estado de Chile, de integración de su personal de la Gerencia Agrícola, suscribirá al medio día de hoy el Ministerio de Agricultura. De acuerdo con los términos de esta iniciativa, el Banco del Estado, a través de su división especializada, se integra a la reestructuración de los servicios del agro, pero mantiene su independencia jerárquica.



ENVASADORAS DE NIETO: "Nuestro trabajo se ha seguido realizando en forma absolutamente normal, pese a los obstáculos que han puesto un grupo de personas que son pagadas por los ex-propietarios"

### MAÑANA SE ESTRENA NUEVA OBRA MUSICAL

Para mañana viernes en el Teatro Portugal, fue fijado el estreno oficial de la comedia musical "ALO, SANTIAGO, ALO, SANTIAGO", presentada por un esfuerzo conjunto del Consorcio de Actores de Chile y la Compañía de los Artistas. Se trata de una obra para todo el público, contexto de la música de los compositores chilenos Fernando Morales y música del compositor chileno Fernando Morales, quien hace su debut en esta especialidad.

### PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA EL PROFESORADO

UN CONVENIO cuya finalidad es capacitar al profesorado en la prevención de riesgos, firmó el Centro de Capacitación del Magisterio del Consejo Nacional de Educación. A través de este acuerdo, se pretende que el profesorado básico encuentre en condiciones adecuadas a sus alumnos las medidas necesarias para evitar accidentes o accidentes que, en el día a día de los niños, tales como riesgos eléctricos, químicos, físicos, biológicos, etc. Al mismo tiempo, se les enseñará Primeros Auxilios, Ordenanzas del Tránsito y Condiciones Sanitarias.

### EXPOSICION SOBRE G. MISTRAL PARA INSTITUCIONES

Una exposición volante sobre la vida y obra de la poeta Gabriela Mistral, será entregada hoy en una sencilla ceremonia a efectuarse en el local del Departamento de Cultura y Recreación del Ministerio de Educación, organismo autor de la iniciativa. Ferrero, Director del Departamento de Cultura, indicó que se entregarán un total de 2 mil ejemplares de sets de exposición que consta de láminas a las que se acompañarán 50 mil ejemplares de la cartilla con fragmentos de su obra.

### LOS CRISTIANOS Y LA VIOLENCIA

Las Comunidades Cristianas de Base de la Zona Oeste entregaron la siguiente declaración pública. "Chile está viviendo un clima de violencia que ha costado la vida de numerosos compatriotas. Las Comunidades Cristianas de la Zona Oeste de Santiago formulan un llamado a la paz y a la conciencia de los padres de familia, ante la responsabilidad que en esta hora crucial nos cabe. Como cristianos creemos que no es posible que entre hermanos el odio haya llegado a extremos de que ni siquiera se respete la vida de las personas, la que pertenece a Dios, y este odio todos los chilenos hemos cooperado a fomentar o incrementarlo conscientemente o inconscientemente. Mientras tanto, ¿qué hemos hecho los cristianos? ¡Nada! Pues también estamos enfadados en las mismas discusiones, tratando de aplastar a los que no piensan como nosotros, con nuestros argumentos (Evangelio Según S. Mateo, 5: 21-26). Y tú, padre, ¿tú madre, cuál es tu actitud como tal, ante tales hechos? ¿Inicita a este clima de violencia? Hace muy pocos días nuestro Cardenal, en su Mensaje "Conjugo y Esperanza", hizo un llamado a la cordura. Para los cristianos quedamos callados y pasivos y no hacemos eco de él, significaría que carecemos de un mensaje de Amor que transmitir, que no hemos comprendido el mandato de ir por el mundo a predicar y vivir el Evangelio. Nuestro aislamiento de ayer es nuestro mayor pecado. Queremos invitar a usted, hermano chileno, a que nos ayude a redimirnos de esa falta y juntos le salgamos al camino a la violencia para vencerla con la paz, fruto de la justicia. En fin, es nuestro propósito aportar nuestro granito de arena en procura de eliminar —en parte— este clima de tensiones que existe en nuestras familias, en nuestras poblaciones, en nuestra ciudad, en nuestro país, ayudando así decisivamente a construir un Chile mejor, más digno y más justo".

Comunidades Cristianas de Base Zona Oeste

## DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO PROPIEDAD INDUSTRIAL PATENTES DE INVENCION Y MODELOS INDUSTRIALES

- 578-72 CHEMIFAC GMBH, de Alemania Occidental: "Un recubrimiento mejorado para una tira de plástico celular"
- 579-72 LUCY CONCEPCION GARZOTTO COURBIS, de Santiago: "Un portabaterías"
- 579A72 RCA CORPORATION, de Norteamérica: "Cañón electrónico en línea para tubos de rayos catódicos"
- 582-72 ANGELA SIMONA LARGO GARCIA, de San Felipe: "Mejoras al diseño de equipamiento de la cocina de una vivienda popular"
- 583-72 CAMBRIDGE RESEARCH AND DEVELOPMENT GROUP SR SANFORD DAVID GREENBERG, DT LIQUIDATING PARTNER - SHIP, Y EL SR MURRAY, MORTON SCHIFFMAN, de Norteamérica: "Mejoras en procesador de señales de línea de retardo controlado para producción de sonido"
- 584-72 BAYER AG, de Alemania Occidental: "Procedimiento para la producción de 2-(Aminofenil)metil-aza-1-tia-cicloalcanos"
- 585-72 BAYER AG, de Alemania Occidental: "Procedimiento para la producción de 2- amino-quinaxalinas"
- 586-72 EDWARD HOWARD GREEN, de Norteamérica: "Un envase a presión provisto de un conjunto de válvula que permite orientar la tapa para expandir el contenido"
- 587-72 SCHERICO LIMITED, de Suiza: "Un procedimiento para preparar nuevos antibióticos designados G-418 y verdamycin L"
- 588-72 METALLURGIE HOBOKEN-OVERPELT, de Bélgica: "Un procedimiento para regular el contenido de oxígeno en los metales y sus aleaciones"
- 589-72 UNIVERSAL OIL PRODUCTS COMPANY, de Norteamérica: "Un procedimiento para producir parafina normal aril-sustituida"
- 590-72 SCHERING AG, de Alemania: "Un procedimiento para elaborar nuevos derivados del ácido pregabámico"
- 592-72 JORGE SALAZAR AGUAYO, de Temuco: "Una bicicleta acuática (Tribler)"
- 593-72 LIBBEY-OWENS-FORD COMPANY, de Norteamérica: "Un procedimiento y un aparato para combinar y templar láminas de vidrio"
- 594-72 TATE & LYLE LIMITED, de Inglaterra: "Mejoras en o relacionadas con la separación de sólidos suspendidos a partir de líquidos"
- 597-72 EDUARDO ANTONIO CALDERON FUENTES, de Santiago: "Juego de fútbol de salón, mediante ficha y dado"
- 598-72 THE E.F. GOODRICH COMPANY, de Norteamérica: "Un sistema impulsor múltiple para una correa transportadora"
- 599-72 THE E.F. GOODRICH COMPANY, de Norteamérica: "Una correa transportadora con impulsión de rueda dentada para transportar cargas pesadas sobre distancias cortas"
- 600-72 REHEEM MANUFACTURING COMPANY, de Norteamérica: "Un aparato para formar una abrazadera de cierre alrededor del cuello de una bolsa de material flexible"
- 601-72 USS ENGINEERS AND CONSULTANTS, INC., de Norteamérica: "Un método y un mecanismo para controlar fuerzas en una varilla de fundición continua a medida que se solidifica"
- 602-72 ALBIN Y JURSIUS TROTTER, de Santiago: "Mejoras en el control de flujo de gas para califantes"
- 603-72 BRACCO INDUSTRIA CHIMICA S.p.A., de Italia: "Procedimiento para la producción de un nuevo derivado del ácido 3-acetil-amino-5-acetil-amino-metil-2, 4, 6-trivoydo"
- 604-72 SERGIO RENE DAMY, de México: "Conjunto de desvío ferroviario"
- 605-72 CIBA-GEIGY AG, de Suiza: "Un procedimiento para preparar 2-(2-piridil-N-óxido)-3-metil-quinoxalín-1, 4-dioxido"
- 606-72 USS ENGINEERS AND CONSULTANTS, INC., de Norteamérica: "Un conjunto de molde removible con un mecanismo de cambio rápido"
- 607-72 USS ENGINEERS AND CONSULTANTS, INC., de Norteamérica: "Un método y un aparato para enderezar piezas de vaciado formadas en una operación de fundición continua"
- 608-72 COMPANIA ACERO DEL PACIFICO, de Santiago: "Mejoras en el procedimiento de refinación de cementos de cobre"
- 609-72 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS-CORFO, de Santiago: "Mejoras en método de extracción por solvente y combinación nueva de los reactores utilizados"
- 610-72 SNAM PROGETTI S.p.A., de Italia: "Catalizadores mejorados para la oxidación de olefinas"
- 611-72 SNAM PROGETTI S.p.A., de Italia: "Procedimiento para la producción de nitrilos insaturados"
- 612-72 SNAM PROGETTI S.p.A., de Italia: "Procedimiento mejorado para la producción de nitrilos insaturados"
- 613-72 SNAM PROGETTI S.p.A., de Italia: "Procedimiento mejorado para la producción catalíticas de nitrilos"
- 614-72 FARBERWERKE HOECHST AG, de Alemania Occidental: "Procedimiento para la obtención de poliamidas transparentes"
- 621-72 PEDRO ARACENA VEGA, de Of Pedro de Valdivia: "Nuevo sistema de amortiguador para bicicleta"
- 622-72 USS ENGINEERS AND CONSULTANTS, INC., de Norteamérica: "Un método para remover una espuma de alumina desde un molde de vaciado continuo"
- 623-72 UNION CARBIDE CORPORATION, de Norteamérica: "Un procedimiento para preparar composiciones polímero-polílicas líquidas y el producto obtenido"
- 624-72 ERIC HARALD CARLSSON, de Suecia: "Procedimiento y aparato para someter un líquido que contiene materia sólida disuelta en suspensión a un tratamiento con un gas"
- 625-72 THE DOW CHEMICAL COMPANY, de Norteamérica: "Obtención de materiales permeables"
- 627-72 AMERICAN HOSPITAL SUPPLY CORPORATION, de Norteamérica: "Procedimiento para la fabricación de unidades mejoradas para la recolección y conservación de sangre"
- 628-72 EMILIO HERNANDEZ CID, de San Miguel: "Sistema para detectar y apagar incendios"
- 629-72 ORLANDO BONILLA VICUNA, de Santiago: "Porta esponja"
- 630-72 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES, de Inglaterra: "Composiciones herbicidas, a base de una sal de bipiridilo"
- 631-72 FRATMAN AG, de Suiza: "Procedimiento para la obtención de N-(1-Etil-gama-piridilmetil)-2-metoxi-5-sulfamidobenzamida"
- 632-72 ENRIQUE TRAUB GLEISNER, de Concepción: "Dispositivo de tablero que puede ser usado en tres juegos de salón distintos"
- 633-72 SOUTHWIRE COMPANY, de Norteamérica: "Procedimiento y aparato de fundición de alta capacidad"
- 634-72 MAX WEISHAUPT GmbH, de República Federal de Alemania: "Mejoras en el quemador para combustibles líquidos, descrito en la Patente N° 26.627"
- 635-72 HUMPHREYS ENGINEERING COMPANY, de Norteamérica: "Un dispositivo para concentrar minerales por medio de un conductor helicoidal"
- 636-72 UNIVERSITY OF QUEENSLAND Y PEKO-WALLSEND METALS LIMITED, de Australia: "Un procedimiento para la cementación de cobre sobre hierro"
- 637-72 EL DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica: "Nuevos compuestos alofanamidos activos como herbicidas, selectivos"
- 638-72 LINDEN-ALIMAK AG, de Suecia: "Un conjunto de ascensor que lleva equipos mineros de perforación"
- 639-72 DRESSER INDUSTRIAL PRODUCTS, LTD., de Canadá: "Sistema para obtener muestras de accionamiento hidráulico"
- 640-72 ENVASES FADH SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGROPECUARIA Y MANDATOS, Argentina: "Mejoras en envases cilíndricos de hojalata, premunidos de tapa a presión"
- 641-72 RAMON JOSE SERRA FUENTES, de Santiago: "Máscara de protección contra polvos molestos"
- 643-72 HENRY A DIMSZA, de Norteamérica: "Procedimiento para conservar productos alimenticios"
- 644-72 TEXTRON INC., de Norteamérica: "Helicóptero dotado de un aislamiento de las vibraciones"
- 645-72 FARBERWERKE HOECHST AG, de Alemania Occidental: "Un procedimiento para elaborar nuevos compuestos de pirazolona"
- 646-72 FICHTEL SACHS AG, de Alemania Occidental: "Un arranque mejorado para motores de combustión interna"

### AMPLIACION DE PLAZO

- Piden Ampliación de Plazo, para las Patentes que se indican y por el tiempo que se expresa
- 591-72 CARLOS DEL RIO BRAVO, de Santiago: "Cinco años más para la Patente N° 21.739, que fue concedida por "Mejoras en uniones de empotramiento en muebles"
- 615-72 RCA CORPORATION, de Norteamérica: "Cinco años más para la Patente N° 18.748, que fue concedida por "Circuito transistorizado de deflexión para tubos de rayos catódicos"
- 616-72 RCA CORPORATION, de Norteamérica: "Cinco años más para la Patente N° 18.888, que fue concedida por "Adaptamiento con indicador de señal y bloqueo automático para receptor de frecuencia modulada con el fin de recibir señales estereofónicas"
- 617-72 RCA CORPORATION, de Norteamérica: "Cinco años más para la Patente N° 18.952, que fue concedida por "Circuito transistorizado para la desviación vertical del haz luminoso en el tubo imagen de un aparato televisivo"
- 618-72 RCA CORPORATION, de Norteamérica: "Cinco años más para la Patente N° 18.959, que fue concedida por "Amplificador simétrico de transistores, de gran potencia de salida y reducida distorsión"
- 619-72 RCA CORPORATION, de Norteamérica: "Cinco años más para la Patente N° 18.984, que fue concedida por "Yugo para iconoscopio con devanados múltiples en las bobinas"
- 620-72 RCA CORPORATION, de Norteamérica: "Cinco años más para la Patente N° 18.984, que fue concedida por "Unidad estereofónica múltiple con onda desmodulada por estabilizada"

### MODELOS INDUSTRIALES

- 581-72 MARCELO TIRADO BARROS, de Santiago: "Un juego de salón consistente en guiar una bolita a través de un laberinto"
- 642-72 FRANCISCO DOMINGUEZ AGUIRRE, de Santiago: "Nuevo modelo de juego de ingenio"
- Se da el presente aviso, para los efectos de las oposiciones que pudieren producirse, las cuales deben hacerse presente, dentro de los treinta días siguientes de esta fecha, en las oficinas de Patentes de Invención, Ampliaciones de Plazo y Modelos Industriales

### EL CONSERVADOR DE PATENTES DE INVENCION Y MODELOS INDUSTRIALES

MIRAFLORES 631 2º Piso • SAN DIEGO 906

VIAJES  
BOLEONES DE VIAJES PORTA DOCUMENTOS  
LA PRECIOS DE FABRICANTES

Fabrica de Maleta MUNDIAL

### "LA PROGRESO" S.A.

#### COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Junta General Ordinaria de Accionistas  
(PRIMER AVISO)

En cumplimiento a los Artículos 22 y 23 de los Estatutos de la Compañía y por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 29 de Septiembre de 1972, a las 15.30 horas, en las Oficinas de la Compañía, Agustín 1005, 5º Piso.

Se presentará a la consideración de los señores accionistas, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio último así como los demás asuntos que los Estatutos Sociales ordenan tratar en esta oportunidad.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la celebración de esta Junta, y de acuerdo al artículo 26 del Estatuto Social, quedará cerrado desde el día 29 de Septiembre de 1972, ambas fechas inclusivas.

EL PRESIDENTE

### RADIOEMISORAS UNIDAS S.A.

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad Radioemisoras Unidas S.A., se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de Octubre de 1972, a las 12.00 horas, en la sede social de calle Estrella 235, 6º piso, Stgo, con el objeto de conocer de las siguientes materias:

- Aumento de Capital;
- Disminución del número de Directores;
- Suprimir la participación del Directorio en la utilidad;
- Cambio de fecha de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas;
- Cambio de fecha del Balance;
- Modificar la forma de distribución de la utilidad;
- Especificar el objeto social;
- Adecuar los Estatutos a la Ley 17.308

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad Radioemisoras Unidas S.A. y con motivo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de Octubre del presente año, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 27 de Septiembre hasta el 2 de Octubre, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

### "AHORRONAC S.A.

#### COMPANIA DE SEGUROS GENERALES

Junta General Extraordinaria de Accionistas

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y por acuerdo del H Directorio se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Viernes 29 de Septiembre de 1972, a las 10.00 horas, en primera citación y a las 10.15 horas en segunda, en las oficinas de la Compañía, calle Teatinos N° 340 de esta ciudad.

Se presentará a la consideración de los señores accionistas un nuevo texto del Estatuto Social, adecuado a las disposiciones de la ley N° 17.308, de 1º de Julio de 1970.

Junta General Ordinaria de Accionistas

También por resolución del Directorio se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas para el Viernes 29 de Septiembre de 1972, a las 11 horas, en primera citación, y a las 10.15 horas en segunda citación, con el objeto de someter a la consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio último, así como los demás asuntos que el Estatuto ordena tratar en esta oportunidad.

Cierre del Registro de Transferencias

Para los efectos de la celebración de ambas Juntas el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 25 de Septiembre en curso, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

### COMPANIA DE SEGUROS "LA AGRARIA" S.A.

TRIGESIMA QUINTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y por acuerdo del H Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 29 de Septiembre en curso, a las 17 horas, en primera citación y a las 17.15 horas en segunda, en las oficinas de la Compañía, calle Teatinos N° 340 de esta ciudad.

Se presentará a la consideración de los señores accionistas la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio último, así como los demás asuntos que el Estatuto ordena tratar en esta oportunidad.

Cierre del Registro de Transferencias

Para los efectos de la celebración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 25 al 29 de Septiembre en curso, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado por robo cheques Serie BZZ-1 N°s 2037576 al 2037600 Banco Nacional del Trabajo quedan nulos A-14-6

PRIMER Juzgado Concedió posesión efectiva Guillermo Ralién Lagos, para Viteña Rivillo Ralién sin perjuicio derechos conyuge Isaias Rivillo Sánchez. A-14-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Olga Balles Martínez, para María Hernández Morales. A-14-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Morales Gajardo, para Elcira Rodríguez Hidalgo sin perjuicio derechos como conyuge A-14-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Busquets Nadal, para Miguel María, Lucía y Pedro Busquets Ivars; sin perjuicio derechos conyuge Lucía Ivars Láfrantz A-14-6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Berta Herazo Buzeta a Institución Beneficencia Hogar de Cristo A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Jürgen Heerim Hansen a Karin, Marion y Andrés Heerling Lobenstein y Doris Lobenstein, sin perjuicio derechos última, como conyuge. A-15-6

AL COMERCIO e Industria Por segunda comunicación se advierte que las siguientes personas: Azdrúbal Olayer Alled de Balidán, Héctor Alvarado Vázquez, Jorge de la Cerda Pérez, Guillermo Sotomayor, Mafalda Gardella Muraro y Luis Laiseca Romero, no representan al Periódico Trabajadores de Chile, de la Organización Nacional del Partido Radical, siendo nulas las credenciales que portan; cualquier gestión a nuestro nombre, se presume dolosa Santiago, 11 de septiembre de 1972. A-14-6

NOTIFICACION Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentose Reinaldo Segundo Vega Romero, obrero, Pedro de Valdivia 1134, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra María Elvira del Carmen Pérez Inostroza, dueña de casa, cuyo domicilio ignora, objeto se declare nulo ambos, ante Oficial Civil San Miguel, inscrito N° 1882 año 1964, por incompetencia Oficial Civil que lo celebró Tribunal proveyó demanda, teniendo por interpuesta, traslado Resolución 11 agosto pasado decretó notificar demanda a demandada, mediante avisos extractados publicados diarios La Nación y La Tercera, sin perjuicio publicación Diario Oficial En consecuencia, notifico a María Elvira del Carmen Pérez Inostroza, presente demanda y proveídos. Secretario A-15-6

HABIENDOSE extraviado por robo cheques Serie ZD N°s 53938 y 53895 Banco del Estado, quedan nulos A-14-6

HABIENDOSE extraviado por robo cheques Serie BZZ-1 N°s 2037590 al 2037600 y Serie BZZ-1 N°s 1851971, del Banco Nacional del Trabajo, Oficina Central quedan nulos. A-14-6

NOTIFICACION Sexto Juzgado Mayor Cuantía Santiago; causa Civil 913-72 "Zamorano Víctor con Rodríguez Elba", cobro ejecutivo 39.200 escudos, ordenó ocho agosto despacho mandamiento y 30 agosto 1972, notificar por avisos demanda ejecutiva, mandamiento embargo y requerimiento, contra Elba Rodríguez Uribe - Los Clarines 3158 El Secretario. A-14-6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva herencia intestada Emilio Víctor Jacobo Moenen Pozo, a Ignacio Moenen Courbis, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, Julieta Courbis Otero Secretaria. A-15-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie OC N° 1037990 del Banco O'Higgins, cuenta N° 6395767, queda nulo y sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. A-15-6

QUIEBRA Industria Nacional de Confecciones Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. C-15-6

QUIEBRA Industria Nacional de Confecciones Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. C-15-6

QUIEBRA Industria Nacional de Confecciones Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. C-15-6

QUIEBRA Industria Nacional de Confecciones Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. C-15-6

QUIEBRA Industria Nacional de Confecciones Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. C-15-6

QUIEBRA Industria Nacional de Confecciones Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. C-15-6

QUIEBRA Industria Nacional de Confecciones Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. C-15-6

QUIEBRA Industria Nacional de Confecciones Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. C-15-6

QUIEBRA Industria Nacional de Confecciones Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. C-15-6

QUIEBRA Industria Nacional de Confecciones Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. C-15-6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva herencias Tomás Krinfokai Luksic y conyuge Teresa González Pastén a hijos Efi y Tomás Krinfokai González A-15-6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva herencia Cora Ulloa Paredes a hija Cora Carreño Ulloa, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Jorge José Martínez Pérez A-15-6

QUIEBRA Industrias La Florida Ltda. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 7° de septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito: Servicio Seguro Social E° 581.978,91 preferente art 2472 CC, y Ferrocarriles del Estado E° 31.884,90 valistas A-15-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie A 41 N° 460997 Banco Crédito e Inversiones, queda nulo por aviso. C-15/6

QUIEBRA Jorge Ibarra Moore, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. A-15-6

QUIEBRA Jorge Ibarra Moore, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. A-15-6

QUIEBRA Jorge Ibarra Moore, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. A-15-6

QUIEBRA Jorge Ibarra Moore, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. A-15-6

QUIEBRA Jorge Ibarra Moore, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. A-15-6

QUIEBRA Jorge Ibarra Moore, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. A-15-6

QUIEBRA Jorge Ibarra Moore, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. A-15-6

QUIEBRA Jorge Ibarra Moore, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. A-15-6

QUIEBRA Jorge Ibarra Moore, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. A-15-6

QUIEBRA Jorge Ibarra Moore, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. A-15-6

QUIEBRA Jorge Ibarra Moore, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. A-15-6

QUIEBRA Jorge Ibarra Moore, Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 7° septiembre 1972 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito preferente Servicio Seguro Social E° 41.608. A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Graciela Carvajal Catalán a Guacolda Coñorín Antmil A-16-6

NOTIFICACION Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía por resolución 18 agosto 1972 recaída en autos 747-71 declaró interdicción provisoria a Alfredo Lea-Plaza Sáenz, abogado, domiciliado Quilín 3679 Secretaría A-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Humberto Angel Fontalva Díaz, a Eduardo Rubén Villavicencio Valdivia, cesionario derechos Zoila Rosa y Aunistela Fontalva Díaz A-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Luis Cristi Alcalde, testamentaria, a conyuge, María Teresa Campos Campos, sin perjuicio derechos A-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Artemio Modesto López Lucero, a conyuge, Juana Rosa Núñez Flores, sin perjuicio derechos. A-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Ignacio Carrasco Pérez, a conyuge, Antonia del Carmen Mtenegro Olea, sin perjuicio derechos. A-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Vicensio Gutiérrez Márquez, a Fernando Alejandro y Myriam del Carmen Gutiérrez Pizarro, sin perjuicio derechos conyuge, Aurora del Carmen Pizarro Practicará inventario solemne veintidós actual, dieciséis horas A-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Luisa Vidal Vidal, a Eliana Lucinda Mancilla Vidal. A-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Luisa Vidal Vidal, a Eliana Lucinda Mancilla Vidal. A-16-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Rebeca Galleguillos Navarro, a Joaquín, María Soledad, Filomena y Juan Guillermo Belmar Galleguillos. A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Stone Conelli a Angel Rafael y Blanca Inés Salas Stone A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Vargas Ortiz a Ilse, Daniel y Gabriela Vargas Aravena, sin perjuicio derechos conyuge, Laura Aravena Practicará inventario solemne Secretaría, veinte presente, quince horas, Secretaría. A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Rosel Bascuñán a Guillermo, Marta, Fernando, María, Carlos y Juan Rosel Urrutia, sin perjuicio derechos conyuge, Marta Urrutia Soto Pradería Practicará inventario solemne Secretaría, veinte presente, quince horas, Secretaría. A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Vargas Ortiz a Ilse, Daniel y Gabriela Vargas Aravena, sin perjuicio derechos conyuge, Laura Aravena Practicará inventario solemne Secretaría, veinte presente, quince horas, Secretaría. A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Werner Messing Dietz a Helga y Jorg Karl Messing Grube, Practicará inventario solemne Secretaría, veinte presente, quince horas, Secretaría. A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosario Vergara Claro a Augusto, Arturo, Edmundo y Mario Claro Matte; Raúl y María Vergara Antúnez; Alfredo, Luisa y Carlos Vergara Gildemeister; Marta, Inés, María Luisa y Eduardo Vial Vergara; Soledad Vergara Garín; Eduardo, Rebeca y Sara Ruiz Vergara; César y Sara Covarrubias Vergara; Luz y Arturo Vergara Donoso; Sara, Raúl, Marta, Amalia y Hernán Vergara Ruiz, y Raúl, Olga, Ruperto, Sergio y Jorge Vergara Balbontín. A-15/6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Rol N° 1017-72 Corporación de la Vivienda ha expropiado a Elvira Guzmán Riesco de Valdes parte inmueble denominado Fundo Santa Elvira ubicado comuna Las Barrancas depto Santiago Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 45.580 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano T N 21.47 confeccionado por Corvi. Norte en línea 1-2 de 20,60 m 3-4 de 252,50 m y 4-5 de 358,70 m con otros propietarios: Sur en línea 19-20 de 642,50 m con resto propiedad de Elvira Guzmán Riesco de Valdes y línea 6-7 de 6 m con calle sin nombre que lo separa de Avda. Mapocho Este en línea 5-6 de 33,65 m y 20-7 de 10 m con calle sin nombre que lo separa de Avda. Mapocho Oeste en líneas 1-19 de 87 m y 2-3 de 12 m con otros propietarios y resto de la propiedad de doña Elvira Guzmán Riesco Inscrición dominio expropiada rol en mayor extensión a fs 3095 N° 5865 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1930 indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 227.900 pagaderos con E° 45.580 o el 20% al contado mediante consignación efectuada cuenta corriente este Juzgado y saldo en dos cuotas anuales iguales de E° 91.160 cada una mediante pagares con intereses reajuste ley 5.604 efectuándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art 30 ley 5.604 El Secretario. A-14-6

CONSTITUCION de Sindicato Con fecha 11 de Septiembre de 1972 y con asistencia del Inspector del Trabajo, señor Sebastián Fonseca, en calle Guano N° 2395 se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Administrativos de la Empresa Germán Harnecker y Cia Ltda El directorio quedó formado por las siguientes personas: Presidente Sr Héctor Valladares Secretario Sr Mario Pozo M Tesorero Sr Luis Concha V 1° Director Sr Luis Escobar D 2° Director Sr Gabriel Alarcón C Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo N° 378 del Código del Trabajo A-16-6

QUIEBRA Sociedad Agrícola Avícola Española Ltda., Save Ltda., Quinto Juzgado Civil Resolución 31 julio 1972 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Criadero de Aves Anzía Ruiz, E° 179.038,72; Cooperativa Agrícola Santiago Ltda., Avicosan E° 100.411,75; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda., Cocavi E° 116.841,40; Beneficencia Aguayo y Cia SACI E° 98.917,44; Banco del Estado E° 15.750; Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo Créditos Valistas Impugnados Cooperativa Agrícola Avícola Santiago E° 3.271,18; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda. Cocavi E° 5.200,62; Soc. Beneficencia Aguayo y Cia. SACI E° 103.658,87; Créditos Preferentes Impugnados: Victor Valenzuela E° 20.449 José Gómez Valenzuela E° 5.554,50; Daniel Silva Gajardo E° 5.554,50; Juan Domínguez Valenzuela E° 27.648; Luis Díaz Valdes E° 18.345; Juan Espinoza Mosteira E° 9.002; Luis Mosteira Cabrera E° 11.936; Clemente Arriaza E° 12.065; José Espinoza Martiñez E° 17.192; Jorge Bernard Armijo E° 11.978; Hernán Gómez Retamal E° 9.537; Juan Aravena Silva E° 13.340,50 Créditos Reconocidos con Preferencia Impugnada No hubo Secretario. A-16-6

CORPORACION de Mejoramiento Urbano Fiscalia - Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Rol 3243, Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a doña Zoila Rosa Toro Duarte inmueble de calle Schlack 511, rol N° 2.071.115 comuna y departamento de Santiago Inmueble expropiado tiene una superficie de 76,50 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano de levantamiento topográfico N° 1123 elaborado por la Institución expropiante Norte con predio rol 2071/22; ESTE con predio rol 2071/14; Sur con calle Schlack, Oeste con predio rol 2071/16 Inscrición de dominio del expropiado a fs 4031 N° 7048 del año 1972 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago Indemnización fijada de común acuerdo en E° 30.000 suma depositada en la cuenta corriente de este juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art 30 ley 5604 El Secretario. A-16-6

QUIEBRA Sociedad Agrícola Avícola Española Ltda., Save Ltda., Quinto Juzgado Civil Resolución 31 julio 1972 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Criadero de Aves Anzía Ruiz, E° 179.038,72; Cooperativa Agrícola Santiago Ltda., Avicosan E° 100.411,75; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda., Cocavi E° 116.841,40; Beneficencia Aguayo y Cia SACI E° 98.917,44; Banco del Estado E° 15.750; Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo Créditos Valistas Impugnados Cooperativa Agrícola Avícola Santiago E° 3.271,18; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda. Cocavi E° 5.200,62; Soc. Beneficencia Aguayo y Cia. SACI E° 103.658,87; Créditos Preferentes Impugnados: Victor Valenzuela E° 20.449 José Gómez Valenzuela E° 5.554,50; Daniel Silva Gajardo E° 5.554,50; Juan Domínguez Valenzuela E° 27.648; Luis Díaz Valdes E° 18.345; Juan Espinoza Mosteira E° 9.002; Luis Mosteira Cabrera E° 11.936; Clemente Arriaza E° 12.065; José Espinoza Martiñez E° 17.192; Jorge Bernard Armijo E° 11.978; Hernán Gómez Retamal E° 9.537; Juan Aravena Silva E° 13.340,50 Créditos Reconocidos con Preferencia Impugnada No hubo Secretario. A-16-6

QUIEBRA Sociedad Agrícola Avícola Española Ltda., Save Ltda., Quinto Juzgado Civil Resolución 31 julio 1972 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Criadero de Aves Anzía Ruiz, E° 179.038,72; Cooperativa Agrícola Santiago Ltda., Avicosan E° 100.411,75; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda., Cocavi E° 116.841,40; Beneficencia Aguayo y Cia SACI E° 98.917,44; Banco del Estado E° 15.750; Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo Créditos Valistas Impugnados Cooperativa Agrícola Avícola Santiago E° 3.271,18; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda. Cocavi E° 5.200,62; Soc. Beneficencia Aguayo y Cia. SACI E° 103.658,87; Créditos Preferentes Impugnados: Victor Valenzuela E° 20.449 José Gómez Valenzuela E° 5.554,50; Daniel Silva Gajardo E° 5.554,50; Juan Domínguez Valenzuela E° 27.648; Luis Díaz Valdes E° 18.345; Juan Espinoza Mosteira E° 9.002; Luis Mosteira Cabrera E° 11.936; Clemente Arriaza E° 12.065; José Espinoza Martiñez E° 17.192; Jorge Bernard Armijo E° 11.978; Hernán Gómez Retamal E° 9.537; Juan Aravena Silva E° 13.340,50 Créditos Reconocidos con Preferencia Impugnada No hubo Secretario. A-16-6

QUIEBRA Sociedad Agrícola Avícola Española Ltda., Save Ltda., Quinto Juzgado Civil Resolución 31 julio 1972 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Criadero de Aves Anzía Ruiz, E° 179.038,72; Cooperativa Agrícola Santiago Ltda., Avicosan E° 100.411,75; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda., Cocavi E° 116.841,40; Beneficencia Aguayo y Cia SACI E° 98.917,44; Banco del Estado E° 15.750; Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo Créditos Valistas Impugnados Cooperativa Agrícola Avícola Santiago E° 3.271,18; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda. Cocavi E° 5.200,62; Soc. Beneficencia Aguayo y Cia. SACI E° 103.658,87; Créditos Preferentes Impugnados: Victor Valenzuela E° 20.449 José Gómez Valenzuela E° 5.554,50; Daniel Silva Gajardo E° 5.554,50; Juan Domínguez Valenzuela E° 27.648; Luis Díaz Valdes E° 18.345; Juan Espinoza Mosteira E° 9.002; Luis Mosteira Cabrera E° 11.936; Clemente Arriaza E° 12.065; José Espinoza Martiñez E° 17.192; Jorge Bernard Armijo E° 11.978; Hernán Gómez Retamal E° 9.537; Juan Aravena Silva E° 13.340,50 Créditos Reconocidos con Preferencia Impugnada No hubo Secretario. A-16-6

QUIEBRA Sociedad Agrícola Avícola Española Ltda., Save Ltda., Quinto Juzgado Civil Resolución 31 julio 1972 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Criadero de Aves Anzía Ruiz, E° 179.038,72; Cooperativa Agrícola Santiago Ltda., Avicosan E° 100.411,75; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda., Cocavi E° 116.841,40; Beneficencia Aguayo y Cia SACI E° 98.917,44; Banco del Estado E° 15.750; Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo Créditos Valistas Impugnados Cooperativa Agrícola Avícola Santiago E° 3.271,18; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda. Cocavi E° 5.200,62; Soc. Beneficencia Aguayo y Cia. SACI E° 103.658,87; Créditos Preferentes Impugnados: Victor Valenzuela E° 20.449 José Gómez Valenzuela E° 5.554,50; Daniel Silva Gajardo E° 5.554,50; Juan Domínguez Valenzuela E° 27.648; Luis Díaz Valdes E° 18.345; Juan Espinoza Mosteira E° 9.002; Luis Mosteira Cabrera E° 11.936; Clemente Arriaza E° 12.065; José Espinoza Martiñez E° 17.192; Jorge Bernard Armijo E° 11.978; Hernán Gómez Retamal E° 9.537; Juan Aravena Silva E° 13.340,50 Créditos Reconocidos con Preferencia Impugnada No hubo Secretario. A-16-6

QUIEBRA Sociedad Agrícola Avícola Española Ltda., Save Ltda., Quinto Juzgado Civil Resolución 31 julio 1972 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Criadero de Aves Anzía Ruiz, E° 179.038,72; Cooperativa Agrícola Santiago Ltda., Avicosan E° 100.411,75; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda., Cocavi E° 116.841,40; Beneficencia Aguayo y Cia SACI E° 98.917,44; Banco del Estado E° 15.750; Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo Créditos Valistas Impugnados Cooperativa Agrícola Avícola Santiago E° 3.271,18; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda. Cocavi E° 5.200,62; Soc. Beneficencia Aguayo y Cia. SACI E° 103.658,87; Créditos Preferentes Impugnados: Victor Valenzuela E° 20.449 José Gómez Valenzuela E° 5.554,50; Daniel Silva Gajardo E° 5.554,50; Juan Domínguez Valenzuela E° 27.648; Luis Díaz Valdes E° 18.345; Juan Espinoza Mosteira E° 9.002; Luis Mosteira Cabrera E° 11.936; Clemente Arriaza E° 12.065; José Espinoza Martiñez E° 17.192; Jorge Bernard Armijo E° 11.978; Hernán Gómez Retamal E° 9.537; Juan Aravena Silva E° 13.340,50 Créditos Reconocidos con Preferencia Impugnada No hubo Secretario. A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rebeca Espinola Delsón a Lidia Espinola Delsón A-16-6

QUIEBRA María Misléh de Nazar Quinto Juzgado Civil Resolución de 8 septiembre 1972, tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no fue objetada dentro del plazo legal Secretario. C 16/6

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores Expediente N° 64.513 Suspensión Patria Potestad Menor Onana Clement Córdoba, Extracto demanda y proveído, Onana Córdoba Leiva, empleada pública, domiciliada calle Sotero del Río N° 326, Depto 507, solicita suspensión patria potestad que corresponde ejercer a don Vicente Climent Camps, profesión y domicilio desconocida, padre legítimo menor Onana Monserrat Climent Córdoba Fundamenta su petición padre ausente largo tiempo y no provee a la menor Providencia Santiago, 2 de agosto de 1972 Proveyendo a la presentación de fs. 3, con el mérito del informe de fs. 7 vengán las partes y los parientes a la audiencia del día 3 de octubre a las 16 horas... Notifíquese por avisos publicados en extracto re dictado por el Secretario del Tribunal con un mínimo de tres veces en los diarios La Prensa y La Nación, sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial. Fdo: María Aguiló Pujol, Juez. Ana Luisa Prieto Peralta Secretario. A-16-6

CORPORACION de Mejoramiento Urbano Fiscalia Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, rol N° 3243-72 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Manuel Garrido Aguilera inmueble de calle Schlack 557, rol N° 2071/19, comuna de Santiago del departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene una superficie de 187 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano de levantamiento topográfico N° 1123 elaborado por la Institución expropiante NORTE: con ex Poligono de Tiro, SUR: con calle Schlack ESTE con predio rol 2071/20, OESTE con predio rol 2071/18 Inscrición de dominio del expropiado a fs 2271 N° 2304 del año 1966 practicada en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización fijada de común acuerdo en E° 44.350 suma depositada en la cuenta corriente de este Tribunal, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5604 El Secretario. C-16-6

NOTIFICACION - Ante el 2° Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó el abogado Edwiges Gajardo Titillo, por el Departamento de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de don Germán Luis Meza Silva, contrastista, domiciliado en Zurich Norte 0950, La Cisterna, solicitando se inscriba a nombre de su representado en el Conservador de Bienes Raíces del departamento Presidente Aguirre Cerda, una propiedad urbana ubicada en Zurich Norte 0950, comuna de La Cisterna, departamento Presidente Aguirre Cerda, provincia de Santiago, de 634,10 m2 que deslinda al Norte, Calle Zurich Norte, en línea quebrada de 310 mts y 21,70 mts, al Este, Carlos Salazar, en 25,40 mts, al Sur, Raúl Bueno y Teófilo Arenas, en 13 mts cada uno, y al Oeste, Calle Berna, en 23,60 mts. Lo solicita en virtud Arts. 41 y siguientes del D. F. L. N° 6 de 1968 y Ley N° 16.640 - Se pone en conocimiento de probables interesados en esta propiedad que crean tener derechos en ella disponen del plazo de 30 días contado fecha última publicación para hacerlos valer en Tribunal, bajo apercibimiento que si así no lo hicieren, seguirá adelante el procedimiento - El Secretario. A-16-6

QUIEBRA Sociedad Agrícola Avícola Española Ltda., Save Ltda., Quinto Juzgado Civil Resolución 31 julio 1972 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Criadero de Aves Anzía Ruiz, E° 179.038,72; Cooperativa Agrícola Santiago Ltda., Avicosan E° 100.411,75; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda., Cocavi E° 116.841,40; Beneficencia Aguayo y Cia SACI E° 98.917,44; Banco del Estado E° 15.750; Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo Créditos Valistas Impugnados Cooperativa Agrícola Avícola Santiago E° 3.271,18; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda. Cocavi E° 5.200,62; Soc. Beneficencia Aguayo y Cia. SACI E° 103.658,87; Créditos Preferentes Impugnados: Victor Valenzuela E° 20.449 José Gómez Valenzuela E° 5.554,50; Daniel Silva Gajardo E° 5.554,50; Juan Domínguez Valenzuela E° 27.648; Luis Díaz Valdes E° 18.345; Juan Espinoza Mosteira E° 9.002; Luis Mosteira Cabrera E° 11.936; Clemente Arriaza E° 12.065; José Espinoza Martiñez E° 17.192; Jorge Bernard Armijo E° 11.978; Hernán Gómez Retamal E° 9.537; Juan Aravena Silva E° 13.340,50 Créditos Reconocidos con Preferencia Impugnada No hubo Secretario. A-16-6

QUIEBRA Sociedad Agrícola Avícola Española Ltda., Save Ltda., Quinto Juzgado Civil Resolución 31 julio 1972 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Criadero de Aves Anzía Ruiz, E° 179.038,72; Cooperativa Agrícola Santiago Ltda., Avicosan E° 100.411,75; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda., Cocavi E° 116.841,40; Beneficencia Aguayo y Cia SACI E° 98.917,44; Banco del Estado E° 15.750; Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo Créditos Valistas Impugnados Cooperativa Agrícola Avícola Santiago E° 3.271,18; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda. Cocavi E° 5.200,62; Soc. Beneficencia Aguayo y Cia. SACI E° 103.658,87; Créditos Preferentes Impugnados: Victor Valenzuela E° 20.449 José Gómez Valenzuela E° 5.554,50; Daniel Silva Gajardo E° 5.554,50; Juan Domínguez Valenzuela E° 27.648; Luis Díaz Valdes E° 18.345; Juan Espinoza Mosteira E° 9.002; Luis Mosteira Cabrera E° 11.936; Clemente Arriaza E° 12.065; José Espinoza Martiñez E° 17.192; Jorge Bernard Armijo E° 11.978; Hernán Gómez Retamal E° 9.537; Juan Aravena Silva E° 13.340,50 Créditos Reconocidos con Preferencia Impugnada No hubo Secretario. A-16-6

QUIEBRA Sociedad Agrícola Avícola Española Ltda., Save Ltda., Quinto Juzgado Civil Resolución 31 julio 1972 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Criadero de Aves Anzía Ruiz, E° 179.038,72; Cooperativa Agrícola Santiago Ltda., Avicosan E° 100.411,75; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda., Cocavi E° 116.841,40; Beneficencia Aguayo y Cia SACI E° 98.917,44; Banco del Estado E° 15.750; Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo Créditos Valistas Impugnados Cooperativa Agrícola Avícola Santiago E° 3.271,18; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda. Cocavi E° 5.200,62; Soc. Beneficencia Aguayo y Cia. SACI E° 103.658,87; Créditos Preferentes Impugnados: Victor Valenzuela E° 20.449 José Gómez Valenzuela E° 5.554,50; Daniel Silva Gajardo E° 5.554,50; Juan Domínguez Valenzuela E° 27.648; Luis Díaz Valdes E° 18.345; Juan Espinoza Mosteira E° 9.002; Luis Mosteira Cabrera E° 11.936; Clemente Arriaza E° 12.065; José Espinoza Martiñez E° 17.192; Jorge Bernard Armijo E° 11.978; Hernán Gómez Retamal E° 9.537; Juan Aravena Silva E° 13.340,50 Créditos Reconocidos con Preferencia Impugnada No hubo Secretario. A-16-6

QUIEBRA Sociedad Agrícola Avícola Española Ltda., Save Ltda., Quinto Juzgado Civil Resolución 31 julio 1972 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Criadero de Aves Anzía Ruiz, E° 179.038,72; Cooperativa Agrícola Santiago Ltda., Avicosan E° 100.411,75; Cooperativa Agrícola de Avicultores del Centro Ltda., Cocavi E° 116.841,40; Beneficencia Aguayo y Cia SACI E° 98.917,44; Banco del Estado E° 15.750; Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo Créd

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA. GRAN AVENIDA, G. Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Natacha. ROMA, San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. El Secreto de Santa Victoria. Misión Clandestina. Quemada. MONACO, 10 de Julio-A Prat (382845) Desde las 13 hrs. Pinocho y la Ballena del Espacio. Tazán en la Gran Ciudad. Hatari. MISTRAL, San Diego 279 (63994). Desde las 13 horas. Cuando tú no estás. No se mande. Prof. El día de las madres. MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 horas. Ulises. Siete contra todos. Ese loco deseo de amar. SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Una Cuarta y un Colt. Killer Kid. Flashman. SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Una Cuarta y un Colt. Killer Kid. Flashman. PRAT, San Diego 2117 (50754) Desde las 14 hrs. Las Tijeras del Diabolo. El Circulo del Terror. Super Espía X. SECTOR QUINTA NORMAL. IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. El Final de un Canalla. Jeff. Un Hombre llamado Caballo. MAIPO, San Pablo 4251 (731982) En reparación. SECTOR SAN PABLO ALAMEDA-ESTACION-BRASIL. ALAMEDA, Alameda 2987 (80122) Desde las 14 hrs. Ejército de las Sombras. Vivir Huyendo. El Viejo y el Niño. BLANCO ENCALADA, Av. B. Encalada 2820 (91787) Desde las 14 horas. Bobby, rey de su raza. Amame o déjame. La fiesta de los Bikinis. ALESSANDRI, Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs. Mansion Embrujada. CARRERA, Alameda 2151 (86685) Desde las 13 hrs. La Batalla Decisiva. La Ultima Batalla. Me Convierte en Espía. COLON, San Pablo-Maipú (733146) Desde las 14 hrs. Viva Django. El Ojo Siniestro. Tiempo de Lluvia. MINERVA, San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. Mi Primera Novia. Los Muchachos de mi Barrio. Los Evadidos del Penal. MONUMENTAL, Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Un Hombre llamado Caballo. Jeff. El Final de un Canalla. O'HIGGINS, San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. Rio Seco. He muerto Mil Veces. Pesadillas en el Aire. SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTÓ. VALENCIA, Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Misión Clandestina. El Secreto de Santa Victoria. Quemada. LIBERTAD, Av. F. Vivaceta 1594 (773453) Desde las 14 hrs. El Extraño de Pelo Largo. Bebe la Sangre de Drácula. NACIONAL, Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Sombras Tenebrosas. La Vendetta del Espía. Carter. Asesino Implacable. CINES COMUNALES. MAIPU (Maipú) Desde las 15 hrs. Dos hombres violentos. Duelos de pillos. El precio de amar. PLAZA (Talagante). Descanso. VICTORIA (San Antonio). Desde las 15 horas. Bullit. Turno para la muerte. CENTRAL, Cartagena. Desde las 15 hrs. Festival de Tarzán. El Hombre mono. Tarzán y la Fuente de la Juventud. ALEPH, Lastarria 90. 20 hrs. "Erase una vez un rey" y 22 hrs. "Vida Pasión y Muerte de Casimiro Peñafleta Nuñez". ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61800). Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19 horas. "LA GRAN PRESCRIPCIÓN", de Gerardo Werner. CESE, Catedral 1893. Teatro E.S.E.L. 19 hrs. "SOUL", de Emilio Quiroz. CAFE NAHUEL, Agustinas 540. Teatro Pánico. 22.30 hrs. "PAYASO SIGLO XX", de Italo Ricardi. CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350). Cía. de Silvia Piñero. Descanso. CIRCO BUFFALO BILL, Alameda 1461 (60778). 18.30 y 21.45 hrs. Circo Norteamericano. CAUPOLICAN, San Diego 840 (85912). 18.30 y 21.45 hrs. Circo Las Águilas Humanas. LA COMEDIA, Merced 349 (391523). Ictus. Descanso. MARU, Huérfanos 786 (397907). Cía. Leguía-Córdoba. 19.15 hrs. "Memorias de un Sinvergüenza" de Luchó Córdoba. MONEDA, Moneda 920 (715451). Cía. de Americo Vargas y Pury. Durante Descanso. OPERA, Huérfanos 837 (30176). Cía. de revistas Bim Bam Bum. 21.40 y 23.15 hrs. Nace uha Vedette" con Peggy Cordero. OPERA, Huérfanos 837 (30176). Cía. de Revistas Bim Bam Bum. Descanso. PICARESQUE, Recoleta 343 (776883). 20 y 23 hrs. Cía. de revistas Strip-Tease. TEATRO EL TUNEL, Merced 314. 19.30 hrs. "Las Sirvientas" de Jean Genet. 23 hrs. "Agamos el amor" de Edmundo Villarroel. TALIA, San Diego 246 (88342). Teknos. 19.15 hrs. "Homo Chilensis" de María Asunción Requena. TEATRO DEL ANGEL, San Antonio 255 (33605). 19.30 horas. "La Celestina", de Fernando de Rojas.

cines del CENTRO

ASTOR, Estado 257 (392112). Desde las 10.55 hrs. Búscate un sitio para morir. BANDERA, Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. "El coraje del pueblo". CITY, Agustinas 1022 (66687). Desde las 10.55 hrs. "El hombre de Canyon City". CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. "Amor a la francesa". CERVANTES, M. Cousiño, 134 (381894). Desde las 11 hrs. "El gendarme se casa". CINELANDIA, Puente 540 (67532). Desde las 13 hrs. Las Olimpiadas de México. Los Años Verdes. CAPRI, Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. Hatari. Tarzán en la Gran Ciudad. CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 hrs. Natacha. DUCAL, Agustinas 777 (35375). Desde las 10.55 hrs. Una Muchacha muy Complicada. ESPAÑA, Estado 337 (398488). A las 13.30, 16, 18.30, 21.45 hrs. Tchickowski. FLORIDA, Estado 226 (34289). Desde las 11 hrs. Los Amores de Casanova. GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). A las 14, 15, 18, 21.45 hrs. Sueño de Amor. HUELEN, Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 hrs. Borsalino. HUERFANOS, Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 hrs. Por Gracia Recibida. IMPERIO, Estado 215 (397960). Desde las 10 hrs. Cuentas a Rendir. KING, Huérfanos 840 (32838). Desde las 9.45 hrs. Socorro, me Persigue una Virgen. LIDO, Huérfanos 680 (34366). Desde las 13 hrs. Lloremos y Seamos Felices. LUXOR, Bandera 236 (84688). Desde las 13.30 hrs. La Guerra de los Gargantua. MAYO, Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. Soplo al Corazón. METRO, Bandera 141 (61570). Desde las 11 hrs. Tarzán y la Fuente de la Juventud. NILO, Monjitas 879 (392078). Desde las 10 hrs. El Boxeador Chino. PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 hrs. Las Naves se Hundían en el Puerto. PLAZA, Compañía 1068 (34714). Desde las 10 hrs. Su Nombre Gritaba Venganza. REAL, Compañía 1068 (65555). Desde las 11 hrs. Natacha. REX, Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. El Aventurero del año Dos. RIO, Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. Su Precio, unos Dolares. El Tunco Maclovio. RITZ, San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. Querido Profesor. RIVIERA, D. Cervantes 802 (36093). Desde las 13 hrs. Cinturón de Castidad. Triple Traición. ROXY, Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. Cinturón de Castidad. Triple Traición. SAN MARTIN, Alameda 776 (35357). Desde las 13 hrs. La Sangrienta Bestia del Terror. Devilman. SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718). A las 15, 18.30, 22 hrs. Vacaciones en Rusia. SANTIAGO, Merced 829 (32888). Desde las 11 hrs. Natacha. SAO PAULO, Merced 772 (397946). Desde las 11 hrs. Millie. TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs. Comandos contra Romel. Trampa 22. TOESCA, Huérfanos 1313 (711562). Desde las 13 hrs. Los Misterios del Mar. Pecos Bill. Fantasia. VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). Desde las 11 hrs. Su Nombre Gritaba Venganza. WINDSOR, Moneda 1035 (89761). Desde las 10.55 hrs. Recuerdo del Futuro. YORK, Ahumada 166 (66687). Desde las 10.55 hrs. La Muchachada, de Abordo.

teatros

ALEPH, Lastarria 90. 20 hrs. "Erase una vez un rey" y 22 hrs. "Vida Pasión y Muerte de Casimiro Peñafleta Nuñez". ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61800). Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19 horas. "LA GRAN PRESCRIPCIÓN", de Gerardo Werner. CESE, Catedral 1893. Teatro E.S.E.L. 19 hrs. "SOUL", de Emilio Quiroz. CAFE NAHUEL, Agustinas 540. Teatro Pánico. 22.30 hrs. "PAYASO SIGLO XX", de Italo Ricardi. CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350). Cía. de Silvia Piñero. Descanso. CIRCO BUFFALO BILL, Alameda 1461 (60778). 18.30 y 21.45 hrs. Circo Norteamericano. CAUPOLICAN, San Diego 840 (85912). 18.30 y 21.45 hrs. Circo Las Águilas Humanas. LA COMEDIA, Merced 349 (391523). Ictus. Descanso. MARU, Huérfanos 786 (397907). Cía. Leguía-Córdoba. 19.15 hrs. "Memorias de un Sinvergüenza" de Luchó Córdoba. MONEDA, Moneda 920 (715451). Cía. de Americo Vargas y Pury. Durante Descanso. OPERA, Huérfanos 837 (30176). Cía. de revistas Bim Bam Bum. 21.40 y 23.15 hrs. Nace uha Vedette" con Peggy Cordero. OPERA, Huérfanos 837 (30176). Cía. de Revistas Bim Bam Bum. Descanso. PICARESQUE, Recoleta 343 (776883). 20 y 23 hrs. Cía. de revistas Strip-Tease. TEATRO EL TUNEL, Merced 314. 19.30 hrs. "Las Sirvientas" de Jean Genet. 23 hrs. "Agamos el amor" de Edmundo Villarroel. TALIA, San Diego 246 (88342). Teknos. 19.15 hrs. "Homo Chilensis" de María Asunción Requena. TEATRO DEL ANGEL, San Antonio 255 (33605). 19.30 horas. "La Celestina", de Fernando de Rojas.

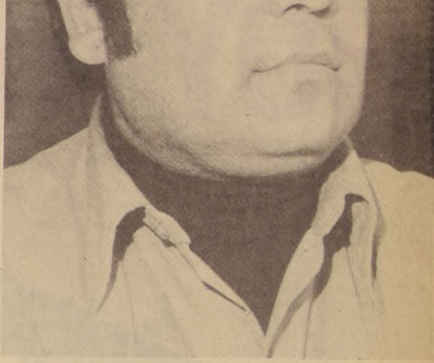
VALERICIO LEPPE: NO SOLO DISCOS

- Dirige los talleres de INACAP
Investiga el pasado del sur chileno
Prepara sus famosas "leyendas de la Cocina"

Miguel Humberto Aguirre

Alguien ve a un intérprete, actor, creador y de inmediato le interroga sobre qué está haciendo. Para quienes militan en el "mundo del disco", sólo la aparición de temas significa para el público "que están trabajando". Esa, permitásemos la expresión, es una idea falsa que hay en el ambiente. Hay gente del "medio artístico" que no sólo TRABAJA cuando aparece un disco. Está el caso de Valericio Leppe, que siempre anda muy apurado, con mucho material que mostrar y muchas cosas que contar. No ha publicado discos últimamente del Dúo Corión, pero su trabajo es intenso: está al frente de los talleres culturales de INACAP (allí se enseña folklore, artes, plásticas) y ahora...

Tu dijiste en una crónica, "están todavía en el folklore de postal". Creo que es la calificación exacta. No sé si fue deliberado o no, pero los creadores argentinos, salvo Tejada Gómez y César Isella, están negando la verdad a la época. Y la charla termina. Mañana o pasado habrá un nuevo encuentro y seguramente, aunque sus discos no estén sonando, Valericio Leppe estará haciendo noticia.



LO MUSICAL. Qué estas preparando en la actualidad? Leyendas de la cocina. Qué es eso? Es un rescate de sucesos, de cuentos, de tradiciones. Hay mucha mitología. Nosotros le dimos enlace y lo llevamos a la poesía. Te molesta hablar de Punta Arenas, pese a que no ganaste? Por el contrario. Hay cosas muy positivas en mi participación en ese evento junto al grupo Concurhue. Alguien puede olvidar un certamen que tuvo una organización perfecta? Extraordinario fue el respeto total por el artista sin hacer diferencias entre extranjeros y nacionales.

¡¡GRAN EXITO!! En el debut del NUEVO CIRCO TONY CALUGA 72 HOY 3 FUNCIONES. TEMPORADA DE FIESTAS PATRIAS... EN EL MAS CENTRICO LOCAL, PLAZA ALMAGRO, DEL GRAN SANTIAGO. NUEVA CARPA MULTICOLOR A TODAS LUCES. 20 PAYASOS.

TERE Y SUS PERROS COMEDIANTES EN SU ASOMBROSO BOXEO CANINO. NO OLVIDE: en el LOCAL MAS CENTRICO del GRAN SANTIAGO, PLAZA ALMAGRO, RESERVE SU ENTRADA AL FONO 714454. NO SOMOS EL NUMERO UNO, PERO ANO POR ANO NOS SUPERAMOS MAS. GRACIAS A USTEDS, RESPETABLE PUBLICO.



teefix ETIQUETA AZUL CEYLON. EN SUS EXCURSIONES LLEVE. M. teefix R. SUPERMERCADOS, AUTOSERVICIOS, ALMACENES, ROTISERIAS, FUENTES DE SODA. APTECIDO POR SU FRAGRANCIA Y SABOR - APLICADO POR SU BENEFICIO MAYOR.

TELEVISION

21.55 APERTURA con Bicho y Mane. 22.00 NOTICIERO. 22.05 CHILE A LA VISTA con Mario Caspedes. 22.15 TELENUEVELA "Cruz de amor". 22.30 BUENAS TARDES MIRELLA. 22.40 LARGOMETRAJE "El signo de aries" con Susan Peters y Alex Knox. 22.50 MUSICA LIBRE. 23.00 LARGOMETRAJE. 23.15 APERTURA con Bicho y Mane. 23.20 NOTICIERO. 23.25 CHILE A LA VISTA con Mario Caspedes. 23.35 TELENUEVELA "Cruz de amor". 23.45 BUENAS TARDES MIRELLA. 23.55 LARGOMETRAJE "El signo de aries" con Susan Peters y Alex Knox. 24.00 MUSICA LIBRE. 24.05 LARGOMETRAJE.

PANAMTUR. Su televisor Tocadisco. Tocacintas Grabadora Radio, etc. REPARAMOS EN EL DIA. SU FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO. GARANTIZA PANAMTUR. Agustinas 943, fono 32004-34478. Apoquindo 3473, fono 281413. Miraflores 241, fono 352219.

21.00 NOTICARIO. 21.05 NUESTRO DIARIO. 21.15 MUSICA EN LA NOCHE. 21.25 TRANSMISION DIRECTA DESDE ESTADIO NATANIEL. 21.35 NUESTRO DIARIO DEPORTIVO. 21.45 CUANTO SABE UD?. 21.55 SIMPLEMENTE MARIA. 22.00 NUESTRO DIARIO. 22.05 MUSICA EN LA NOCHE. 22.15 TRANSMISION DIRECTA DESDE ESTADIO NATANIEL. 22.25 NUESTRO DIARIO DEPORTIVO. 22.35 CUANTO SABE UD?. 22.45 SIMPLEMENTE MARIA.

CIRCO ALEMAN FRANKFORT MAÑANA GRAN DEBUT EN VALPARAISO UNICA FUNCION 21.45 hrs. REAPARECE SU CIRCO CON GRANDES NOVEDADES. Aplauda al arribo drabe LAES ABUJAHADBA (el hombre café). LOS HALCONES VOLADORES. No olvide... Sábado 16-Domingo 17. Lunes 18 y Martes 19 • 3 Funciones diarias en LOCAL FORTIN PRAT frente Plaza O'HIGGINS

# MEJORES MAESTROS DE VIÑA RECIBIERON SUS PREMIOS



El Presidente del Sindicato Único de la Enseñanza, SUTE, Gastón Hidalgo, saluda a los maestros y compañeros de trabajo durante el acto desarrollado en el Teatro Municipal y en que fueron premiados los mejores maestros. En el acto usó de la palabra la Subdelegada de Viña del Mar, Olga Urbibia.

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).— En el Teatro Municipal de Viña del Mar, se efectuó el acto de celebración del Día del Maestro, que se vio realizado con la colaboración que prestaron varios conjuntos folklóricos que se dieron a conocer recientemente en el Primer Festival Musical de los Trabajadores efectuado en esta provincia.

La celebración contó con la asistencia de las autoridades de la zona encabezadas por el Alcalde de Viña, Armando Barrientos, la Subdelegada Olga Urbibia y otros personeros educacionales.

Se hizo entrega de distinciones a los maestros más destacados que fueron la profesora Yolanda Godoy Palma, de la Escuela 64 y el profesor Primitivo Mellado Brito, de la Escuela 73. El Alcalde Barrientos, junto con felicitarlos por haber logrado la mayor distinción en la larga lista de nombres que merecieron ser señalados les hizo entrega de los premios municipales destinados a los maestros que ocuparán el más alto lugar.

Bajo el slogan "Los trabajadores saludan a los maestros" se presentaron los conjuntos folklóricos de Ambrosoli, el Coro Graty, el conjunto folklórico de ENAP, y otro conjunto de la Escuela Normal. Los que fueron muy aplaudidos por el público.

realizó en horas de la mañana del pasado lunes, se ofreció un cocktail a los profesores jubilados en la Escuela 15 de Viña del Mar.



Los Mejores Maestros de Viña del Mar fueron elegidos en un acto artístico efectuado en el Teatro Municipal de Viña, y ellos son Yolanda Godoy Palma, de la Escuela N° 64, y Primitivo Mellado Brito, de la Escuela N° 73. En el grabado, aparecen junto al alcalde Armando Barrientos, que destacó la tarea de los maestros y les hizo entrega de los premios municipales a que se hicieron acreedores.

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).— Un representante de la Superintendencia de Aduanas y otro de la Empresa Portuaria de Chile se han integrado al Comité de Planificación Naviera, encargado del estudio racional del atraque de las naves en el puerto de Valparaíso y de informar sobre el desvío de ellas.

# VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"  
Condell 1281 Teléfono 50778

## ACTIVA LABOR DESARROLLA LA SUBDELEGACION DE CASABLANCA

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal).— La Subdelegación de Casablanca, asumida por el abogado Enrique García Muñoz, está dando ejemplos de un entusiasmo a toda prueba y que no se desanima ante obstáculos materiales.

"No tenemos diario en Casablanca", dijo a LA NACION jovialmente el Subdelegado

García, pero hemos ideado un Boletín que hará las veces de tal y que está dando a la comuna un concepto de sí misma, al imponerse cada vecino de lo que sucede en sus respectivas localidades.

El Boletín, que llega a nuestras manos desde Casablanca, empieza "con cordiales saludos para todos, campesinos, obreros, pobladores, funcionarios,

Mercante Nacional y de la Cámara Marítima. El Comité de Planificación Naviera debe informar por escrito sobre los desvíos de naves a San Antonio y Coquimbo al Superintendente de Aduanas, quien los autorizará y dará cuenta posteriormente de ello a la Junta General de Aduanas.

## PLANIFICAN ATRAQUE DE NAVES EN VALPARAISO

a San Antonio y Coquimbo cuando no existan sitios disponibles con motivo de la disminución momentánea de la capacidad portuaria de Valparaíso a

raíz de los daños ocasionados por el sismo del año pasado. Este comité lo constituyen además, representantes de la Dirección del Litoral y Maripa

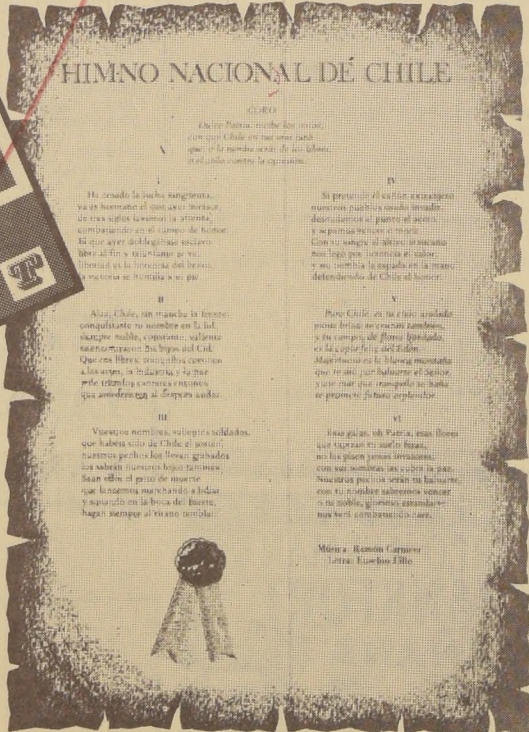
# HOY APARECE EL N° 5



Como homenaje a las Fiestas Patrias

# Gratis

un pergamino con nuestra  
Canción Nacional.



nova

# Mirador

## Leyendas y Episodios Chilenos

EDITORIAL TALCAHUANO



Los regidores porteños Alberto Neumann, Maximiliano Maza y Iván de la Maza viajaron invitados a la URSS y a su regreso pocos días, ofrecieron una conferencia de prensa en la sala. En el grabado, el regidor y médico Alberto Neumann, a las alternativas del viaje de los ediles.

autoridades, profesores, pastores y estudiantes". Se anuncia que las Audiencias se obtienen en cualquier instante y en todo lugar y además se fijan los jueves de 17.30 a 18.30 horas en el Liceo Maipú 1. Hay además, "audiencia consultiva amplia", todos los segundos jueves de cada mes.

"Las organizaciones están designando representantes, de modo que la Subdelegación sea el GOBIERNO DE TODOS", sea el abogado Enrique García Muñoz. "Almorcemos con el Subdelegado, es un subtitulo del Boletín que se publica en la comuna de Casablanca, en donde cualquier vecino puede tener en su casa al Subdelegado, previa inscripción en un registro público. Nadie tiene que preocuparse de la modestia de su casa. "El abogado García representa al Gobierno Popular del compañero Allende y lo que vale es el corazón", reza el Boletín.

Se informa que los reclamos de los pobladores son atendidos por medio de Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Clubes, Asociaciones, etc. El subdelegado, abogado socialista, de mucho dinamismo, nos informa que ha efectuado visitas a sectores del agro, donde inauguró Orrego. Bajo un curso básico anexo a la Escuela 213. También ha visitado Correos, la Notaría, la Escuela N° 115, el Liceo, el Juzgado, Registro Civil, faenas que se realizan en la Copa de Agua, el Hospital de la comuna la Tesorería, Subcomisaría, la Parroquia, y la Planta Fiat. Los trabajadores de la plata (laboran allí un número de 400), invitaron al Subdelegado a una reunión comida con ellos, la que transcurrió en un ambiente de especial comprensión y compañerismo, según nos declaró nuestro informante.

El sábado 2 de septiembre, el Subdelegado, acompañado de un grupo de alfabetizadores y dirigentes de Centros de Madres, tuvo una reunión pública en la Escuela Fiscal, con vecinos del sector. Fueron adoptadas soluciones a algunos problemas.

Hay otros muy graves, como por ejemplo la absoluta falta de

medios de comunicación, autobuses, microbuses y los que quieren viajar por el sistema de los camiones. También no hay Reten de Camiones. "Estos son necesidades urgentes y agradeceríamos poder buscar las alternativas que nos declara el Subdelegado comunicarse con nosotros".

### INSOLENCIA INCORPORADA

"Quiero reiterar una vez más la insOLENCIA incorporada a la comuna de Casablanca, por el Gobierno Popular de Casablanca, el 27 de agosto pasado, por el Sr. Enrique García Muñoz, protagonista por un camión cuando sobre la plataforma del vehículo Subdelegado pronunció un discurso con un micrófono, llevándose al Subdelegado en medio de su discurso le ordenó avisando a Carabineros, medio del megáfono, para que se colocaba delante del vehículo para impedir que siguiera su marcha. El Subdelegado continuó haciendo ver a la gente que el Gobierno tenía dificultades y la insOLENCIA que el Gobierno tenía, el último, el Subdelegado pronunció un discurso y fue vitoreado por el pueblo congregado allí, que fue de la irrespetuosidad de la campaña del camión mencionado, finalmente el orador bajó andas.

Por último, el Subdelegado casablanquino nos informó en Casablanca se espera gran expectación la instrumental del Registro Corcoreros de Viña del Mar próximo domingo visitará la comuna con su estandarte, Sección de Fusileros, los lo esperará embarrandando un ordena el Boletín.

## MICRONOTICIAS PORTEÑAS

**DONACION ALEMANA**  
La República Federal de Alemania donó equipos médicos evaluados en dos millones de marcos para la construcción y habilitación de un hospital en Chile. Esta donación fue hecha a la Sociedad de Beneficencia del Hospital Alemán del Cerro Alegre.

Los equipos médicos o instrumental y elementos de Laboratorio para el hospital fueron depositados en un local de Santiago habilitado especialmente como almacén particular.

### ESTACION RASTREADORA

La Organización europea de Investigaciones Especiales instalará una estación móvil rastreadora de satélites en Isla de Pascua. Los equipos que constituyen esta estación rastreadora ingresarán al país bajo régimen de admisión temporal, franquicia que la Junta General de Aduanas concedió por seis meses a requerimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores.

### CABALLO CHILENO A VENEZUELA

El caballo chileno "Amor Nuevo" fue exportado en forma temporal a Venezuela, por el Regimiento Corcoreros, al Club Ecuestre de Caracas, que lo empleará en actividades deportivas. La salida temporal del animal fue autorizada por la Junta General de Aduanas por un año. A petición del Comité de operaciones Automotrices de CORFO se autorizó también la salida temporal de un camión Fiat armado en Chile para ser exhibido en la Feria Internacional de Bogotá, Colombia y posteriormente en Quito, Ecuador y Santa Cruz, Bolivia. La franquicia se otorgó por seis meses.

### APoyo a la CUT

La Unión de Obreros de la Empresa Municipal de Desagües, de Valparaíso y Viña del Mar, tuvieron una Asamblea en la que resolvieron dar un apoyo pleno y público a la Central Única de Trabajadores, como gremio, en

su posición de dar carácter de urgencia al proyecto reajuste enviado por el Excmo. Sr. Presidente de la CUT, Luis Corvalán, mediante una carta al Sr. Presidente y Secretario de la Unión de Obreros, Sr. Castillo y Mario Pizarro, respectivamente.

### CURSO DE ADMINISTRACION PUBLICA

En la sala "Luis Vicuña" de la Escuela de Derecho de Chile, fue inaugurado el curso de Administración Pública, organizado por funcionarios de Impugnación. Este curso es el primer curso de la línea de capacitación para la Administración Pública que tendrá una duración de tres años. Al acto asistieron autoridades universitarias e impuestos internos.

### ESGRIMA PARA OFICIALES

En la Escuela Naval se realizó la primera competencia institucional de Esgrima para oficiales de la FF.AA. organizada por la Federación deportiva de acuerdo al calendario de competencias de la Comisión deportiva de las FF.AA. Asistieron esgrimistas representantes del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

### CURSO DE OBSTETRICIA

Fue inaugurado este primer Curso Nacional de Obstetricia y Ginecología organizado por el departamento de Obstetricia de la U. de Chile, Valparaíso de la U. de Chile, Valparaíso y otros cursos en Valparaíso y Santa Cruz, país. El curso es patrocinado por la U. de Chile, la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Valparaíso, la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Concepción, Aconcagua, Consejo Asesorador Docente Asistencial de la Universidad de Chile III y la Armada de Chile, Dirección Sanitaria Naval y Servicio Nacional de Salud. Además cuenta con la colaboración del Laboratorio y Laboratorio Sanitario de Chile y Laboratorio Sanitario de Valparaíso.